

**EVALUACION DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA SIGNIFICATIVA  
“ABRAZOTERAPIA” EN LA CONVIVENCIA ESTUDIANTIL DE LA  
INSTITUCION EDUCATIVA SOSIMO SUÁREZ DEL MUNICIPIO DE  
GIGANTE, HUILA**

**CARLINA SEPULVEDA ORTIZ**

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACION

MAESTRIA EN EDUCACION, AREA DE PROFUNDIZACION: DISEÑO,  
GESTION Y EVALUACION CURRICULAR

NEIVA

2.013

**EVALUACION DE LA EXPERIENCIA PEDAGÓGICA SIGNIFICATIVA  
“ABRAZOTERAPIA” EN LA CONVIVENCIA ESTUDIANTIL DE LA  
INSTITUCION EDUCATIVA SOSIMO SUÁREZ DEL MUNICIPIO DE  
GIGANTE, HUILA**

**CARLINA SEPULVEDA ORTIZ**

Informe Final para optar al título de Magister en Educación

Asesor

**Dra. MARTHA PATRICIA VIVES HURTADO**

Doctora en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas, Universidad Externado  
de Colombia

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACION

MAESTRIA EN EDUCACION, AREA DE PROFUNDIZACION: DISEÑO,  
GESTION Y EVALUACION CURRICULAR

NEIVA

2.013

## Nota de Aceptación

---

---

---

---

Presidente del Jurado

---

Jurado

---

Jurado

Neiva, 16 de Septiembre de 2013

A mis tres bellas hijas: Karen Yulieth, Solangie, Karina, quienes reconfortan y complementan mi existir; y a los estudiantes, que con sus abrazos cálidos motivan mi labor.

## CONTENIDO

	Pág.
<b>PRESENTACION</b>	8
<b>1. RESUMEN DEL PROYECTO</b>	10
<b>2. PLANTEAMIENTO DE LA PREGUNTA O PROBLEMA Y SU JUSTIFICACION</b>	13
<b>3. OBJETIVOS</b>	20
3.1 Objetivo General	20
3.2 Objetivos Específicos	20
<b>4. MARCO REFERENCIAL</b>	21
4.1 Estado del Arte	21
4.2 Referente Teórico	27
4.2.1 Convivencia Democrática	27
4.2.1.1 La Escuela	28
4.2.1.2 La Familia	33
4.2.2 La Afectividad	36
4.2.2.1 Emociones	37
4.2.2.2 Sentimientos	41
4.2.2.3 Autoestima	42
4.2.3 Abrazo y efectos de la Abrazoterapia	49
4.3 Marco Conceptual	53
4.4 Marco Legal	58
<b>5. CONTEXTO INSTITUCIONAL</b>	67
5.1 Generalidades de la Institución Educativa	67
5.2 Filosofía	70

5.3	Objetivos	71
5.4	Principios	72
5.5	Manual de Convivencia	74
<b>6.</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>75</b>
6.1	Perspectiva Epistemológica	75
6.2	Enfoque Metodológico	76
6.3	Instrumentos de recolección de Información	77
6.4	Población y Muestra	78
6.5	Procesamiento y análisis de la información	79
<b>7.</b>	<b>RESULTADOS</b>	<b>81</b>
7.1	Experiencia Pedagógica Significativa	82
7.2	El Abrazo	87
7.3	Abrazoterapia	90
7.4	Folleto	95
7.5	Libro	97
7.6	Relación	102
7.7	Convivencia	109
7.8	Afectividad	113
7.9	Autoestima	115
7.10	Mural Pedagógico	116
7.11	Salidas Pedagógicas	118
<b>8.</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>121</b>
<b>9.</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>124</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>125</b>
	<b>Anexos</b>	<b>130</b>

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
<b>Anexo 1.</b>	
Manual de Convivencia	130
<b>Anexo 2.</b>	
Cuadro de Categorías y Sub-categorías	143
<b>Anexo 3.</b>	
Entrevista a Estudiantes	144
<b>Anexo 4.</b>	
Aprobación del Proyecto por el Consejo Directivo	147
<b>Anexo 5.</b>	
Folleto	148
<b>Anexo 6.</b>	
Libro Personal	149
<b>Anexo 7.</b>	
Libro Impreso	150
<b>Anexo 8.</b>	
Inscripción al Portal Colombia Aprende	151
<b>Anexo 9.</b>	
Inscripción de la E.P.S.	152
<b>Anexo 10.</b>	
Reconocimiento de medios de Comunicación	153
<b>Anexo 11.</b>	
Reconocimiento Presidencial	154

## **PRESENTACION**

El fortalecimiento en las Competencias Básicas y Ciudadanas, es uno de los retos que constituyen el Sistema Educativo Colombiano, impartido en las diversas Instituciones Educativas de enseñanza Primaria, Secundaria, Media y hasta las mismas Universidades.

La presente investigación avanza en un análisis detenido de la problemática relacionada con las Relaciones de Convivencia Estudiantil, entendida como un proceso misional desde la Escuela, con el propósito de evaluar la incidencia de la Experiencia Pedagógica Significativa “Abrazoterapia”, en dichas relaciones, teniendo en cuenta las diversas perspectivas de los miembros de la Comunidad Educativa, las fortalezas, debilidades del proyecto y determinar algunas recomendaciones específicas.

En primer plano se elabora de manera sistemática un referente teórico, conceptual y legal , que permite dar cuenta de la importancia e integralidad del trabajo denominado Abrazoterapia, en las relaciones de Convivencia Estudiantil, aplicada en el contexto de la Institución Educativa “Sósimo Suárez” del municipio de Gigante, Huila.

Se destacan las características de la Institución Educativa, como Filosofía, y Principios que son los derroteros a seguir, ya que es un Institución ubicada en una de las zonas urbanas más vulnerables del municipio, debido a la inseguridad social, focos de prostitución y drogadicción.



Por tal motivo, el propósito de la presente investigación, servirá como aporte al desarrollo armónico, respetuoso y comprometido de los miembros en cuanto a las relaciones de convivencia de lo que hacen parte activa en la aplicación de la Experiencia Pedagógica; además propone como producto concreto mejorar y expandir su práctica en otras instancias y organismos institucionales Educativos.

Se agradece a las personas que con sus valiosos aportes contribuyeron al logro de los objetivos que orientaron el desarrollo de ésta investigación que es entre otras, una puerta hacia la Sana Convivencia.

## 1. RESUMEN DEL PROYECTO

*La escuela es pionera en enseñar las habilidades emocionales y sociales que se necesitan para mantener la vida equilibrada. La clave está en la forma en que se prepara a los niños(as), adolescentes y jóvenes para que logren Triunfar, sirviendo a la Sociedad.*

Las Instituciones Educativas son las pioneras en la Formación Integral de los educandos, además son las guías y orientadoras en el proceso adquisitivo del conocimiento, fortalecen el desarrollo de las actitudes, habilidades, destrezas, talentos y, marcan sobretodo, el derrotero comprometido hacia el progreso y la Transformación Cultural-Democrática de los seres humanos, los pueblos y la Sociedad.

La Institución Educativa “Sósimo Suárez”, debido a su situación de vulnerabilidad, frente la inseguridad social, los focos de prostitución y drogadicción, ligado a ello al gran número de estudiantes que proceden de hogares disgregados, que los determinan como agresivos porque utilizan palabras soeces al expresarse y mantienen fuertes conflictos entre sus miembros, son entre otros los motivos del diagnóstico que llevaron a plantear una estrategia para mejorar el ambiente escolar y la convivencia, ésta se

denominó " ABRAZOTERAPIA", la cual permite avanzar en un clima rico en valores, autoestima y buen trato. La gran actividad consiste en saludar y despedir al estudiantado con un fraternal abrazo; además, se escriben experiencias o frases relevantes en un pequeño Libro para ser comentadas posteriormente en grupo. Se leen textos y periódicos interesantes de superación. Se involucra a la comunidad educativa en talleres de crecimiento personal. Se realizan campañas interinstitucionales utilizando diversos medios de comunicación, entre otros.

Lo anterior permite justificar la realización de la presente investigación, en la medida en que aspira a aportar los elementos significativos para la evaluación de la Experiencia Pedagógica Significativa "Abrazoterapia" en las relaciones convivencia estudiantil, luego de haberse iniciado su aplicación por más de seis años consecutivos desde el año 2007.

Los objetivos que persigue el proyecto se orientan hacia la evaluación de la incidencia de la Experiencia Pedagógica Significativa (en adelante E.P.S.) en las relaciones de convivencia estudiantil, determinando las perspectivas, fortalezas, debilidades; y a su vez, dar algunas recomendaciones que favorecerán la continuidad.

El trabajo se desarrolló desde una concepción metodológica, dialogante y participativa de los diversos miembros de la Comunidad Educativa, entre ellos Estudiantes de los grados Preescolar a Once, Docentes de Primaria, Secundaria y Media, Padres de Familia, Rector y Sacerdote. Trabajo que exigió la reflexión, discusión y análisis para la construcción final colectiva de la información.

Como resultados concretos de la presente Investigación se contempla el gran aporte de la E.P.S. "Abrazoterapia" hacia las relaciones pacíficas de convivencia estudiantil; es una práctica Pedagógica comprometida, con buenas bases en la formación de valores, el fortalecimiento de la autoestima y la afectividad, cuenta con la interacción oportuna de los padres de familia y docentes.

**Palabras Claves:**

Relaciones, Convivencia Estudiantil, Escuela, Familia, Afectividad, Abrazo, Emociones, Sentimientos, Autoestima, Valores, Abrazoterapia

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA O PROBLEMA DE INVESTIGACION Y SU JUSTIFICACION**

### ***DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA***

Las relaciones de convivencia, son entre otras, los pilares de un ambiente sano, armónico y digno del desempeño del ser humano. Sin embargo, éstas presentan alteraciones por diversos factores que facilitan o impiden el crecimiento de un grupo, una comunidad o una sociedad. Algunos problemas de convivencia a nivel general son la violencia intrafamiliar, el secuestro, la extorsión, las peleas callejeras, los hurtos, entre otros.

En Colombia, se reportan constantemente hechos de violencia acaecidos en diferentes ámbitos de la vida social, entre ellos la escuela; entre jóvenes, adolescentes y en un porcentaje no muy alto entre niños(as) la aparición de éstos hechos violentos ha generado alarma en la ciudadanía, particularmente porque hasta hace poco tiempo se consideraba que la escuela era una especie de territorio de paz. No obstante la Institución Educativa es el escenario donde se manifiestan diferentes agresiones, las cuales en el pasado se ocultaban o eran desapercibidas, en la actualidad se exteriorizan de manera contundente o han empezado a ser reconocidas.

La violencia ha permeado los escenarios educativos afectando la convivencia escolar. En las Instituciones Educativas los jóvenes se agreden física, verbal y

sicológicamente, utilizando la violencia como instrumento para eliminar las diferencias: físicas, raciales, económicas, por orientación sexual; éstas se constituyen en fuente de discriminación, exclusión y menosprecio, y ponen en marcha un proceso que se inicia al criticar, herir, minimizar, y culmina al intimidar por la vía de la amenaza o la agresión directa con las cuales se pretende anular y excluir del colectivo, o adaptar en la vía de la sumisión. Se manifiesta a partir de la burla o el apodo y avanza posteriormente al insulto, a través de la palabra que agrede, subvalora, ofende, discrimina y culmina en la indiferencia, la exclusión y la eliminación simbólica.

Cabe aclarar que no son las Instituciones Educativas las generadoras de violencia, los estudiantes son hijos de una sociedad capitalista, donde se enfrenta el ideal de ganar y no perder a costa de las debilidades de los otros, y desde muy temprano se aprende a atacar a lo extraño. En esta sociedad se premia el triunfo de los individuos “mejor dotados” sobre los colectivos. Por tanto, se acude al menosprecio como forma de sobresalir. Los estudiantes viven entre imágenes emergentes con patrones de belleza, en donde el dinero aparece como signo de respeto y valor social, que refuerza una cultura centrada en el tener, que irrespeta y menosprecia a todo aquel que no se incluye en estas lógicas. Además, son el producto de unos contextos especiales marcados por la desigualdad económica, la desintegración familiar, la falta de oportunidades, la carencia de afecto, y sus comportamientos son el fiel reflejo de éstos mismos.

En la Institución Educativa “Sósimo Suárez” del municipio de Gigante Huila, se detectaron comportamientos agresivos, inadecuados y asociales tales como: rebeldía, malos tratos hacia sus semejantes, empleo de palabras soeces, exceso de timidez, asistencia a sitios poco adecuados para su formación, bajo rendimiento académico, incumplimiento de trabajos, entre otros. Una de las causas asociadas a ellas es la falta de afecto.

Al determinar que una de las causas de la violencia es la falta de afectividad; la Institución diseñó la estrategia pedagógica “Abrazoterapia”, con actividades especiales que son ejecutadas por docentes, padres de familia y estudiantes, con el gran propósito de mejorar la calidad de vida, fortalecer los niveles de autoestima, los valores, la formación de los estudiantes en sus competencias ciudadanas, afectivas y comunicativas, en las que se comparten y adquieren conocimientos de experiencias fructíferas de vida, todo lo anterior para una mejor convivencia, ligada a la afectividad y la experiencia de vida.

La Comunidad Educativa ha participado en el proyecto por más de cinco años, esperando mejorar comportamientos y rendimientos en los estudiantes y, como toda estrategia requiere de seguimiento y evaluación con el fin de saber su impacto e incidencia. Se hace pertinente la presente investigación, para analizar los posibles alcances, limitaciones o proyecciones relacionadas con el aspecto convivencial estudiantil, partiendo de la Experiencia Pedagógica Abrazoterapia, y de concepciones de los mismos niños (as), adolescentes, padres de familia y docentes. La ausencia de la evaluación de la estrategia, no permite ver su real impacto o incidencia en la afectividad de los estudiantes y en la convivencia. Sin embargo, su estudio permitirá mejorar o ajustar la estrategia.

La pregunta que abordó la ejecución de ésta investigación fue ***¿Cómo la Experiencia Pedagógica Significativa “Abrazoterapia” incide en las relaciones de convivencia estudiantil, de la Institución Educativa Sósimo Suárez del municipio de Gigante Huila?***

## **JUSTIFICACION**

La sociedad es una organización de seres humanos, que interactúan racional y emocionalmente, esta relación se manifiesta en diversas formas a través de las culturas que llevan a representar posturas de arraigo y patriotismo permitiendo dar sentido a los pensamientos, acciones, proyecciones y vivencias, especialmente con comportamientos y actitudes armónicas.

Sin embargo, en la actualidad vivimos con los otros en una coexistencia que nos lleva a asumirlos como una amenaza y por lo tanto a rechazarlos hasta buscar su dominación o supresión física, o a verlos como oportunidad económica en cuanto mercado potencial, o simplemente a desconocerlos mediante una barrera de insensibilidad e indolencia frente a lo que les sucede a quienes no son “de los nuestros”.

Este tipo de relaciones hace que la convivencia en armonía, entendida como la relación de nuestra naturaleza social en un modo de vida consensual que se caracterice por el pluralismo y el respeto como aceptación del derecho y la legitimidad de la existencia plural de los otros, y por la solidaridad y la cooperación en la asunción de la interconexión e interdependencia del curso común en el devenir de los otros sistemas vivientes, sea en la actualidad el principal reto de la humanidad (Capra,1.999). El ser humano es pluridimensional, busca mantener un equilibrio entre sí mismo y la sociedad; si encuentra falencia en una o varias de éstas dimensiones se siente excluido del mundo que lo rodea, y para llamar la atención, recurre a comportamientos poco aceptados que coartan a su vez los rendimientos y desempeños; sin embargo,



en nuestro país éstas relaciones no son del todo lo mejor, y para tal caso nacen propuestas que invitan a mejorar las relaciones de convivencia, fortaleciendo valores en los procesos educativos y tomando como base las teorías que lo forman en la vida afectiva, el lenguaje, convivencia, emociones y cultura.

En Colombia, la situación que actualmente se vive es heredada de una historia de 500 años, caracterizada por múltiples expresiones de barbarie, guerras fratricidas, división radical de clases y abismales inequidades en la distribución de la riqueza, en los que no ha sido posible consolidar una institucionalidad y una cultura democráticas, con las consecuencias de que el cotidiano transcurrir de varias esferas de la vida social evidencia una profundización y perversión de los sistemas de las relaciones que predominan en la cultura patriarcal.

Algunos problemas como conflictos cotidianos, llevan muchas veces a la deserción escolar, al pandillismo, a las agresiones físicas y psicológicas, ocasionando una gran preocupación a nivel nacional, tanto así que para evitar esta clase de obstáculos, nace la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, sobre “Convivencia Escolar” con sus comités respectivos, y que permite abrir procesos disciplinarios contra aquellos que propicien el matoneo, la burla y la discriminación escolar.

Sin embargo, existe el propósito de construir la convivencia democrática, a través de la generación de múltiples discursos socio-pedagógicos y otras tantas prácticas educativas, casi todos centrados en la creencia de que los seres humanos orientamos nuestra conducta por la opción racional, por las argumentaciones lógicamente más sólidas y fundamentadas y por la referencia a principios axiológicos que nos indican cuáles son las acciones correctas que

debemos seguir, aunque nunca se debe desligar, la parte emocional y afectiva, ya que ésta se convierte en el motor de desarrollo sicosocial.

Las Instituciones Educativas tienen como función primordial formar “integralmente” a sus estudiantes, para ello plantean actividades que son desarrolladas en las diversas gestiones como: directiva, administrativa, académica, pedagógica y comunitaria. Es aquí, en la gestión cuarta la Pedagógica, donde nace “**Abrazoterapia**”, como estrategia e instrumento de formación que permite mejorar las relaciones de convivencia y la calidad de vida de los estudiantes, especialmente en la parte afectiva. Esta práctica educativa nace a partir de un diagnóstico previo con estudiantes, padres de familia y docentes, además, con los análisis de casos especiales, observaciones directas, entrevistas, anecdotario, actas de dirección de grado, talleres, convivencias, diálogos permanentes; con el propósito de mejorar la convivencia y afectividad.

La aplicación diaria de la Abrazoterapia, consiste en dar un abrazo cálido y afectivo a los estudiantes, en pronunciar frases de superación con el ánimo de fortalecer la autoestima, escribir mensajes de crecimiento personal, en partes visibles de la institución (tablero, murales), leer constantemente temas de superación, textos para la vida; además, escribir un libro con reflexiones dadas por los padres de familia, allí se plasman agradecimientos, se resaltan fortalezas y se realizan solicitudes para el mejoramiento académico y el comportamiento de sus hijos. Al igual, los estudiantes se comunican con sus padres y algunos docentes de ésta misma manera.

Adicionalmente se ha diseñado un mural de la E.P.S. y en cada reunión general de padres de familia se invita a realizar la terapia y se comenta sobre sus efectos a nivel familiar y personal.

Igualmente, se ha redactado un hermoso libro, compuesto por tres partes: cuentos de vida, frases de reflexión y mensajes de superación, del cual salieron 1.000 ejemplares en su primera edición.

Esta experiencia se ha extendido a otras Instituciones Educativas, y se ha socializado con los mensajes que se emiten por diversos medios de comunicación tales como: parabólica, emisora F.M. Estéreo, a.m. Surcolombiana, periódicos regionales (la Nación, diario del Huila), entre otras.

Por todo lo anterior, se hace necesario evaluar el impacto de ésta experiencia “Abrazoterapia” aplicado en la Institución Educativa “Sósimo Suárez” del municipio de Gigante Huilla, para determinar las fortalezas, debilidades, y /o correctivos necesarios para el crecimiento y enriquecimiento de la autoestima, el afecto y las relaciones de convivencia. Si los resultados de la misma, son poco incidentes en las relaciones de convivencia, se hará un posible replanteamiento de la misma; pero, si al finalizar la evaluación de la E.P.S. arroja resultados positivos, será probablemente, un ejemplo para aplicar la Experiencia Pedagógica Significativa en muchas Instituciones Educativas, no solo a nivel regional, sino departamental y nacional.

### **3. OBJETIVOS**

El desarrollo de ésta investigación persigue los siguientes objetivos:

#### **3.1 *Objetivo General***

Evaluarla incidencia de la Experiencia Pedagógica Significativa (E.P.S) “Abrazoterapia” en las relaciones de convivencia estudiantil, en la Institución Educativa “Sósimo Suárez” del municipio de Gigante, Huila.

#### **3.2 *Objetivos Específicos***

- Describir las percepciones de la Comunidad Educativa, sobre la Experiencia Significativa “Abrazoterapia”.
- Identificar las fortalezas de la Experiencia Pedagógica Significativa “Abrazoterapia” en la convivencia estudiantil.
- Identificar las debilidades de la Experiencia Pedagógica Significativa “Abrazoterapia” en la convivencia estudiantil.
- Proponer ajustes o cambios para potencializar la Experiencia Pedagógica Significativa “Abrazoterapia”.

## 4. MARCO REFERENCIAL

### 4.1 Estado del Arte

A continuación, se presentan diferentes Investigaciones y libros referidos a las relaciones de convivencia respetuosa y solidaria entre los seres humanos, los cuales se realizaron durante la década del 2000

MOCKUS, Antanas y CORZO, Jimmy. Cumplir para convivir. UNAL.Bogotá. Unibiblios.2003

La investigación realizó una conceptualización de la convivencia, la cual se basó en la teoría de divorcio entre la Ley, la Moral y la Cultura, que sirvió para el diseño y desarrollo del programa de Cultura Ciudadana de Bogotá(1995-1997), con énfasis en la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos e incorporar como expresión de la convivencia, la confianza interpersonal. Se incluyeron tres ideas nuevas: La convivencia se facilita si se entiende más por gratificaciones que por castigos, si se reconoce autonomía (regulación moral) tanto en la auto-percepción, como en la percepción de los demás y, que hay mayor convivencia con menor uso de la violencia física o amenazas de violencia en la solución de conflictos o en la celebración de acuerdos.

La investigación se ubica en el área temática de convivencia y Cultura ciudadana. Sus objetivos fueron afianzar el concepto de convivencia y evaluar estrategias pedagógicas de convivencia. La investigación se

realizó con 1451 jóvenes de 9° grado en una muestra de instituciones educativas de Bogotá. Metodología: cuestionario y análisis multifactorial, dando como resultado tres grupos, así: los cumplidos, los cuasicumplidos y anómicos (los que tienen baja armonía entre moral y ley). Se propone una primera relación con las variables de estrato socioeconómico y género. Lo que muestra el estudio es que hay mayor esperanza a favor de la corrección de la anomia vía la educación. Se toman en cuenta las variables de violencia, demográficas y la ley. Donde al final se determina que los acuerdos son más importantes que las reglas, siendo importante la armonía entre ley y cultura. Para la construcción de convivencia en su sentido positivo, lo más importante es desarrollar la capacidad de celebrar y cumplir acuerdos.

PÉREZ, Teodoro. Convivencia solidaria y democrática. Bogotá. Ismac.2.001

El autor presenta en su libro la paradoja que se presenta en la convivencia humana; pregunta por qué a pesar de los avances científicos y tecnológicos los seres humanos no hemos podido vivir respetuosa y solidariamente con otros miembros de la especie y con su entorno. Hace una contextualización general del mundo y de Colombia, describiendo la desigualdad social, los conflictos bélicos, el afán consumista, la falta de aprecio y respeto por la vida, el lucro individual, la intolerancia política e ideológica, la violencia, entre otras, que afectan considerablemente la construcción de un mundo más equitativo e incluyente. Muestra el interés que han tenido muchos pensadores políticos y científicos, por construir un mundo más democrático y que el cambio depende de las concepciones que se tengan, además propone la concepción de desarrollo ecosistémico. Propone cinco paradigmas de orden ontológico, epistemológico y socio-antropológico para la construcción de una convivencia democrática. Plantea una trilogía

invisible que engeuece (mitos de la objetividad, racionalidad y cultura patriarcal). Presenta nuevas miradas sobre la realidad, lo humano y la cultura. Expone la ética como gratificación del existir y realiza una propuesta para construir nuevas cotidianidades en la generación de convivencia armónica entre los seres humanos, donde la vivencia sea respetuosa y solidaria.

VIVES Hurtado, Martha Patricia y BURGOS, Juan José. El decir y el hacer en la construcción de la escuela que queremos. Maestría en Educación, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2001

La investigación abordó la problemática de la tensión entre el diseño y la ejecución de los ambientes educativos para la formación del respeto y la aceptación del otro en la convivencia. La investigación se desarrolló en la Escuela Normal de María Auxiliadora de Soacha, con la participación de alumnas del grado décimo, undécimo, profesores y directivos. La investigación realizó un estudio de caso desde el enfoque sistémico y constructivista, se sustentó en la etnografía y en la etnometodología en su proceso de construcción del objeto de estudio; utilizó técnicas de recolección de información como la observación, la entrevista y el grupo de discusión. El análisis de la información contempló elementos descriptivos, comprensivos y explicativos. La información se organizó y clasificó en cinco categorías de análisis. La investigación concluye que los ambientes educativos presentan una tensión entre los fines educativos propuestos en el PEI y sus dinámicas concretas de interacción en la vida cotidiana, lo que genera congruencias e incongruencias, logros y vacíos entre lo que se propone y lo que se ejecuta. En cuanto a las relaciones de respeto y aceptación del otro como resultado de la dinámica interaccional en los ambientes

educativos, se ven afectados por la manera de aplicación de las normas, el manejo de las jerarquías y los metarrelatos que postulan sus actores.

AMAYA Clara y otros. La Cultura institucional en la formación para la convivencia. Maestría en Educación, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.1999

El propósito de la investigación fue realizar una mirada hacia dentro, revisando comportamientos a través del prisma de la educación. Esto con el fin de transformar paradigmas de escasa relevancia y crear unos nuevos, particularmente en las relaciones de participación, respeto, autonomía, responsabilidad, como valores básicos de convivencia humana. La investigación se realizó desde el enfoque cualitativo y empleó el método etnográfico. Las técnicas fueron la entrevista estructurada, ensayos, observaciones y, análisis de documentos. Las conclusiones de la investigación fueron: se percibe poca coherencia entre las intencionalidades del PEI y la realidad observada; los padres más jóvenes y niños demuestran mayor sensibilidad y disponibilidad en la formación para la participación y la autonomía, las prácticas democráticas que se realizan en las Instituciones escolares pareciera que tuviera los mismos vicios que el contexto nacional; se percibe una intencionalidad de cambio y de transformación en las prácticas de autonomía y participación, respeto y responsabilidad, como principios de convivencia armónica y pacífica en el ámbito escolar. Por último, la investigación presenta una propuesta curricular para la formación de la convivencia.



PETERMAN, Franz. Psicología de la Confianza. E.U. Herde. 1999

Confianza es tener esperanza y disminuir la inseguridad. Con ella se dominan aparentemente los riesgos. La confianza tiene su origen en bases sociológicas y su traslado se da en ámbitos de la acción o interacciones de vida. La confianza se da entre dos personas, permite la formación de capacidades sociales, llevan a comportamientos cooperativos, reduce el miedo y sus múltiples formas dependen de las circunstancias de la vida y de las experiencias de aprendizaje. Tiene dos variables: auto eficacia e intuición.

FERNANDEZ, Isabel. Escuela sin Violencia. Bogotá. Narce. 2006

La solución para una escuela sin violencia exige acotar el fenómeno y darle una explicación (rebeldía, abuso sistemático...). El enfoque del problema es interactivo, con el fin de prevenir el problema, asegurando un adecuado clima de convivencia en los centros y buscando una intervención(familiar) en los procesos escolares. Los principales ámbitos de actuación en la escuela son adecuadas decisiones de organización del centro, la elaboración de su reglamento, el fusionamiento de las tutorías, el clima escolar y la educación en valores, son los pilares que permite conseguir un clima de aprendizaje adecuado, porque la escuela enseña a los alumnos a comportarse de manera constructiva, solidaria y a organizarse socialmente desde que son pequeños. Toda solución de conflictos debe estar enmarcada en el desarrollo y la educación interactiva constructiva, basada en principios de equidad, trabajo en equipo, creando normas, en donde sus planes de estudio analicen las cinco aéreas de trabajo: Educación en valores, habilidades sociales, resolución de conflictos, metodóloga cooperativa y tutorías.

La capacidad de prevenir posibles conflictos en las escuelas apunta a la creación de sistemas positivos de disciplina que induzca a acciones positivas y que éstas sean reconocidas por la comunidad: reflexionar y llegar a acuerdos.

PENAGOS Manuel Alfonso y otros. Para construir una Convivencia Democrática, nuevos Paradigmas y Tres Estudios de Caso. Bogotá. Javegraf. 2002

La postura de la educación enmarcada en la pedagogía social, que le apuesta al proceso formativo más que a la capacitación técnica; destacan aspectos teóricos y conceptuales desde varios autores (Maturana, Echeverría, Morín, Eisler) que permitieron profundizar en las observaciones y distinciones del objeto de estudio, tales como: convivencia, complejidad, realidad constitutiva, enfoque sistémico, emociones, determinismo estructural, vida cotidiana, cultura patriarcal y matrística. Hallazgos relacionados con la ruptura de la cotidianidad, cambio en las historias de vida, nuevas formas de relacionarse con los demás y el contexto, nuevas maneras de construir la sociedad y la cultura.

Existen tres momentos del semestre social: expectativas de la aventura, la confianza base de la convivencia, reencuentro con el viejo y nuevo mundo. Propuesta formativa universitaria en gestión social: alianza, compromiso y responsabilidad institucional (otras instituciones, servicios docentes, redes de apoyo); servicio social en la cotidianidad universitaria (generación de ámbitos, difusión permanente de las experiencias de prácticas sociales, proyectos de investigación, curricularización de fundamentación conceptual relacionada con las prácticas de semestre social); acompañamiento de la pos-experiencia y utilización de metodologías como autobiografías y conversatorios.

OGEDA, Caroli Ouma y otros. La familia como ámbito de convivencia. Maestría en Educación. Bogotá, 2001.

“La investigación busca comprender y explicar los procesos de generación y consolidación de las relaciones de aceptación y/o rechazo al interior de un sistema familiar; y la forma en que éstas relaciones se convierten en pautas de interacción en una familia, cuyas condiciones socioeconómicas son de pobreza y marginación social. El sistema familiar se encuentra asociado a cinco variables centrales: la historia familiar como ámbito donde se ha configurado maneras del “emocionar” y los metarrelatos (creencias, valores, tradiciones, intereses, prejuicios, mitos), el mantenimiento de un ideal o finalidad de largo plazo, como expectativa de vida, la cohesión interna del sistema familiar, la aceptación del grupo de una figura central aglutinante, y la manera como se ejerce la autoridad y el control al interior del sistema familiar.

La investigación desarrolla unas orientaciones para que las familias puedan educar en convivencia democrática. Estas orientaciones tienen como marco la comprensión y la construcción de la identidad, las emociones y las prácticas sociales del sistema familiar, generadores de relaciones de respeto y aceptación.

## **4.2 Referente Teórico**

### **4.2.1. Convivencia Democrática**

Las relaciones humanas centradas en el respeto, la solidaridad y la armonía, son los pilares de la Convivencia Pacífica; convirtiéndose en oportunidades de poder compartir con otros experiencias, ideales, sentimientos, emociones, teorías, proyectos, enmarcados en ambientes sanos, armónicos, agradables;

con el gran propósito de vivir y Ser Feliz, sirviéndole desinteresadamente a los miembros de la sociedad.

Esta nueva forma de vivir en convivencia que significa vivenciar con otros, lleva a replantear la democracia como el gobierno del pueblo, que lleva al final a una convivencia democrática entendida ésta, como el espacio relacional del respeto y aceptación mutua entre congéneres, que reconoce las diferencias, que acepta como legítimo el pluralismo, que respeta la naturaleza y que en la compasión se hace solidaria para posibilitar una vida digna para todos. La democracia es una forma de vida política que crea espacios de conversación y participación para todos los de la comunidad que la adopta y hace suya.

<sup>1</sup>La construcción de la Convivencia Democrática solo es posible mediante un cambio en el emocioar de quienes desean realizarla, el cual se debe extender a todos los dominios de las relaciones humanas, creando espacios en los que el acuerdo, la cooperación y la reflexión reemplacen a la autoridad, el control y la obediencia como manera de coexistencia humana, de modo que se puedan tejer redes de conversación entre iguales. En la relación materno infantil aprendemos a respetar, a colaborar, a participar, a conversar, a disfrutar e imaginar como posible y legítimo un vivir en el mutuo respeto, en últimas, aprendemos el emocioar que hace posible la democracia. Solo habiendo vivido la emoción de la igualdad matrística, es posible revivir la emoción de la experiencia posible que es la democracia.

#### **4.2.1.1 LA ESCUELA**

---

<sup>1</sup>PÉREZ, Teodoro. Convivencia solidaria y democrática. Bogotá. Ismac.2.001

Espacio de formación, donde convergen diversas prácticas y saberes. El concepto varía de acuerdo con las distintas culturas y momentos históricos. Para los Griegos Antiguos, la skole, significaba tiempo libre, ocio para pensar. Para los sofistas es un lugar donde se llega a conocimientos más amplios, fuera de lo común. Para los primeros filósofos como Sócrates, Platón, Aristóteles, la escuela era el Ágora, (plaza) “encuentro enriquecedor de sabiduría”, donde se discutían y aprendían temas de relevancia política-social (la mayéutica, la república, la justicia y democracia). Poco a poco la escuela se convirtió en un espacio físico, con el orden particular de adiestrar y formar, constituyéndose en la función educativa; nace así, la academia como la de Alejandría.

Con el tiempo, la escuela (schola, del latín) es donde se imparte instrucción de tipo catequístico (monasterios), de ahí que los religiosos han tenido gran influencia como escolásticos o maestros que siguen ciertas orientaciones filosóficas (primeras universidades S.XII-XIII). La finalidad de la escuela es la didáctica, en la época Medieval.

Tras el desarrollo del Humanismo, se considera que la escuela, es un lugar de circulación de saberes (enseñanza-aprendizaje), se organiza en distintos momentos de acuerdo con el desarrollo del ser humano. Apareciendo así, las etapas o ciclos de formación (primaria, secundaria, superior).

En la época Moderna, la escuela pasa de enseñar conocimientos, creencias y costumbres, a formar la personalidad hacia la adultez, desde el entendimiento y la transformación de la naturaleza. Es aquí donde aparece el saber de la Educación: la Pedagogía (Kant), como un vínculo entre educar y saber de la ciencia, la tecnología y la formación de sujetos.

En el periodo Contemporáneo, aparece la idea de ámbito escolar como la capacidad de comunicar, representar y pensar, debido a las múltiples teorías y concepciones sobre sujeto y personalidad. Se enseña desde un modelo pedagógico materializado en la estructura de la institución escolar: asignaturas, textos, maestros, especialidades, horarios, tiempos, evaluaciones, contenidos, métodos, prácticas pedagógicas, recursos.

En nuestro país Colombia, se retoman los términos tales como: competencias, estándares de calidad, transversalidad y aplicabilidad de varios proyectos que van en pro de la formación integral del estudiante. Por tanto, la Educación que se imparte en la Escuela, es concebida como proceso de formación y de recuperación de la dimensión humana; en especial, la relación emocional que se da entre el profesor y el Alumno dentro del aula como un componente fundamental para contribuir a mejorar la calidad educativa. Retomo el gran aporte que hace Michel Foucault, al hablar sobre la formación del hombre “el sujeto se constituye en una forma activa, a través de las prácticas discursivas y constituyen esquemas impuestos por su cultura”.

La Pedagogía, es una filosofía de la educación, que pretende reflexionar sobre los modelos de construcción en las relaciones y las variables que actúan en lo particular de lo pedagógico, sin descuidar que como saber, como disciplina y como teoría tiene unos conceptos y unos contenidos que corresponden con un orden de tradición de la cultura. <sup>2</sup>La pedagogía es la ciencia y la educación es la disciplina o la práctica en el ámbito escolar, ésta se convierte en prácticas de saberes, así: representantes

Orden escolástico: San Agustín y Santo Tomás.

---

<sup>2</sup>MERGEL, Brenda. Estudio de postgrado sobre Teoría del Aprendizaje. Universidad Saskatchewan. Canadá, 1998

- Métodos de indagación y comprobación de la naturaleza: Juan Luís Vives y Juan Amos Comenius.
- Método de la experimentación y organización del entendimiento: John Locke, Immanuel Kant.
- Método de institución educativa que combina las artes liberales, con las de las ciencias y la naturaleza. Psicología de la educación y modelos de experimentación escolar: Johan Freiederich Herbart, Johan Henry Pestalozzi, Edwar Claparede, Frederich Froebel.
- Escuela Activa, aprender haciendo. Diferencia entre las concepciones educativas administrativa y psicológica: John Dewey, Adolphe Ferrier, María Montessori, Celestine Freinet, Ovidio Decroly.
- Planteamiento Cognitivo, de acuerdo al Conductismo: Alfred Binet, Jean Piaget, Carl Rogers, Joseph Novack, Lev Vygotsky, Jerome Brunner.
- De acuerdo con lo tecnológico, instrucción por objetivos para realizar pruebas, tecnología instruccional y campo curricular: Franklin Bobbit, Roger Kauffman, Robert Gagné, Louis Stenhouse

Un planteamiento de cómo debería ser el Maestro, es el siguiente: “un profesor que acepta la legitimidad de sus Alumnos como seres válidos en el presente, corrigiendo solo su hacer y no su ser. Es creativo y reflexivo. Presenta talleres de formación como: el respeto por sí mismo, la autonomía social, la emoción y acción, generación de mundos, cuerpo y alma; aquel que sabe escuchar, y enfatiza sus labores en la poética del vivir (evaluación, disciplina, inteligencia), la ética y la espiritualidad; y sobre todo, tiene su Misión fundamentada en el amor, ligada a la moral con la exigencia en el cumplimiento de valores humanos.

La educación tiene dos funciones: La formación humana y la capacitación. La una distinta de la otra, la primera es un proceso integral constructor de valores, en el que interactúa maestro y alumno, comprometidos con el crecimiento del ser como humano, en donde se aprende a vivir consigo mismo y a respetar al otro y a la naturaleza, la segunda, un acto que lleva al desarrollo de conocimiento y habilidades para desempeñar ciertas ocupaciones y tareas, ambas funciones de la educación se deben dar en equilibrio para el desarrollo de seres humanos integrales.

La escuela tiene la misión de formar en y para la **Cultura**, siendo ésta concebida como una red cerrada de conversaciones que define la manera del convivir humano. La escuela tiene que ver bastante con el cambio cultural (Maturana, 1995), ésta ofrece las pautas necesarias para marcar un derrotero de vida, orienta los caminos para vivir mancomunadamente en tolerancia, solidaridad y justicia social.

<sup>3</sup>La cultura que vivimos en occidente es la **cultura patriarcal** que se originó en Europa hace unos ocho milenios. Es una cultura caracterizada por una red de conversaciones y un empujar de negación del otro que hace posible la apropiación de bienes, excluyendo a otros, de su posesión y usufructo; que genera unas relaciones de poder y obediencia, y no de cooperación como forma consuetudinaria de relación entre las personas; que construye la vida como una continua competencia por la dominación y el control sobre el mundo y sobre los otros, en una permanente desconfianza; que no acepta los desacuerdos y la concertación, sino que confronta las diferencias, las convierte en conflicto, resolviéndolos mediante el uso de la fuerza para el sometimiento del más débil; que asume al lucro como la ética del mundo económico; y que en general mantiene a la agresión como visión del mundo, postulando como el máximo desarrollo social posible la paz como el estado de no guerra, y la

---

<sup>3</sup> VIVES, Martha Patricia. Para construir una convivencia democrática. Javegraf.Bogotá.2002



tolerancia como una estrategia para diferir en el tiempo la supresión o el cambio del otro, y no la convivencia armónica en la aceptación plural de las diferencias y del otro como distinto pero igual a nosotros en su derecho a la existencia y al desarrollo humano desde su propia perspectiva y en la co-construcción de un proyecto común de nación. Esta cultura patriarcal es la cultura que portan los adultos como resultado de su propio proceso de socialización, y es la cultura en la que a su vez socializan a los niños con quienes convive.

En la cultura patriarcal lo individual y lo social se contraponen, porque lo individual se afirma en las conversaciones que legitiman la apropiación y la negación del otro en la valoración de la competencia y la lucha. En la **cultura matrística** o democrática lo individual y lo social no se contraponen, porque lo individual surge en las conversaciones que constituyen lo social desde la convivencia de individuos que no se apropian de lo que es de necesidad común y que colaboran entre sí en la construcción permanente del mundo que desean y comparten. La historia de la humanidad antes del patriarcado no es una historia centrada en la competencia, la lucha y la agresión, sino en la colaboración y la solidaridad, en la que la competencia, la agresión y la lucha eran episodios del convivir, no un modo de lucha (Eisler, 1991). Por tanto, la democracia es la añoranza de ese modo de vivir matrísticamente.

#### **4.2.1.2 LA FAMILIA**

Primer núcleo de formación integral; es considerada la base de la sociedad. Las familias son ámbito de convivencia que genera un grupo de personas bajo la pasión de vivir juntos. Se funda en el amor como condición de posibilidad, y se realiza desde la confianza y aceptación mutua como un espacio de colaboración en el compartir en la sensualidad, en la ternura y la sexualidad. Nuestra identidad como seres humanos es una dinámica sistémica particular. La relación primaria madre niño efectiva (confianza, aceptación), permite que lo humano se conserve a lo largo de la vida.

Las familias pueden ser clasificadas en los siguientes tipos:

- Familia nuclear, formada por la madre, el padre y su descendencia.
- Familia extensa, formada por parientes cuyas relaciones no son únicamente entre padres e hijos. Una familia extensa puede incluir abuelos, tíos, primos y otros parientes consanguíneos o afines.
- Familia monoparental, en la que el hijo o hijos vive(n) sólo con uno de los padres.
- Familia homoparental, en la que el hijo o hijos vive(n) con una pareja homosexual.
  
- Familia ensamblada, es la compuesta por agregados de dos o más familias (ejemplo: madre sola con sus hijos se junta con padre viudo con sus hijos), y otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), quienes viven juntos en el mismo lugar.

<sup>4</sup>La familia es la primera célula con que entra en contacto un niño y la que desde su nacimiento -y aun antes- está condicionando el futuro de ese niño. En ella se moldean los primeros años de vida y experiencias que influirán de forma radical en su seguridad ante los demás, las circunstancias vitales, la capacidad para terminar las cosas que comienza, el lenguaje básico, el cúmulo de experiencias y de conocimientos.

Si la familia esta desunida sus miembros son desequilibrados, si discuten constantemente o coexisten sin calor afectivo, si está desarticulada o faltan figuras maternas o paternas, o si éstos se ausentan con frecuencia del

---

<sup>4</sup> AREVALO, Nubia y SANTOS Clara. Psicología del aprendizaje. U. Santo Tomás. Bogotá. 1997

hogar, serían entre otros algunos factores que influyen negativamente en el desarrollo normal y armónico de sus integrantes, especialmente de los hijos, careciendo de afectividad y aptitudes intelectuales que los predisponen a irregularidades de adaptación e interés por el medio escolar, la convivencia y los aprendizajes allí impartidos.

Si por otro lado, la familia se muestra sobreprotectora, blanda y tolerante, carente de principios de autoridad, es muy probable que los hijos que crecen en ella sean indolentes, perezosos, carentes de estímulos y motivaciones, y difícilmente preparados para llevar con normalidad el esfuerzo que requiere el aprendizaje escolar.

De la actitud de los padres antes y durante los periodos escolares depende en gran parte el éxito o el fracaso en el aprendizaje de los hijos al centro educativo.

Si la familia estimula a los niños a leer, les adquieren o facilitan libros, estos observan que sus padres leen, se interesan por el lenguaje escrito, seguramente por imitación, se interesaran por la lectura, serán buenos lectores, lo que llevan consigo que sean alumnos aventajados en las demás asignaturas.

Ahora bien, si en el hogar se dialoga con los hijos, se estimula la comunicación, se respeta sus intereses, si se les aconseja esperar turno para hablar, se les ayuda a ordenar las ideas, se les muestra interés por lo que cuentan, se estará favoreciendo la experiencia oral, la comunicación y el respeto por las ideas de los demás. Todo lo que suponga interés positivo por sus aprendizajes y actividades colegiales, estimula el aprendizaje siempre que se cuide de no ser agobiante y excesivamente severo o exigente.

Ahora bien, no solo la familia, el centro educativo, y el estudiante en sí con sus posibles talentos o deficiencias psíquicas, somáticas o intelectuales influyen en el desarrollo de la personalidad, sino que los tres están sumamente ligados e inmersos en el proceso formativo individual, colectivo y de transformación cultural.

#### **4.2.2. AFECTIVIDAD**

La afectividad es aquel conjunto del acontecer emocional que ocurre en la mente del hombre y se expresa a través del comportamiento emocional, los sentimientos y las pasiones. La afectividad es el conjunto de sentimientos inferiores y superiores, positivos y negativos, fugaces y permanentes que sitúan la totalidad de la persona ante el mundo exterior. La afectividad es efectiva, positiva, productiva y transformadora.

<sup>5</sup>La Afectividad es el conjunto de fenómenos de la vida psíquica, que tiene su origen en la emoción y la sensibilidad. La afectividad humana está relacionada con la vida, la evolución y el desarrollo de los seres humanos, la integran los sentimientos (aptitudes), estados afectivos (autoestima), comportamientos y, emociones (psicosomático). La educación en la vida afectiva inicia desde la niñez para formar al hombre en su personalidad y ser.

##### ***Características de la Afectividad:***

Polaridad.- Consiste en la contraposición de direcciones que pueden seguir de lo positivo a lo negativo, del agrado al desagrado, de lo justo a lo injusto, de la atracción a la repulsión.

Intimidad.- Expresa subjetividad como una situación profunda y personal.

---

<sup>5</sup>TORRES, Fernando. La Educación de la vida Afectiva. Editorial Indoamericana. Bogotá. 1988

Profundidad.- Grado de significación o importancia que le asigna el sujeto al objeto.

Intencionalidad.- Porque se dirige hacia un fin sea positivo o negativo.

Nivel.- Unos son más bajos y otros elevados.

Temporalidad.- Esta sujeto al tiempo; inicio y un final.

Intensidad.- Los afectos experimentan distinto grado o fuerza: risa, sonrisa, carcajada...

Amplitud.- Los procesos afectivos comprometen a toda la personalidad del individuo

#### **4.2.2.1. EMOCIONES**

Es una reacción afectiva que surge súbitamente ante un estímulo, duran un corto tiempo y comprende una serie de repercusiones psico-corporales.

<sup>6</sup>La vida emocional crece en un área del cerebro llamada sistema límbico y especialmente en la amígdala (racimo en forma de almendra, de estructuras interconectadas que se asientan sobre el tronco cerebral, cerca de la base del anillo límbico); allí nacen las sensaciones de placer o de disgusto, de miedo o de ira. La amígdala actúa como depósito de la memoria emocional; de ella dependen todas las pasiones. La amígdala en tanto que nuestro “centinela emocional”, puede ejercer control sobre lo que hacemos, incluso mientras el cerebro pensante está intentando tomar una decisión. El ser humano tiene dos tipos de mentes, una emotiva y otra racional, con funciones complementarias, entrelazando sus diferentes formas de conocimiento para guiar nuestro quehacer. Existe un equilibrio entre las dos, el sentir es esencial para el pensamiento, y éste a su vez lo es para las emociones, sin embargo ésta última es mucho más rápida que la mente racional, y se pone en acción de manera automática, como un mecanismo reflejo, descarta la reflexión

---

<sup>6</sup>GOLEMAN, Daniel. La Inteligencia Emocional. E.U. Editorial Bantam Books. 1.995

deliberada y analítica. Quizás su origen se dio en la necesidad de responder a ciertos estímulos del medio con la inmediatez suficiente para garantizar la supervivencia

Las emociones juegan un papel fundamental en las relaciones con nuestros semejantes y con el entorno (estudios de Maturana, Goleman, Steiner, Damasio, neurólogo, libro: el error de Descartes, emoción, razón y cerebro humano). Las emociones son indispensables para tomar decisiones racionales acertadas. Los móviles para la acción están más conectados con las normas sociales y, principalmente con los intereses, las emociones y los sentimientos (Jon Elster, sociólogo, libro: El cemento de la sociedad y Economics). Las emociones no solo nos organizan para la acción dentro de su rol adaptativo, sino que también influyen en el pensamiento y la memoria, nos motivan e informan, son una importante fuente perceptiva, y que adicionalmente comunican a los demás, según sea la conducta que evidenciamos. Debemos aprender a discernir y a reflexionar sobre nuestras emociones, para hacernos responsables de los actos que ejecutemos, y a transformar el sentir para que nuestras conductas se correspondan con lo que queremos ser y hacer. (Greenberg y Paivio, libro: trabajar con las emociones en psicoterapia).

### ***Características de las emociones:***

Corta duración y elevada intensidad

Genera modificaciones fisiológicas significativas

Aparecen por un estímulo en un contexto específico

Comunes al hombre y al animal

Tipos de Emociones

Emociones Básicas:

Miedo, Aversión o asco, Tristeza, Ira, Sorpresa, Alegría

Emociones Aprendidas:

Envidia, celos, avaricia, enamoramiento, culpa, vergüenza.

### ***Clasificación de las Emociones:***

Asténicas o pasivas: se caracterizan por la inhibición o disminución de la actividad del sujeto.

Esténicas o activas: se produce un incremento de la actividad y excitación por parte del sujeto.

Componentes de las emociones:

\*Componente subjetivo

\*Respuesta fisiológica

\*Conducta expresiva

### ***Inteligencia Emocional***

Los seres humanos somos dotados de gran Inteligencia para desempeñarnos según nuestros ideales o proyecciones dentro de un ambiente social y cultural; sin embargo, nos percatamos muy poco del gran valor de la Mente Emocional, diferenciada de la racional, claro está, sin olvidar que ambas son complementarias.

<sup>7</sup>Inteligencia Emocional que incluye el autodomínio, la persistencia, la capacidad de motivarse uno mismo; habilidades que pueden enseñarse a los niños, dándoles mejores posibilidades de utilizar el potencial intelectual. Surge el apremiante imperativo moral en medio de una sociedad en la que el egoísmo, la violencia y la ruindad espiritual parecen corromper la calidad de

---

<sup>7</sup> GOLEMAN, Daniel. La Inteligencia Emocional. E.U. Editorial Bantam Books.1.995

nuestra vida comunitaria. El impulso es el instrumento de la emoción, la capacidad de controlarlo es la base de la voluntad y el carácter. La raíz del altruismo se encuentra en la EMPATIA, la capacidad de interpretar las emociones de los demás. Cuando somos capaces de compenetrarnos con el otro, descubrimos en él muchos valores, fortalezas o quizás colaboramos en la solución de algunas debilidades o problemas, entran aquí los nuevos descubrimientos sobre la arquitectura emocional del cerebro que ofrece una explicación a los momentos más desconcertantes de nuestra vida.

Dominar nuestros momentos de rabia y temor, pasión o dicha y modelar los hábitos emocionales de nuestros hijos, interviniendo los factores neurológicos en el talento básico para vivir, manejando las relaciones de una manera fluida. Preservando las relaciones más apreciadas para el éxito en el trabajo, examinando como las emociones negativas suponen para nuestra salud física un riesgo. La herencia genética nos dota de una serie de rasgos emocionales que determina nuestro temperamento. No por ende, prescindir de los momentos acalorados que tenemos, se debe orientar las emociones para controlar los actos negativos y evitar problemas mayores.

Las lecciones emocionales que se aprenden de niños en casa y en la escuela dan forma a los circuitos emocionales haciéndolos más expertos o ineptos; la infancia y la adolescencia son ventanas críticas de oportunidad para fijar los hábitos emocionales esenciales que gobernará nuestra vida. Hay que dominar el reino emocional, su deficiencia realza un espectro de riesgos, desde la depresión o una vida de violencia (agresividad), hasta trastornos en la alimentación o abuso de las drogas. Es la escuela pionera en enseñar las habilidades emocionales y sociales que se necesitan para mantener la vida encarrilada. El remedio está en la forma en que se prepara a los niños y jóvenes para la vida, las escuelas deben tener la visión de educar al alumno como un todo, reuniendo mente y corazón en el aula, las clases innovadoras tienen como objetivo dar a los niños y adolescentes una base para los



elementos de la inteligencia emocional, inculcando aptitudes esencial mente humanas como la conciencia de la propia persona, el autodomínio, la empatía, el arte de escuchar, resolver conflictos.

Una de las más bellas Emociones del ser humano es EL AMOR, comprendida ésta, como la base de la Convivencia pacífica, respetuosa y solidaria. Si expresamos amor desinteresado y fraternal en nuestro quehacer cotidiano, los resultados finales de la labor, serán óptimos y agradables, de tal manera que el camino hacia la realización de la Felicidad, es más completo, satisfactorio e integral. Ahora bien, una las teorías que avala éste gran valor de Vida es la

<sup>8</sup> “Biología del Amor”: el amor es una emoción, un modo de convivir, una clase de conducta relacionada entre seres vivos, el amor como aspecto de la realización del convivir es un fenómeno biológico. No es un sentimiento, no es una virtud, no es una recomendación para vivir mejor. Como emoción es simple, el amor ocurre en el fluir de las conductas relacionales a través de las cuales la otra, el otro, o lo otro, surge como legítimo otro en convivencia con uno, el amor conserva la convivencia social. Rescata la importancia de las emociones dentro de la convivencia de los seres humanos y las eleva a una categoría superior. Profesor y Alumno entran en una nueva dinámica de comunicación humana basada en el respeto por sí mismo y en la aceptación del otro como persona. El amor es la base del fluir humano, con él es posible lograr las cosas buenas que queremos y con su vivencia diaria se pueden superar muchos obstáculos de la Vida. Una persona amada es Feliz y comparte con los que están a su alrededor ésta realización plena de felicidad.

#### **4.2.2.2 SENTIMIENTOS**

Estado afectivo, más bien duradero y de moderada intensidad, están muy cerca de las aptitudes, es un estado indeterminado de necesidad, es tener conciencia de los estados corporales. Los componentes son el afectivo, intelectual y conductual.

---

<sup>8</sup>MATURANA, Humberto. Formación Humana y Capacitación. Chile. Ediciones Dolmen. 1998

<sup>9</sup>Los sentimientos, son una clase especial de actitudes. Es un fenómeno humano que tiene su origen en el “apego” tan especial que las especies superiores sienten por sus nidos, crías, territorios...Son experiencias internas conscientes, relacionados con los estados afectivos. Los sentimientos humanos se forman, desarrollan o adquieren características diversas, en cada uno de nosotros, a lo largo del desarrollo de la personalidad: maduración orgánica, facultades cognitivas y la adquisición de una cultura. El lenguaje es un punto de partida esencial en el desarrollo de los sentimientos maduros, son modificables y permiten cierta libertad y autodeterminación. Sus componentes son: afectivo, intelectual, conductual.

La clasificación de los sentimientos: egoicos, ego-sintónicos, ego-distónicos (o ego-asintónicos), dirigidos al prójimo, de la esfera socio-cultural, de los estados de ánimo o de humor.

### **2.2.3 AUTOESTIMA**

Es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter. En resumen, es la percepción evaluativa de sí mismo.

La importancia de la autoestima estriba en que concierne a nuestro ser, a nuestra manera de ser y al sentido de nuestra valía personal. Por lo tanto, no puede menos de afectar a nuestra manera de estar y actuar en el mundo y de relacionarnos con los demás. Nada en nuestra manera de pensar, de sentir, de decidir y de actuar escapa a la influencia de la autoestima.

---

<sup>9</sup> TORRES, Fernando. La Educación de la vida Afectiva. Bogotá. Editorial Indo American. 1988

<sup>10</sup>**Abraham Maslow**, (New Yorkino, 1908-1970), considerado el padre de la psicología humanista, en su jerarquía de las necesidades humanas describe la necesidad de aprecio, que se divide en dos aspectos, el aprecio que se tiene uno mismo (amor propio, confianza, pericia, suficiencia, etc.), y el respeto y estimación que se recibe de otras personas (reconocimiento, aceptación, etc.). La expresión de aprecio más sana según Maslow es la que se manifiesta «en el respeto que le merecemos a otros, más que el renombre, la celebridad y la adulación. Maslow establece una jerarquía de las necesidades humanas, estas son:

**1. Necesidades biológicas y fisiológicas** - aire, comida, bebida, cobijo, calor, sexo, sueño...

**2. Necesidades de seguridad** - Protección contra los elementos, la seguridad, el orden, la ley, los límites, estabilidad...

**3. Necesidades de pertenencia y amor**- grupo de trabajo, la familia, el afecto, relaciones...

**4. Necesidades de estima** - autoestima, logros, maestría, independencia, el estado, la dominación, el prestigio, la responsabilidad de gestión...

**5. Necesidades de autorrealización** - la realización del potencial personal, la realización personal, la búsqueda de crecimiento personal y experiencias cumbre

**6. Necesidades estéticas** - reconocimiento y búsqueda de la belleza, el equilibrio, la forma...

Cada uno de nosotros está motivado por las necesidades. Nuestras necesidades más básicas son innatas, después de haber evolucionado a lo largo de decenas de miles de años. Jerarquía de necesidades de Abraham

---

<sup>10</sup> MASGLOW, Abraham. Motivación y personalidad. New York. Harper 1.974

Maslow ayuda a explicar cómo estas necesidades motivan a todos. Jerarquía de necesidades de Maslow afirma que hay que satisfacer cada necesidad, a su vez, empezando por el primero, que se ocupa de las necesidades más evidentes de la propia supervivencia.

Sólo cuando las necesidades de orden inferior de bienestar físico y emocional son satisfechas estamos preocupados por las necesidades de orden superior de la influencia y el desarrollo personal.

Por el contrario, si las cosas que satisfacen nuestras necesidades de orden inferior son barridas, ya no estamos preocupados por el mantenimiento de nuestras necesidades de orden superior.

Otras necesidades que se han adherido a la famosa Pirámide de Maslow, consideradas actualmente muy relevantes son:

Necesidad de Transcendencia, ayudando a otros a alcanzar la auto-realización.

Otro gran psicólogo nos habla sobre el valor de las personas y su Autoestima

<sup>11</sup>**Carl Rogers** (norteamericano, 1902-1987) máximo exponente de la psicología humanista, expuso que la raíz de los problemas de muchas personas es que se desprecian y se consideran seres sin valor e indignos de ser amados; de ahí la importancia que le concedía a la aceptación incondicional del cliente. En efecto, el concepto de autoestima se aborda desde entonces en la escuela humanista como un derecho inalienable de toda persona, sintetizado en el siguiente axioma: formar en Valores como: Libertad, solidaridad, equidad, respeto, justicia, amor, paz... Éstos, si se fortalecen, se convierten en la base del desarrollo humano.

El maestro juega un papel activo en el aprendizaje del estudiante; el maestro es un **facilitador**, que ayuda a establecer el clima de la clase, a que los

---

<sup>11</sup> ROGERS, Carl. Orientación Psicológica y sicoterapia Humanista. Madrid. Ed. Narcea. 1984

alumnos interpreten los objetivos, utilice sus propios impulsos y ofrece un amplio rango de recursos para el aprendizaje, además como facilitador acepta las opiniones y el sentir de los educandos.

Rogers, afirma que el aprendizaje es un proceso permanente que involucra tanto al intelecto como a las emociones; presenta unas características especiales:

#### A. Características del niño

- 1. Percibe su experiencia como una realidad.
  - 2. Posee una tendencia innata a actualizar las potencialidades de su organismo.
  - 3. Interactúa con su realidad en función de esa tendencia fundamental a la actualización.
  - 4. En su interacción con la realidad, el individuo se comporta como una totalidad organizada (gestalt).
  - 5. Se inicia un proceso de valoración orgánica, en el que el individuo valora la experiencia al tomar como criterio de referencia la tendencia actualizante.
- B. El desarrollo del yo
    - 1. Como consecuencia de la tendencia a la diferenciación
    - 2. Como consecuencia de la interacción entre el organismo y el medio.
- C. La necesidad de consideración positiva
    - 1. A medida que se exterioriza la conciencia del yo, el individuo desarrolla una necesidad de consideración positiva. La teoría no se interesa en saber si se trata de una necesidad innata o adquirida. De acuerdo con Standa, que formuló este concepto, es una necesidad adquirida:
      - a) La satisfacción de esa necesidad se logra necesariamente por medio de las inferencias obtenidas a partir del campo experiencial de otra persona.

- b) La satisfacción de esa necesidad se relaciona con una gama muy amplia de experiencias del individuo.
- c) El proceso de satisfacción de la necesidad de consideración positiva es recíproco, ya que cuando el individuo se da cuenta de que satisface esa necesidad en otro, satisface, por eso mismo, su propia necesidad de consideración positiva.
- d) Los efectos de esa satisfacción son intensos en el sentido de que la consideración positiva manifestada por cualquier persona se comunica, en aquel que es objeto de ella, al conjunto de la consideración que éste experimenta hacia esta persona.

La importancia de una autoestima saludable no puede ser ignorada. Es importante porque produce un impacto en la vida y las decisiones. La autoestima es la fuente de la salud mental. Usted cree que es digno de felicidad y digno de respeto.

### ***IMPORTANCIA DE LA AUTOESTIMA***

1. Es el primer paso para comenzar a creer en sí mismo, construye la seguridad en sí mismo. Si usted no se respeta a usted mismo, las demás personas no lo harán.
2. La autoestima influye profundamente en su pensamiento, emociones, felicidad, deseos y metas.
3. Usted puede sentir respeto y sentirse orgulloso inclusive cuando comete un error.
4. Usted nunca se compara con los demás y es seguro de sí mismo.
5. Siente un sentido de dirección y control en su vida y encara los problemas y dificultades desde una perspectiva diferente. Le permite tomar las decisiones correctas, tomar acción y sentirse orgulloso de sí mismo.

6. Le permite actuar independientemente y asumir responsabilidad de sus acciones, metas y deseos.
7. Es capaz de tomar nuevos desafíos y puede recibir la crítica sin sentirse herido.
8. Usted se considera una persona valiosa y vive la vida con un propósito concreto.
9. Le da claridad para reconocer sus cualidades. Usted tiene fé en sí mismo y se siente amoroso y capaz.
10. Es una parte integral de su felicidad, sus relaciones y el logro de sus metas.
11. Le permite llevar el control de su propia vida, lo capacita para hacer lo que desea y es la fuente de su salud mental. Estas son las razones del porqué la autoestima es importante.

Según Nathaniel Branden: La autoestima positiva es importante porque cuando las personas la experimentan, se sienten bien y lucen bien, son efectivos y productivos. Responden hacia los demás y hacia ellos mismos de una manera saludable y positiva. Saben que son capaces y se cuidan así mismos y a los demás. No necesitan sentirse seguros subestimando o sintiéndose superiores a las demás personas.

La carencia de una autoestima positiva contribuye a problemas mentales. Si usted sabe que es digno, usted se comportará de acuerdo con esta creencia. La baja autoestima en cambio:

- Le hace pensar que usted no es merecedor y que carece de confianza en sí mismo.
- Lo lleva a tomar decisiones negativas, ponerse las metas inapropiadas y que nunca va a lograr y a sentirse infeliz y frustrado.

Como consecuencia usted desarrolla hábitos destructivos y subestima sus cualidades y habilidades. Esto lo lleva por lo tanto a perder la fé en usted mismo y en la vida. Puede también ser un síntoma de problemas emocionales

no resueltos o problemas mentales. Es por todo esto que el desarrollo de la autoestima es tan importante.

### ***COMPORTAMIENTOS CARACTERISTICOS DE LA BAJA AUTOESTIMA***

Algunos comportamientos característicos son:

Inseguridad acerca de quién es usted y falta de confianza en usted mismo.

Problemas de intimidad en relaciones.

Esconder los verdaderos sentimientos.

Inhabilidad de premiarse a usted mismo por los logros.

Inhabilidad de perdonarse a usted mismo y a los demás.

Miedo al cambio.

### ***CLAVES DE LA AUTOESTIMA***

- La Autoestima se forma desde la gestación del niño, quien aprenderá, de acuerdo con lo que perciba en su entorno, si merece lograr sus metas y ser feliz, o si debe resignarse viviendo resentido, ansioso y funcionando muy por debajo de su verdadera capacidad. Como adulto entonces, los niveles de salud, éxito económico y relaciones, serán relacionadas con una Autoestima.
- La Autoestima es un recurso psicológico que permite que las personas vivan con salud mental equilibrada.



- El restablecer la Autoestima es una necesidad urgente de los seres humanos para evitar vivir constantemente con crítica, envidia, procrastinación y adicciones.

#### **4.2.3. ABRAZO Y EFECTOS DE LA ABRAZOTERAPIA**

El contacto físico no es sólo algo agradable: es necesario para nuestro bienestar psicológico, emocional y corporal, acrecienta la alegría y la salud del individuo y de la sociedad. El abrazo es una forma muy especial de tocar, que hace que uno se acepte mejor a sí mismo y se sienta mejor aceptado por los demás. Abrazar es un instinto, una respuesta natural a los sentimientos de afecto, compasión, necesidad y alegría.

A través del intercambio de abrazos, logramos: brindar seguridad, reforzar la autoestima, alegrar el espíritu, reconocer nuestros propios límites, fusionar Cuerpo, Mente y Emociones, conectar con nuestro "niño interior", integrarnos y vivencia el Universo, situarnos plenamente en el Aquí y el Ahora, aliviar la soledad y, celebrar la vida.

Abrazar es también una ciencia, un simple método de apoyo, curación y desarrollo, de resultados mensurables y notables. En su forma más elevada abrazar es también un arte. Aplicar las diversas técnicas del abrazo, conocer sus clases y efectos, es totalmente enriquecedor.

En algunas culturas está mal visto, "abrazar". No es muy cómodo para algunos demostrar sensibilidad. Pero está comprobado que el contacto físico, mucho más allá del contenido, tiene poderes curativos y amplía el bienestar emocional. Cuando nos tocamos y nos abrazamos con espíritu solidario y alegre, llevamos vida a nuestros sentidos y reafirmamos la confianza en nuestros propios sentimientos.

También es una forma de expresar lo que sentimos más allá de las palabras. Es el idioma universal de los abrazos. No solo debemos utilizar el lenguaje también debemos utilizar la sabiduría intuitiva, sin palabras y escuchar con el corazón. Así percibiremos el significado más profundo del misterio al que llamamos amor.

Los abrazos acrecienta la voluntad de vivir a los enfermos. Es de todos bien sabido que cuatro abrazos al día son necesarios para sobrevivir, ocho para mantenerse y doce para crecer como personas.

<sup>12</sup>Pero todavía hay más, en el acto del abrazo no solamente actúa la oxitocina, sino que también, el abrazo activa en el cerebro la liberación de serotonina y dopamina, por lo que resulta fácilmente entendible la razón por la que experimentamos una maravillosa sensación de bienestar, sedación, armonía y plenitud en el momento del abrazo.

Este maravilloso lenguaje que no conoce de idiomas, que comunica desde la diversidad y sin distinciones, con una alta eficacia las emociones que experimenta nuestro cuerpo y, que nuestros sentimientos quieren transmitir. "Un abrazo expresa más que 1.000 palabras", probada está la utilidad de los abrazos en todas aquellas situaciones en que sobran las palabras o no logramos encontrar las adecuadas.

Los abrazos que desconocen los límites del tiempo y el espacio. No tienen plazo de caducidad, pues basta con cerrar los ojos y mirar en el cajón de los recuerdos, para evocar "aquel" maravilloso momento, y así poder revivir plenamente la sensación del abrazo auténtico.

Los abrazos son abrazos y los otros son pseudos abrazos, abrazos impostores que pretenden confundirnos invistiéndose de tales y no quedan más que en el frío y descarnado remedo del acto de estirar y ceñir con los brazos.

---

<sup>12</sup> KEATING, Kathleen. The Hug Therapy. E.U. 1998

Resulta altamente interesante, la paradójica situación de que para abrazar, no hacen falta brazos; es posible abrazar con la palabra, con la mirada, con un perfume, una melodía y es posible también abrazar/se a las esquivas olas del mar, a la caricia del viento, la tibieza del sol, la dureza de la piedra o a la sabia del árbol.

Al respecto, podría señalar algunos puntos clave del Abrazo: nos rescatan de la soledad y el aislamiento. No estamos solos, no somos el centro del Universo. Somos el Universo. Guían el auto conocimiento potenciando la autoestima. Facilitan los desbloques físicos y emocionales. Nos permiten vivenciar la integración de cuerpo, mente y emociones. Nos ejercitan en la empatía. Estimulan la gratitud. Despiertan la creatividad. Impulsan a una actitud proactiva en la vida. Conectan con la intuición. Favorecen el entrenamiento de respuestas asertivas. Devuelven la ilusión, la alegría y el buen humor, puesto que la risa es su fiel compañera. Favorecen la comunicación afectiva con nosotros y con el otro

Lo que brinda, crea y fortalece un abrazo sincero y fraterno es:

**SEGURIDAD:** No importa cuál sea nuestra edad ni nuestra posición en la vida, todos necesitamos sentirnos seguros. Si no lo conseguimos actuamos de forma ineficiente y nuestras relaciones interpersonales declinan.

**PROTECCIÓN:** El sentirnos protegidos es importante para todos, pero lo es más para los niños y los ancianos quienes dependen del amor de quienes los rodean.

**CONFIANZA:** La obtendremos de la sensación de seguridad y protección que recibimos. La confianza nos puede hacer avanzar cuando el miedo se impone a nuestro deseo de participar con entusiasmo en algún desafío de la vida.

**FORTALEZA:** Quizá pensamos que la fortaleza es una energía desarrollada gracias a la decisión de un individuo, pero siempre podemos transmitir nuestra fuerza interior convirtiéndola en un don para el prójimo para confirmar y aumentar la energía ajena. Cuando transferimos nuestra energía con un abrazo, aumentan nuestras propias fuerzas.

**SANACIÓN:** Nuestra fortaleza se convierte en poderosa energía curativa cuando la transmitimos por medio del abrazo. El contacto físico y el abrazo imparten una energía vital capaz de sanar o aliviar dolencias menores.

**AUTOVALORACIÓN:** El reconocimiento de que valemos es la base de toda satisfacción y todo éxito en nuestra vida. Mediante el abrazo podemos transmitir el mensaje de reconocimiento al valor y excelencia de cada individuo.

<sup>13</sup>El lenguaje de los abrazos es sin duda un auténtico y original medio de comunicación. Ecológico, sencillo y económico. Comunica con alta eficacia las emociones que experimenta nuestro cuerpo y que nuestros sentimientos quieren transmitir. Expresión pura del corazón que trasciende los idiomas. Útil cuando sobran las palabras o no logramos encontrar las adecuadas. Los abrazos es uno de los mejores recursos del lenguaje no verbal. En él se compromete todo el cuerpo, desde la mirada hasta el latir del corazón.

### **4.3 MARCO CONCEPTUAL**

---

<sup>13</sup> BARBERY, Lia. El lenguaje de los Abrazos. Editorial Mandala. España. 2007

## **ABRAZOTERAPIA**

Es una terapia que redescubre la importancia del abrazo como necesidad vital que tenemos todos de amar y sentirnos amados de verdad. El abrazo rompe barreras, alivia las tensiones, calma los miedos, reduce el estrés, ahorra energía porque da calor, no requiere equipos especiales y tiene efectos beneficiosos de larga duración. Esta terapia fortalece la Autoestima, y mejora los niveles cognitivos y socio-afectivos.

## **AMBIENTES ESCOLARES**

Los ambientes educativos son un medio para el aprendizaje, pues generan un espacio relacional que configura un sentir, un pensar y un actuar en los participantes de la interacción.

Los ambientes educativos se diseñan con una finalidad, donde las normas, las sanciones, las jerarquías, los planes de estudio, entre otros, se vivencian de manera congruente o no con los fines educativos. Estos permiten o determinan de cierta forma, las opciones de vida de los actores institucionales. Favorecen los procesos de aprendizaje y permanencia escolar.

Los ambientes son una red viviente agenciadora de ideas, afectos y acciones, y constituyen un factor determinante en el tipo de convivencia que se construye en la cotidianidad dentro de cierta intencionalidad educativa (Moreno y otros, 1993)

## **CONVIVENCIA PACIFICA**

La convivencia es vivir con otros evitando los conflictos, en un entorno histórico y cultural, al cual se accede mediante interacciones constantes y recurrentes

como proceso de socialización. La convivencia pacífica tiene que ver con la formación en el altruismo y la generosidad, con la construcción de una sociedad centrada en la libertad, la equidad y el pluralismo. Es al mismo tiempo, una convivencia democrática que lleva a convivir con los otros en el respeto, la aceptación y la solidaridad.

## **AMISTAD**

La amistad es una de las relaciones interpersonales más comunes que la mayoría de las personas tienen en la vida; ejemplo de ello, los tres mosqueteros, del francés Alexandre Dumas: una historia basada en la inquebrantable amistad de sus personajes.

La amistad se da en distintas etapas de la vida y en diferentes grados de importancia y trascendencia. La amistad nace cuando las personas encuentran inquietudes comunes. Hay amistades que nacen a los pocos minutos de relacionarse y otras que tardan años en hacerlo. La verdadera amistad dura toda la vida.

## **AFECTIVIDAD**

Es el conjunto de fenómenos de la vida psíquica, que tiene su origen en la emoción y la sensibilidad. La afectividad humana está relacionada con la vida, la evolución y el desarrollo de los seres humanos, la integran los sentimientos (aptitudes), estados afectivos (autoestima), comportamientos y, emoción (psicosomático). La educación en la vida afectiva inicia desde la niñez para formar al hombre en su personalidad y ser.

## **EMOCIONES**

La emoción es una tendencia a actuar y se activa con frecuencia por alguna de nuestras impresiones grabadas en el cerebro, o por medio de los pensamientos cognoscitivos, o por estímulos del medio ambiente lo que provoca un determinado estado fisiológico, en el cuerpo humano. La emoción, es un sentimiento y sus pensamientos característicos que conllevan condiciones biológicas y psicológicas, así como una serie de inclinaciones a la actuación.

Todas las emociones son esencialmente impulsos a la acción, cada una de ellas inclina al ser humano hacia un determinado tipo de conducta. En los animales y en los niños hay una total continuidad entre sentimiento y acción; en los adultos se da una separación, la acción no necesariamente sigue al sentimiento.

## **SENTIMIENTOS**

Un sentimiento es un estado del ánimo que se produce por causas que lo impresionan. Estas causas pueden ser alegres y felices, o dolorosas y tristes. El sentimiento surge como resultado de una emoción que permite que el sujeto sea consciente de su estado anímico.

Los sentimientos están vinculados a la dinámica cerebral y determinan cómo una persona reacciona ante distintos eventos. Se trata de impulsos de la sensibilidad hacia aquello imaginado como positivo o negativo.

En otras palabras, los sentimientos son emociones conceptualizadas que determinan el estado de ánimo. Cuando los sentimientos son sanos, el estado anímico alcanza la felicidad y la dinámica cerebral fluye con normalidad. De lo contrario, el estado anímico no está en equilibrio y pueden surgir trastornos como la depresión.

## **AUTOESTIMA**

Es la forma en que nos valoramos. Algunas personas tienen un amor propio muy alto y otros una autoestima bastante baja. El objetivo es contar con una autoestima adecuada, que no sea demasiado alta ni demasiado baja.

Aquellos que tienen una autoestima bastante alta pueden tomar más riesgos en la vida, porque se sienten casi invencibles. Por otro lado, aquellos con baja autoestima, pueden no probar cosas nuevas o no tener una vida social activa, y sufren de depresión y otros problemas de salud mental.

## **INCIDENCIA**

Número de casos nuevos que se presentan en una población con una característica especial y en un tiempo determinado; en nuestro caso son los estudiantes que participan en la aplicación de la E.P.S Abrazoterapia y su influencia en las relaciones de convivencia.

## **EVALUACION**

Según el ICFES, la evaluación es un proceso de diálogo donde existe un vínculo permanente con el interlocutor y no con un registro instantáneo de episodios que dan cuenta de un estado eventual; no se trata de una evaluación episódica que ocurre cada tres meses, cada mes o cada quince días, sino de un acto permanente que está estrechamente vinculado con la acción y que hace parte de su propia esencia. Si se asume de éste modo es porque se entiende la evaluación como una dialéctica pura entre quien tiene la responsabilidad de formar y quien, como interlocutor, está en ese proceso de formación.

Por otro lado, la evaluación es un proceso por el cual se permite valorar cuantitativa y cualitativamente los resultados de la ejecución de un plan, programa o proyecto determinando su eficiencia o eficacia.



## **DESARROLLO HUMANO**

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), es aquel que sitúa a las personas en el centro del desarrollo, trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, del aumento de sus posibilidades y del disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran.

## **DERECHOS HUMANOS**

Los DD.HH son aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna. Son independientes de factores particulares como el estatus, sexo, orientación sexual, etnia o nacionalidad; y son independientes o no dependen exclusivamente del ordenamiento jurídico vigente, por lo que se consideran fuente del Derecho, en concreto la denominada derecho natural. Desde un punto de vista más relacional, los derechos humanos se han definido como las condiciones que permiten crear una relación integrada entre la persona y la sociedad, que permita a los individuos ser personas jurídicas, identificándose consigo mismos y con los otros.

## **ESTRATEGIA PEDAGÓGICA**

Didáctica utilizada por el profesor para ayudar a los estudiantes a apoderarse de los conocimientos y fortalecer valores, redescubriendo a su vez talentos, que permitan lograr los objetivos trazados. Estas prácticas dan buenos resultados, cuando involucran gran parte de la Comunidad Educativa.

## **COMPETENCIA**

Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitivas, socioafectivas y sicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible,

eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos nuevos y retadores.

Según el MEN en Colombia existen cuatro clases de competencias:

Competencias Básicas: comunicativas, científicas en matemáticas

Competencias Ciudadanas: convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática, pluralidad y valoración de las diferencias.

Competencias Laborales generales: personales, interpersonales, organizacionales, tecnológicas e informáticas, empresariales, intelectuales.

Competencias laborales específicas: son las referidas a las distintas profesiones.

#### **4.4 MARCO LEGAL**

A continuación se resaltarán algunos marcos de política internacional y nacional sobre la educación, así como las leyes que regulan en Colombia los aspectos relevantes a la formación Integral de los educandos

#### **INTERNACIONAL**

- ***Declaración Universal de los DD.HH.1948 (art. 26)***

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita al menos en lo concerniente a la educación elemental y fundamental. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales.

- ***Declaración de los derechos del Niño ONU.1959(Principios 6-7-10)***

Principio **6**: el niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material.

Principio **7**: el niño tiene derecho a recibir educación gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales.

Principio **10**: el niño debe ser educado, en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

⊙ ***Objetivos del Milenio. ONU (no.2-8)***

Lograr la enseñanza primaria universal. Fomentar una sociedad mundial para el desarrollo.

⊙ ***Ley de violencia de Género 2.004***

La Ley pretende atender a las recomendaciones de los organismos internacionales en el sentido de proporcionar una respuesta global a la violencia que se ejerce sobre las mujeres. Al respecto se puede citar la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación sobre la mujer de 1979; la Declaración de Naciones Unidas sobre la eliminación de la violencia sobre la Mujer, proclamada en diciembre de 1993 por la Asamblea General; las Resoluciones de la última Cumbre Internacional sobre la Mujer celebrada en Pekín en septiembre de 1995; la Resolución WHA49.25 de la Asamblea Mundial de la Salud declarando la violencia como problema prioritario de salud pública proclamada en 1996 por la OMS; el informe del Parlamento Europeo de julio de 1997; la Resolución de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas de 1997; y la Declaración de 1999 como Año Europeo de Lucha Contra la Violencia de Género, entre otros. Muy

recientemente, la Decisión n.º 803/2004/CE del Parlamento Europeo, por la que se aprueba un programa de acción comunitario (2004-2008) para prevenir y combatir la violencia ejercida sobre la infancia, los jóvenes y las mujeres y proteger a las víctimas y grupos de riesgo (programa Daphne II), ha fijado la posición y estrategia de los representantes de la ciudadanía de la Unión al respecto.

## **NACIONAL**

### © ***Constitución Política de Colombia. 1991. Artículos: 67,42,44,45.***

Artículo **67**. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio

y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Artículo **42**. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla

Artículo **44**. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Artículo **45**. El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.

© **Ley 115 General de Educación, de 1994**

Artículo 1 *Objeto de la Ley.* La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La Educación Superior es regulada por la ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.

Artículo 5º.- *Fines de la educación.* De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respecto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

© ***Ley 1098 de la Infancia y la Adolescencia. 2006***

Artículo **1o**. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo **2o**. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo **44** obligaciones complementarias de las Instituciones Educativas

4. Garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar.

5. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y profesores.

© **Ley 1620 de Convivencia Escolar. 2013**

**Objeto:**

Promover y fortalecer la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media, dentro y fuera de la escuela, para contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural. Con esta Ley el Gobierno logra crear mecanismos de prevención, protección, detención temprana y de denuncia de aquellas conductas que atentan contra la convivencia como lo son la violencia, la deserción escolar, el embarazo en la adolescencia, entre otros.

**Artículo 5. Principios del sistema**

2. **Corresponsabilidad.** La familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el Estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes desde sus respectivos ámbitos de acción, en torno a los objetivos del Sistema y de conformidad con lo consagrado en el artículo 44 de la Constitución Política y el Código de Infancia y la Adolescencia.

3. **Autonomía:** Los individuos, entidades territoriales e instituciones educativas son autónomos en concordancia con la Constitución Política y dentro de los límites fijados por las leyes, normas y disposiciones.



4. Diversidad: El Sistema se fundamenta en el reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad propia y ajena, sin discriminación por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación y formación que se fundamente en una concepción integral de la persona y la dignidad humana, en ambientes pacíficos, democráticos e incluyentes.

5. Integralidad: La filosofía del sistema será integral, y estará orientada hacia la promoción de la educación para la autorregulación del individuo, de la educación para la sanción social y de la educación en el respeto a la Constitución y las leyes.

Artículo 6. Estructura del Sistema. El sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, tendrá una estructura constituida por instancias en tres niveles: Nacional, Territorial y Escolar, liderados por el sector educativo:

Nacional: Integrado por el Comité Nacional de Convivencia Escolar

Territorial: Integrado por los comités municipales, distritales y departamentales de convivencia escolar, según corresponda

Escolar: Integrado por el comité de convivencia del respectivo establecimiento educativo.

### ☉ ***Experiencias Pedagógicas Significativas***

Programa Educativo del gobierno Nacional, que busca reconocer y estimular los proyectos pioneros en la formación de valores, convivencia y en el

fortalecimiento de las prácticas pedagógicas referentes a las áreas fundamentales señaladas por el Ministerio de Educación Nacional. Dichas Experiencias son inscritas con anterioridad en las Instituciones Educativas, quienes organizan un concurso interno, para luego participar a nivel municipal, zonal, departamental y nacional. Las ganadoras recibirán un estímulo económico para el fortalecimiento de la misma en su propia Institución Educativa; además contarán con la asesoría profesional para el debido seguimiento y control. Por último éstas aparecerán inscritas en portales Educativos de la página Web como Colombia aprende o en el Premio Compartir al Maestro.

## 5. CONTEXTO INSTITUCIONAL

### 5.1 Generalidades de la Institución Educativa “Sósimo Suárez”

<b>Dirección:</b>	Carrera 6 No 12 - 15
<b>Municipio de:</b>	Gigante
<b>Teléfono:</b>	8325111
<b>Propietario:</b>	Municipio de Gigante
<b>Rector:</b>	Eustacio Molano Bonilla
<b>C.C. No.</b>	12.186.373 de Garzón
<b>Calendario:</b>	A
<b>Carácter:</b>	Oficial Mixto
<b>Registro DANE:</b>	141306000252
<b>NIT:</b>	813010950-4
<b>Código ICFES:</b>	151159
<b>Jornada:</b>	Mañana y tarde
<b>Niveles:</b>	Básica primaria, secundaria y Media Académica
<b>Situación legal:</b>	1175 de octubre 15 de 2002

La Institución Educativa “Sósimo Suárez” se encuentra ubicada en la zona urbana del municipio de Gigante, Huila, en la parte sur oriental, en el barrio Sósimo Suárez. Su ubicación es bastante peculiar, se halla en una de las

zonas más vulnerables del municipio, debido a la inseguridad social, los focos de prostitución y drogadicción.

La infraestructura es pequeña, cuenta con 10 salones, sala de informática, laboratorios de física y química, restaurante, sala de docentes, rectoría y un pequeño polideportivo.

Se trabaja en dos jornadas; en la mañana de 6:00 a.m. A 12m con los grados Pre-escolar y básica primaria orientados por ocho docentes; en la tarde de 12 m. A 6:30 p.m., los grados sexto a once, con la dirección de ocho maestros. El personal directivo (rector) y docente es especializado; además cuenta con cuatro empleados administrativos una secretaria pagadora, dos de servicios generales y un celador.

Los estudiantes son en total 470, desde los grados Pre-escolar a Once; sus edades oscilan entre los 5 a 18 años. Su nivel socio-económico es 1 (mayoría) y 2, según estratificación del Sisben. Habitan en los barrios de la zona Sur del municipio de Gigante, como son: Sósimo Suárez, La Esperanza, Las Brisas, La Ceiba, La Independencia, El Gechem, Los Cafetos, La Unión, la Orquídea, La Honda, El Algarrobo y algunos del Centro del Municipio.

En algunos casos muchos de los estudiantes trabajan en su tiempo libre para satisfacer algunas necesidades del hogar, como también para invertirlos en comestibles, vicios y juegos.

Otras características relevantes de la población estudiantil son:

- Proviene de familias numerosas y desintegradas
- Pertenece a estratos bajos
- Deficiente estado nutricional
- Los padres o acudientes trabajan en el día, dejando solo a los pequeños solos en la casa dedicados a ver televisión y a veces en la calle.
- Bajo nivel de autoestima
- Empleo de vocabulario inadecuado

- Falta motivación en cuanto a sus proyectos de vida
- Hacinamiento familiar
- Bajo nivel cultural.

#### PADRES DE FAMILIA:

En su mayoría, las familias están formadas por madres cabezas de hogar, o por los abuelos, tíos, padrinos. Hay varias familias en una sola vivienda; reflejando así la desintegración económica-social. La ausencia de la figura paterna es muy alta, teniendo en cuenta que son miembros importantes en el proceso de formación de los hijos

Esta es una población de bajo nivel Educativo, donde los vicios y la mala convivencia, se reflejan en la deficiente orientación hacia sus hijos, parientes o allegados.

Estos datos los encontramos en el PEI de la Institución en la parte del diagnóstico y en los proyectos transversales (DD.HH., educación Sexual).

#### ***Experiencia Pedagógica Abrazoterapia***

Con miras a mejorar la Convivencia, la Institución Educativa procedió a dar aprobación por el Consejo Directivo según acuerdo 02, al proyecto titulado "Abrazoterapia", desde febrero de 2007, debido a los diagnósticos y trabajo adelantado por la profesora del grado Cuarto de Primaria.

Las actividades: abrazos, lectura y análisis de libros de superación, escritura de mensajes en tableros y periódico escolar, diseño del libro diario de abrazoterapia, participación en salidas pedagógicas al centro del pueblo, para dar abrazos con plegables del proyecto pintados de mimos, y estar en otras instituciones educativas no solo de Gigante, sino en otros municipios como Garzón, Pitalito, Campoalegre, San Agustín, Neiva, Agrado) propuestas para adelantar el mismo, fueron catalogadas como pertinentes y de muy buena

intención, se pidió desde entonces la participación en el desarrollo de las mismas, a los estudiantes de la primaria, sus padres de familia y docentes. Al año siguiente, 2008, el grupo innovador, saca un libro relacionado **al con el** proyecto, cuenta con tres partes básicas: cuentos de vida, frases relevantes y mensajes de superación (50 páginas). En el 2009, se aprueba el diseño del mural de Abrazoterapia, y al año siguiente (2010) es elegido el proyecto como representativo en la Institución, y participa en el municipio como Experiencia Pedagógica Significativa, ganando por su innovación y resultados. Los dos años siguientes, es reconocida la Institución Educativa “Sósimo Suárez” por su gran trabajo en la participación constante de la aplicación de la E.P.S. Abrazoterapia, no solo con los miembros de su comunidad educativa, sino con otros organismos y entidades, como: Alcaldía municipal, Parroquia Nuestra Señora de Aránzazu, emisora y parabólica regional.

Actualmente, los docentes se encuentran todos comprometidos en el desarrollo del proyecto, junto a los estudiantes y padres de familia, quienes además de dar el abrazo, leen textos de superación, analizan mensajes y escriben en su libro personal, los agradecimientos, las aspiraciones, los sueños de cada uno, para ello se lleva una caja especial que es aprovechada en las reuniones de padres de familia para leer, analizar y retroalimentar; además se participa en dramatizados y salidas pedagógicas de Abrazoterapia.

## **5.2 FILOSOFIA DE LA INSTITUCION**

Según el Proyecto Educativo Institucional PEI de la Institución Educativa “Sósimo Suárez” la misión, visión, objetivos y principios de la institución son:

### **MISION**

La Misión de la Institución Educativa “SÓSIMO SUÁREZ” del municipio de Gigante Huila es ofrecer Educación en los niveles de educación preescolar;

básica primaria, secundaria y media, a niños y jóvenes del barrio Sósimo Suárez y alrededores.

## **VISION**

Al año 2020, la Institución Educativa “SÓSIMO SUÁREZ” del municipio de Gigante Huila, será reconocida por su calidad académica y técnica articulada con la Educación superior o la Educación para el Trabajo.

## **5.3 OBJETIVOS**

La Institución Educativa se propone:

- A. Establecer normas claras de comportamiento, para que los diferentes estamentos de la Institución Educativa Sósimo Suárez tengan una guía para la valoración de las interrelaciones.
- B. Reconocer los derechos y establecer deberes que corresponda cumplir, para beneficio formativo de todos los estudiantes de la Institución Educativa.
- C. Estimular a quienes practiquen los valores y conductas, deseables en la sociedad en búsqueda de una educación integral.
- D. Dar aplicabilidad a los mandatos Constitucionales de Colombia, la legislación vigente y las Sentencias de la CORTE CONSTITUCIONAL; conducente a la participación democrática y la convivencia social.
- E. Redactar un Manual de Convivencia, que permita la participación de los estudiantes, padres de familia y docentes, para el cumplimiento de los fines, objetivos, fundamentos y principios de la educación.
- F. Regular las relaciones de convivencia entre los miembros de la comunidad Educativa.

## **5.4 PRINCIPIOS**

Algunos principios de obligatoria inclusión en el PEI, entre otros, por lo coherentes con la definición, los objetivos y fines de la educación colombiana y

especialmente con el aprendizaje por competencias, las actividades curriculares complementarias previstas en el artículo 77 de la LGE y el decreto 1290 de 2009, son:

- **Principio de bienestar.** Toda situación educativa debe propiciar que estudiante se sienta plenamente considerado en cuanto a sus necesidades e intereses de protección, protagonismo, afectividad y cognición, generando sentimientos de aceptación, confortabilidad, seguridad y plenitud, junto al goce por aprender de acuerdo con las situaciones y a sus características personales. Junto con ello, involucra que los niños vayan avanzando paulatina y conscientemente en la identificación de aquellas situaciones que les permiten sentirse integralmente bien, y en su colaboración en ellas.
  
- **Principio de actividad.** El estudiante debe ser efectivamente protagonistas de sus aprendizajes a través de procesos de apropiación, construcción y comunicación. Ello implica considerar que los niños y jóvenes aprenden actuando, sintiendo y pensando, es decir, generando sus experiencias en un contexto en que se les ofrecen oportunidades de aprendizaje según sus posibilidades, con los apoyos pedagógicos necesarios que requiere cada situación y que seleccionará y enfatizará el educador.
  
- **Principio de singularidad.** Cada estudiante, independientemente de la etapa de vida y del nivel de desarrollo en que se encuentre, es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas que se deben conocer, respetar y considerar efectivamente en toda situación de aprendizaje. Igualmente, se debe tener en cuenta que la singularidad implica que cada niño o joven aprende con estilos y ritmos de aprendizaje propios.



- **Principio de potenciación.** El proceso de enseñanza-aprendizaje debe generar en los estudiantes un sentimiento de confianza en sus propias capacidades para enfrentar mayores y nuevos desafíos, fortaleciendo sus potencialidades integralmente. Ello implica también una toma de conciencia paulatina de sus propias capacidades para contribuir a su medio desde su perspectiva de niño o joven.
  
- **Principio de relación.** Las situaciones de aprendizaje que se le ofrezcan al estudiante deben favorecer la interacción significativa con otros niños, jóvenes y adultos, como forma de integración, vinculación afectiva, fuente de aprendizaje, e inicio de su contribución social. Ello conlleva generar ambientes de aprendizaje que favorezcan las relaciones interpersonales, como igualmente en pequeños grupos y colectivos mayores, en los cuales los modelos de relación que ofrezcan los otros juegan un rol fundamental. Este principio involucra reconocer la dimensión social de todo aprendizaje.
  
- **Principio de unidad.** El estudiante como persona es esencialmente indivisible, por lo que enfrenta todo aprendizaje en forma integral, participando con todo su ser en cada experiencia que se le ofrece. Ello implica que es difícil caracterizar un aprendizaje como exclusivamente referido a un ámbito específico, aunque para efectos evaluativos se definan ciertos énfasis.
  
- **Principio del significado.** Una situación educativa favorece mejores aprendizajes cuando considera y se relaciona con las experiencias y conocimientos previos de las niñas y niños, responde a sus intereses y tiene algún tipo de sentido para ellos. Esto último implica que para el estudiante las situaciones educativas cumplen alguna función que puede ser lúdica, gozosa, sensitiva o práctica, entre otras.
  
- **Principio del juego.** Enfatiza el carácter lúdico que deben tener

principalmente las situaciones de aprendizaje, ya que el juego tiene un sentido fundamental en la vida del estudiante. A través del juego, que es básicamente un proceso en sí para todos los estudiantes, especialmente los más pequeños y no sólo un medio, se abren permanentemente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad.

## **5.5 MANUAL DE CONVIVENCIA**

Reglamento de la Institución Educativa “Sósimo Suárez” que define los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad Educativa, con el propósito de fomentar el bienestar entre sus miembros. Es aprobado y adoptado mediante Acuerdo por el Consejo Directivo (mayo de 2013).

Establece los principios, valores y normas que regulan las relaciones y actividades de los Estudiantes, Docentes, personal Directivo, Administrativo y Padres de Familia. Algunos de sus componentes son: derechos, deberes, tipificación de faltas (leves, graves, gravísimas), debido proceso (términos, correctivos), recursos (atenuantes, agravantes), prohibiciones, sanciones, estímulos. Ver anexo No 1

## 6. METODOLOGIA

### 6.1 Perspectiva Epistemológica

La investigación tiene una perspectiva epistemológica Hermenéutica, porque pretende comprender e interpretar la realidad, no busca leyes. Estos rasgos corresponden en la clasificación hecha por Habermas (1990) de las ciencias sociales como histórico-hermenéuticas; la teoría pragmática del significado sostenía que la comprensión implica atender a las razones que pueden defenderse argumentativamente. Habermas se ajusta fundamentalmente a la acepción más fuerte, y en este sentido, de algún modo da ya por supuesto que los interlocutores comprenden el significado de tal modo que pueda darse el proceso comunicativo. En otros términos, la pragmática formal presupone la "inteligibilidad" del lenguaje, un lenguaje común compartido, como precondition para el proceso de entendimiento, o la traducibilidad como nota definitoria de lo que es un lenguaje.

Esta investigación aborda a profundidad, experiencias, interacciones, creencias y pensamientos presentes en una situación específica y la manera como son expresadas- por vía del lenguaje- por los actores involucrados. El intento reconstructivo del campo epistemológico, se define por su intención de resignificación de las ideas centrales, pero también por su posibilidad de reflexión respecto a las condiciones sociales y políticas de existencia. Se trata de pensar una racionalidad que reflexiona sobre sí misma y descubre la contingencia de sus propias expresiones, en cuanto remite a las prácticas desde las que se configuran determinadas lógicas. El análisis, en este caso, no se centra en el discurso epistemológico para señalar los límites de una racionalidad demarcatoria y sus efectos de exclusión, sino que, modificando la perspectiva, nos ubicamos en un ángulo que permite explorar las prácticas y regímenes de formación, conservación y transformación de los discursos que en cada época se consideran válidos.

## 6.2 Enfoque Metodológico

**El método** es Cualitativo, porque comprende el significado y sentido de la gente. El tipo de investigación es evaluativa, porque pretende analizar el impacto positivo o negativo, de ciertas acciones, frente a un grupo social específico y un lapso de tiempo determinado. Las metodologías cualitativas son las que están orientadas a descubrir e interpretar determinados contextos y situaciones de la realidad social, buscando la comprensión de la lógica de sus relaciones, así como las interpretaciones dadas por sus protagonistas. En términos de Bonilla y Rodríguez” la investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, descubrirlas y comprenderlas de manera inductiva; es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no con base en hipótesis externas”.

Lo anterior supone que los individuos que comparten un mismo contexto, no son elementos aislados, sino que interactúan entre sí, y con dicho contexto comparten el significado que tienen de sí mismos y de su realidad; de éste modo, cada contexto y experiencia social es particular, así guarde relaciones estructurales o históricas con conjuntos más bastos de población.

El método cualitativo tiene su inspiración en concepciones histórico-hermenéuticas de investigación social (interpretativa). La sociedad es una construcción histórica y colectiva, regida por procesos sociales y culturales cambiantes. Busca comprender las acciones sociales desde la perspectiva de los sujetos y sus relaciones. Interpreta situaciones en sus contextos sociales y culturales, generando teorías apropiadas. Su abordaje es totalizante y contextual del objeto. Utiliza diseños abiertos y flexibles. Define categorías a lo largo de la investigación. Describe e interpreta situaciones a partir de las técnicas cualitativas. Los resultados no son generalizables. La objetividad es asociada a cercanía con la situación, más restricciones de la subjetividad del investigador. Reconocimientos de que su presencia provoca efectos en el ambiente que estudia. Acercamiento participante a prácticas sociales en situaciones cotidianas (observación, diálogos). Los grupos son conjuntos

sociales pequeños. Presentación de resultados en diversos lenguajes descriptivos, narrativos y expresivos. Confiabilidad centrada en capacidades del investigador. La investigación busca comprender teóricamente la realización en particular. Esta posibilidad de reconstrucción exige examinar las propias prácticas de construcción y justificación del conocimiento, y el permanente ajuste de prácticas y criterios, en una especie de "equilibrio reflexivo". Este permanente ajuste no puede, por lo tanto derivarse de procedimientos instituidos y solidificados, sino del ejercicio del juicio. La razón supera así su competencia puramente procedimental integrándola en un amplio espectro de capacidades que permiten discernir acerca de la validez de conocimientos y de criterios, como así también de las prácticas y juegos de lenguaje.

### **6.3 Instrumentos de recolección de información**

**Entrevista:** es una de las técnicas preferidas de los partidarios de la investigación cualitativa, es el acto de hacer preguntas a alguien con el propósito de tener un tipo de información específica, que no se obtiene de la observación, porque a través de ella se puede penetrar en el mundo interior del ser humano y conocer sus sentimientos, su estado anímico, sus ideas, sus creencias y conocimientos. Se deduce, que es una conversación entre dos personas, una de la cuales se denomina entrevistador y la otra entrevistado. Estas dialogan y conversan de acuerdo con pautas acordadas previamente.

De las tres clases de entrevistas se emplea la grupal ya que las preguntas que se realizan son para conocer el pensamiento, sentimientos y actitud del grupo. También la focalizada que se limita a una única idea o referencia. Se parte de un problema general que a lo largo de la entrevista se va definiendo cada vez más. En la investigación, se aplicaron diez entrevistas individuales focalizadas y una grupal.

**Grupo de Discusión:** esta técnica es empleada con el fin de recolectar información referida a un tema específico. Aquí, los participantes conocen anticipadamente el tema a tratar y participan críticamente en los diversos puntos que se designen. El observador tiene en cuenta ciertos detalles que permiten vislumbrar el fin de la discusión (palabras, gestos, posturas, tonos de voz), los cuales serán analizados en detalle al finalizar la aplicación. Se aplicó dos grupos de discusión, uno con estudiantes de secundaria y otro con primaria.

**Análisis Documental:** Según Aracely de Tezanos, esta técnica permite recopilar datos e información obtenida indirectamente a través de documentos, libros o investigaciones adelantadas por otras personas diferentes al investigador. Estos datos se ordenan y se clasifican, y pueden ser: escritos, bibliográficos, audiográficos, videográficos, de objetos. En ésta investigación se utilizó los documentos escritos (PEI, Proyectos Transversales, bibliográficos y de páginas web como Colombia Aprende y Experiencia Pedagógicas Significativas) y videográficos, sobre el proyecto Abrazoterapia, que reposan en la Institución Educativa

#### **6.4 Población y Muestra**

Estudiantes de pre-escolar, Básica y Media: siete estudiantes de Básica (tres de primaria, cuatro de secundaria) y tres de Media. Para un total de diez (10) estudiantes

Profesores: cuatro docentes (dos de Primaria, uno de secundaria y uno de media), y el rector.

Padres de Familia: tres padres de familia y un sacerdote.

## **6.5 Procesamiento y análisis de la información:**

### **Fase1. Diseño del Anteproyecto de Investigación:**

Se inició con la selección y planteamiento del problema, definición de objetivos, justificación, marco teórico, cronograma, recursos y bibliografía. Se planeó desde el semestre pasado y se sustentó ante el Comité Académico de la Maestría el 30 de noviembre de 2012, quedando aprobado con unas pequeñas sugerencias. El asesor de tesis fue la Dra. Martha Patricia Vives Hurtado.

### **Fase 2. Construcción del estado del arte y el referente teórico:**

Esta fase empezó con los estudios pertinentes a casos especiales a nivel internacional y nacional, concluyendo que los grandes temas relacionados son la Convivencia, Afectividad y la Abrazoterapia. El tiempo que he determinado en el mismo ha sido el suficiente para buscar en bibliotecas, y releer los apartes relacionados con el tema investigativo y sus exponentes teóricos.

### **Fase 3. Selección de informantes claves:**

En esta fase se seleccionaron estudiantes de diversos grados y niveles, padres de familia reconocidos como líderes o participantes del sistema educativo, y docentes de primaria y secundaria. Además, se contó con los aportes críticos del rector de la Institución Educativa Sósimo Suárez y los del Líder espiritual de la zona Nuestra Señora de Aránzazu, quien colabora activamente en la E.P.S.

### **Fase 4. Diseño de técnicas de recolección de información:**

Se definieron las técnicas a aplicar y se diseñaron las guías para realizar las entrevistas, y el grupo de discusión, así como se identificaron los textos tendientes al análisis documental: PEI, Proyectos transversales, páginas web Educativas.

### **Fase 5. Trabajo de campo:**

Se aplicaron las técnicas de recolección de información en la Institución Educativa Sósimo Suárez.

#### **Fase 6 Análisis e interpretación de información:**

Se procedió a ordenar la información recolectada en categorías y sub-categorías de análisis, así como su relación con las teorías citadas en el marco teórico.

#### **Fase 7 Resultados y Conclusiones:**

Esta fase se destacó por la redacción de los resultados de la investigación dando respuesta a la pregunta y los objetivos planteados. Igualmente, se realizaron las conclusiones de la investigación y se plantearon algunas recomendaciones para la Institución Educativa y la Experiencia Pedagógica Significativa Abrazoterapia.



## 7. RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos, luego de un proceso arduo de interpretación y análisis de datos, de acuerdo con categorías y sub-categorías (ver anexo 2); de las entrevistas (ver Anexo 3) y, de los archivos documentales.

Autores como W. Lax, K. Gergen, W.B. Pearce y T. Eagleton argumentan que, para poder entender las historias de las personas, se necesita conocer el contexto y la situación histórica concreta en la que está el individuo para entender su narrativa, y específicamente, esto se refiere a la ubicación del individuo dentro de la estructura social, económica, política, cultural e ideológica de su sociedad en un determinado momento, lo cual le da "pre-entendimientos" que le ayudan a entender su situación. Esta situación histórica del individuo le da el contexto social más amplio.<sup>14</sup>

Es lógicamente en la Escuela o en la Institución Educativa donde se brindan espacios de conocimiento y de proyección social y personal, porque ésta es concebida como una organización<sup>15</sup> compleja compuesta por distintas dimensiones que se relacionan e influyen entre sí. La pedagógica, la cual incluye la concepción de enseñanza, aprendizaje, contenidos, las metodologías y el contrato didáctico; la dimensión organizacional que da cuenta de la

---

<sup>14</sup> EAGLETON, T. *Literary Theory: An Introduction*. Minneapolis : University of Minnesota Press, 1983. GERGEN, K. *Realidades y Relaciones: Aproximaciones a la Construcción Social*. Barcelona : Paidós, 1996. LAX, W. *El Pensamiento Posmoderno en Una Práctica Clínica*. En : McNamee, S. & Gergen, K. *La Terapia Como Construcción Social*. Barcelona : Paidós, 1996. PEARCE, W.B. *Interpersonal Communication: Making Social Worlds*. New York : Harper Collins Publishers, 1994.

<sup>15</sup> Se habla de organización cuando se alude a unidades sociales deliberadamente construidas y reconstruidas para promover objetivos específicos.

distribución de tareas, funciones, espacio, tiempo, población y comunicación; la económica y administrativa que se encarga de aspectos relacionados con los trámites, circuitos administrativos, recaudación, distribución de fondos y otros recursos; y por último, la dimensión socio-comunitaria referida al vínculo con la comunidad, participación y trabajo en conjunto<sup>16</sup>.

La institución educativa tiene como tarea brindar un espacio propicio en donde tenga lugar la aprehensión de aspectos culturales, valores, tradiciones, costumbres, hábitos, disciplinas, destrezas cognitivas y físicas, así como coadyuvar junto con la institución familiar la reflexión sobre sí mismo, el fomento de la autoestima, el respeto por la propia persona, por los otros y por lo otro, punto esencial de la formación afectiva como constituyente de lo humano<sup>17</sup>.

## **7.1 EXPERIENCIA PEDAGÓGICA SIGNIFICATIVA**

La Experiencia Pedagógica Significativa (EPS) “Abrazoterapia” se ha venido implementando desde el año 2007, hasta la actualidad. Aprobada por el Consejo Directivo de la Institución Educativa “Sósimo Suárez” del municipio de Gigante Huila, (ver anexo 3)

Nace como un proyecto para mejorar los espacios escolares, las relaciones estudiantiles, y se convierte poco a poco en una estrategia pedagógica interesante y llamativa, que expresa entre otras, manifestaciones de afecto y amor.

---

<sup>16</sup> ALFIZ, Irene. El Proyecto Educativo Institucional. Propuestas para un diseño colectivo. Buenos Aires: Aique, 1997.

<sup>17</sup> REYES, Daniel; RONDÓN, Delio; ZAMBRANO, Luis y otros. Análisis del discurso y la Práctica valorativa en cuatro instituciones educativas y propuesta de estrategias curriculares centrada en valores. Bogotá: Universidad Javeriana. Tesis de Grado, 1997.

Los objetivos de la experiencia, son:

**GENERAL:**

Brindar a los estudiantes un ambiente acogedor rodeado de confianza y amor a través del abrazo.

**ESPECIFICOS:**

Planear estrategias que permitan llegar a ambientes cálidos.

Dar abrazos sinceros a personas que rodean nuestro entorno, especialmente al iniciar y terminar una jornada.

Escribir y leer textos importantes de crecimiento personal.

Participar en charlas de formación y aceptación.

Elevar los niveles de autoestima y fortalecer los valores de vida.

Ver anexo 4 sobre un Folleto del Proyecto Abrazoterapia.

Este tipo de Experiencias Pedagógicas, reabre y retoma fuertemente el campo Emotivo Humano, entendiendo que los estudios realizados por Maturana, Daniel Goleman, Antonio Damasio y Jon Elster, entre otros, demuestran que las emociones juegan un papel fundamental en las relaciones con nuestros semejantes y con el entorno.

Igualmente, se puede distinguir dos tipos de emociones: heredadas y aprendidas. Las emociones heredadas, por ejemplo el miedo, la ira, la alegría, la sorpresa, la sorpresa y la tristeza son innatas y no aprendidas. Lo que sí los seres humanos aprenden en su cultura es cómo se presentan y cómo reaccionan con estas emociones ante determinados acontecimientos. Además,

aprenden cuándo expresar y cuándo inhibir estas emociones ante determinados acontecimientos, y han desarrollado una habilidad para controlar la expresión de ellas, aunque lo que sienten no lo pueden controlar. Igualmente, en la cultura aprendemos emociones propias de las redes de conversaciones en las que nos socializamos tales como: la envidia, el orgullo, la confianza, la culpa, la vergüenza, la ambición, entre otras. La estudiante Laura, afirma que el Abrazo, le hace sentir una gran emoción, la llena de alegría y tranquilidad.

Los planteamientos de autores como Goleman conllevan a concluir que el desempeño en la vida de un ser humano está determinado por la mente emocional y la mente racional, y lo que importa no es sólo el conocimiento intelectual, sino también la inteligencia emocional. Por ello es necesario encontrar el adecuado equilibrio entre ambas, para armonizar cabeza y corazón, lo que exige el darse cuenta y hacerse cargo de las emociones, el discernirlas y comprenderlas, y lo más importante, el lograr transformarlas reflexivamente.

Estudios realizados por el neurólogo Antonio Damasio sirven para ilustrar este planteamiento de que una interacción existe entre la mente racional y la mente emocional. Llevando a cabo estudios en pacientes que tenían dañado el circuito ubicado en la zona prefrontal-amígdala para tratar de comprender cuáles son las consecuencias que la referida patología les causa, Damasio llegó a la conclusión de que a pesar de que la inteligencia en estos pacientes sigue intacta, las elecciones que hacen son desafortunadas tanto en los negocios como en su vida personal, y hasta que pueden llegar a obsesionarse permanentemente al tomar decisiones sencillas, porque han perdido acceso a su aprendizaje emocional<sup>18</sup>. Estos pacientes pueden considerarse tan inteligentes como cualquier otra persona que no haya sufrido menoscabo en su

---

<sup>18</sup> Ibid., p. 48.

fisiología cerebral, y razonan con la misma rapidez, pero no pueden tomar decisiones adecuadas a su contexto, no aprendan de los errores y no tienen sentimientos de culpa. Y por eso, se concluye que los sentimientos y las emociones son indispensables para tomar decisiones racionales acertadas, por cuanto le posibilitan al ser humano asignarle valor a las experiencias y a lo que planifican.

La escuela es el lugar donde se dan los ambientes educativos propicios para la interacción y el aprendizaje ameno.

Desde esta perspectiva se asume los ambientes educativos, como ambientes de carácter relacional, es decir, se dan en un espacio y tiempo determinado, en los que se genera un fluir en una dinámica emocional, comportamental y cognitiva de los miembros que participan de la interacción. Los ambientes son esa red viviente, agenciadora de ideas, afectos y acciones que constituyen un factor determinante en la formación de los estudiantes<sup>19</sup>. Los ambientes, las relaciones, los vínculos, la organización y la estructura de la institución educativa, son componentes fundamentales en el tipo de convivencia que se construye en la cotidianidad y que constituye el sentido de la función educativa.

Los ambientes educativos son un medio para el aprendizaje, pues generan un espacio relacional que configura un sentir, un pensar y un actuar en los participantes de la interacción. Según Maturana “el educar se constituye en el proceso por el cual el niño, el joven o el adulto convive con otro y al convivir con el otro se transforma espontáneamente, de manera que su modo de vida se hace más congruente con el otro en el espacio de convivencia”.<sup>20</sup> Es por esto, que los ambientes educativos educan de una u otra forma de acuerdo con el tipo de relaciones que se generan en ellos.

---

<sup>19</sup>MORENO, Gildardo, MOLINA, Adela y SEGURA, Dino. El Ambiente Educativo. Planteamientos en Educación. Vol 2. No 2, 1993.

<sup>20</sup>MATURANA, Humberto. Emociones y Lenguaje en Educación y Política. Santiago: Hachette. 1998. p.26

Con lo anterior, se reafirman los argumentos que dan los padres de familia, la experiencia es muy importante, ya que con ella los hijos se sienten amados. Aunque muchos en casa no reciben cariño ven la escuela como el espacio propicio no solo para adquirir conocimientos sino para mejorar la convivencia, la autoestima y recibir afecto.

La experiencia ha sido muy gratificante, se está implementando en todos los grados y además, en otras Instituciones Educativas, porque comprenden que el abrazo reconforta el espíritu y anima a los estudiantes a cumplir mejor con su deber.

A la población estudiantil le gusta la experiencia porque les ayuda a colocar la autoestima en alto, se alejan del rencor, aprenden a solucionar pacíficamente los conflictos, a pedir perdón y sobretodo, reciben cariño lo que los hace ser más afectuosos, queridos y aceptados

Los docentes, comentan que es un proyecto de valores, que invita a la sana convivencia y es practicado desde la Primaria iniciando desde el Pre-escolar hasta la secundaria y media con el grado Once.

El rector “Es una práctica muy bonita que vincula no solo a estudiantes y docentes, sino también a padres de familia, otras personalidades o entidades como la eclesiástica”

En este momento existe un blog titulado proyecto Abrazoterapia, en el cual se aprecia el trabajo adelantado por algunos miembros de la Institución Educativa.

## 7.2 EL ABRAZO

Se comprende por abrazo, aquel gesto de aceptación, de acogida y de grandes beneficios para las personas que lo dan y lo reciben. Este acto estimula el espíritu y lo anima para enfrentar los problemas de la vida con esperanza y optimismo.

Es considerado uno de los actos humanos que expresa mayor ternura, amistad, honestidad y fortaleza, máximo cuando se practica todos los días, al salir de casa para el colegio y regresar nuevamente a ella.

Un abrazo es símbolo de fraternidad, entre las personas, los líderes de diversas organizaciones, Instituciones o países. Al mismo tiempo, es un sello de garantía y paz, es tal vez, el símbolo de un tratado que implica un compromiso de las partes para hacer un stop a la guerra, la violencia y los conflictos.

<sup>21</sup>Pero todavía hay más, en el acto del abrazo no solamente actúa la oxitocina, sino que también, el abrazo activa en el cerebro la liberación de serotonina y dopamina, por lo que resulta fácilmente entendible la razón por la que experimentamos una maravillosa sensación de bienestar, sedación, armonía y plenitud en el momento del abrazo.

Hay personas reacias al abrazo, porque tienen tensiones, pero cuando lo dan o reciben, sueltan “ese alambre tensionado”. El abrazo es como un cariño perdido que se quiere tener y recuperar. (sacerdote Pedro Nel Macías)

---

<sup>21</sup>KEATING, Kathleen. The Hug Therapy. E.U. 1998

Según los estudios el abrazo revitaliza las neuronas cerebrales y activa la capacidad cognitiva y afectiva. Se nombra al psicoanalista Freud, quien nos recuerda que con el abrazo diario, se conoce a la persona. Se le anima y se le fortalece su espíritu.

Algunos afirman que éste gesto se ofrece solo para los alentados, en cierto caso cuando los padres están enfermos se les dice: “hoy no puedo abrazarte te quiero mucho, y sé que pronto mejorarás”. (Grupo de discusión)

Por otro lado, el abrazo es una expresión de afecto muy bonita. Es un medio de aceptación a una persona, no importa quién sea. Nos inspira confianza y mejora la autoestima (estudiante Angie).

Es símbolo de vida y de unión. Es muy importante, porque ayuda a que las personas de los diversos pueblos vivan en paz. Ojala se dé en todo el país y en el mundo entero. El abrazo sirve para demostrarnos que nos quieren. Con un abrazo se llega a un ambiente cálido, de respeto y de amor (madre de Familia Adriana)

No sólo los abrazos son símbolo de demostración de afecto, también los son una bella palabra y una cálida sonrisa; porque el aprecio se demuestra con muchas cosas. Sin embargo, el principal de los gestos fraternales el Abrazo (estudiante Karen).

Un abrazo no tiene límites, ni tiempo ni espacio, cuando se da de corazón es lo más sincero que puede existir. El hecho de dar este gesto, significa demasiado tanto quien lo ofrece, como quien lo recibe. Es un símbolo de aceptación y fraternidad (profesora Mercy).



Me gusta que mis seres queridos me den el abrazo todos los días, porque me hacen sentir bien. Con un abrazo, me siento feliz, contenta, alegre. Me gustaría que mi profesor nos abrace todos los días, porque yo en estos momentos no tengo a mis papitos y solo vivo con mi hermana la mayor y otros hermanos (estudiante Yadira).

Sin embargo, hay ciertos límites, que serían entre otros, una de las debilidades de la Experiencia Pedagógica: para ofrecer abrazos, no se pueden dar a desconocidos, como en las salidas abiertas ofreciendo abrazos en los parques y centros comerciales, porque es allí directamente donde se corre el riesgo de recibir un contagio por virus (recomendación ofrecida por el Médico Polo), si se está en un estado físico bajo en defensas como la gripa o enfermedades infectocontagiosas es más delicado ofrecer el abrazo, ya que el grado de contagio por una virosis es altísimo.

Igualmente, el hecho de crecer físicamente, coarta ésta expresión del abrazo, porque produce pena; así lo manifiesta el estudiante Jesús “de niño uno deja que lo abracen, pero ya grande le da mucha pena”. El mero desarrollo sico-corporal influye en las expresiones emotivas espontáneas y placenteras; por ende, son más cálidos y afectuosos los estudiantes de la primaria, que los de secundaria y la media. Los pequeños ofrecen el abrazo sin temor y les encanta recibirlo.

Otros estudiantes, al preguntarle sí les hacía falta el abrazo de sus padres, manifestaron que no les gusta mucho la “lambonería” (estudiante Jesús), ésta respuesta la dieron coincidentalmente aquellos que habían sufrido la separación de sus padres, y al argumentarla expresaron que sus progenitores habían sido reacios, “serios” y parcos en el momento de expresar sus afectos.

Varios estudiantes afirman no recibir el abrazo de los padres, pero que sí les gustaría que se lo dieran, porque así los harían sentir queridos e importantes. Algunos ratifican: “no hay que esperar a que uno se vaya de la casa o se muera, porque después ya es muy tarde”, “así los padres nos den cantaletas, es bueno abrazarlos y decirles de vez en cuando que los queremos” (grupo de discusión)

Según Maturana, sostiene que a diferencia de lo que se ha pensado hasta ahora acerca de que la historia de la humanidad ha seguido un curso determinado por las ideas, los valores, los símbolos, los recursos naturales o las oportunidades materiales, ya previamente ha surgido un empujón particular que los ha hecho posibles. Ha sido la dinámica emocional, y más específicamente los deseos e intereses de los actores sociales, lo que ha trazado el sendero epigénico de la historia humana, “la Emoción del Amor”<sup>22</sup>

### **7.3 ABRAZOTERAPIA**

Terapia del abrazo aplicada desde el hogar, con el buen ejemplo que dan los padres de familia, lo continúan los docentes y por último los estudiantes.



---

<sup>22</sup> Ibid., p. 19 – 20.

<sup>23</sup>El lenguaje de los abrazos es sin duda un auténtico y original medio de comunicación. Ecológico, sencillo y económico. Comunica con alta eficacia las emociones que experimenta nuestro cuerpo y que nuestros sentimientos quieren transmitir. Expresión pura del corazón que trasciende los idiomas. Útil cuando sobran las palabras o no logramos encontrar las adecuadas. Los abrazos son uno de los mejores recursos del lenguaje no verbal. En él se compromete todo el cuerpo, desde la mirada hasta el latir del corazón.

Con respecto a ésta estrategia Pedagógica, argumenta el rector de la Institución Educativa Sósimo Suárez: “el proyecto abrazoterapia, nace de unas necesidades muy acordes a la comunidad, y desde hace 7 años se viene trabajando muy arduamente, por el esfuerzo de una profesora que espera mejorar ciertos aspectos de convivencia y de afectividad en los estudiantes. Este trabajo es muy valioso y por eso el Consejo Directivo y la comunidad en general, lo adoptó según un acuerdo especial”.

Es una terapia que se aplica diariamente en la Institución, por docentes, estudiantes y padres de familia. Permite romper el hielo, fortalece los valores de vida, aumenta la autoestima, estimula a los niños (as) y adolescentes, en la convivencia pacífica y sana; por último mejora los ambientes, convirtiéndolos en cálidos y agradables (rector Eustacio). Con la terapia del abrazo se demuestra afecto, respeto y amor.

La abrazoterapia tiene consigo un mensaje de vida, porque dejamos espacio al amor de Dios y nos abrimos hacia los demás. Son espacios para experimentar el amor del Señor y entre los hermanos. Se hace la terapia todos los días, en la Eucaristía en el momento de la paz, los esposos con sus hijos, el vecino (sacerdote).

---

<sup>23</sup> BARBERY, Lia. El lenguaje de los Abrazos. Editorial Mandala. España. 2007

La abrazoterapia, nos hace sentir felices y alegres. Es una práctica pedagógica muy buena e interesante (padre de familia, Miguel).



Algunos aportes de los estudiantes son (Natalia) “Con esta terapia se mejoró mi autoestima, porque muchos dicen “ésta muchacha discapacitada, no vale, ni me interesa”. Aquí, en el colegio, muchos profesores y mis compañeros me estiman, dialogan conmigo y me dan moral, para quererme mucho. Así que ahora corro, salto, bailo, aunque con mucha precaución”.

Esta terapia me ha servido porque al despedir a los hijos con el abrazo, siento que les doy amor, me da alegría y un poco de tristeza al alejarse. Mi hija está en la adolescencia, en una etapa dura, y la comprendo a pesar de sus alteraciones y problemas (madre de familia Norma).

Es una estrategia que vale la pena que todos los padres de familia la practiquen con sus hijos, así lo argumenta el Padre de familia Miguel “Es una experiencia muy bonita porque nada mas uno de grande se siente solo, y si el hijo le da un abrazo, es muy reconfortante sentir la presencia. Hay que practicarlo no solo en la casa sino en los colegios, para que se mejoren las situaciones conflictivas y se llegue a la paz”.

Al respecto comenta el sacerdote: “con esta experiencia se eleva la autoestima, porque nos sentimos queridos y valiosos. Cuando dejamos espacio al amor de Dios, nos abrimos hacia los hermanos, con la abrazoterapia se abre un espacio para experimentar el amor del Creador de la Vida”.

El proyecto ha presentado gran acogida por parte de los estudiantes, la mayoría de ellos coincide en afirmar que éste es beneficioso, porque estimula y desarrolla la competencia socio-afectiva, ya que a través de su práctica permanente, los hace sentir más apoyados, confiados y amados.

Con la abrazoterapia los estudiantes se sienten más acogidos y valiosos. Profesora Mercy: “Al inicio del proyecto los estudiantes, no lo tomaban muy en serio, sin embargo con el trabajo constante, ellos lo saludan a uno con un abrazo y se siente uno muy bien. Se demuestra afectividad y se trabaja mejor. Con un abrazo sincero se muestra lo que es, y motiva a las personas a ser más afectivos”.

Con el abrazo, muchos estudiantes sienten la importancia de ser personas valiosas, se ven aceptados y comprendidos con la transformación de sí mismos y de la sociedad.

Aquí observamos la Legitimidad del otro, la gran importancia de la vivencia en el Amor, como una <sup>24</sup> “Biología del Amor” una emoción, un modo de convivir, una clase de conducta relacionada entre seres vivos, el amor como aspecto de la realización del convivir, es un fenómeno biológico”.

---

<sup>24</sup>MATURANA, Humberto. Formación Humana y Capacitación. Chile. Ediciones Dolmen. 1998

En relación con ello comenta el rector “un niño que no es querido y aceptado, no puede rendir bien, ni se siente feliz en la escuela, al contrario deserta muy fácilmente; esto porque hay varios niños que no conviven con sus padres, sino con su padrastro, abuela, madre sustituta, y reciben malos tratos desde la casa. Con la Abrazoterapia se busca la manera de acercarlos, respetarlos, darles la importancia que se merecen, si algunos niños son conflictivos, hay que llegar a mediar, dialogar, no dándole paso al bullying o matoneo, esto se logra través del proyecto que rescata la cultura de la sana convivencia.

Al respecto, comenta el profesor Albeiro “al inicio nos dio duro para adaptarnos al proyecto, pero poco a poco se fueron dando las cosas y comprendimos su gran valor, porque sirve para mejorar la prudencia, el maltrato, especialmente verbal. Es una estrategia de mediación de conflictos, donde se comparte y respeta al otro”.

El proyecto es de alta importancia, porque también mejora la afectividad, comprendiendo ésta como<sup>25</sup> el conjunto de fenómenos de la vida psíquica, que tiene su origen en la emoción y la sensibilidad. La afectividad humana está relacionada con la vida, la evolución y el desarrollo de los seres humanos, la integran los sentimientos (aptitudes), estados afectivos (autoestima), comportamientos y, emociones (psicosomático). La educación en la vida afectiva inicia desde la niñez para formar al hombre en su personalidad y ser.

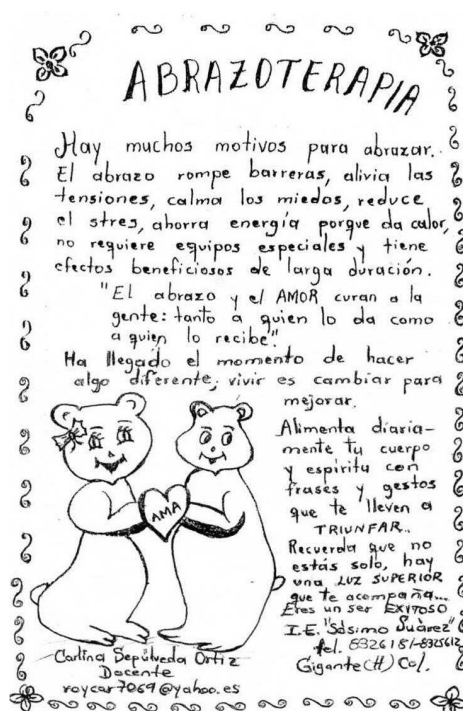
---

<sup>25</sup>TORRES, Fernando. La Educación de la vida Afectiva. Editorial Indoamericana. Bogotá. 1988

Por otro lado, se ha trabajado en el diseño de un libro, unos folletos, plegables, carteleras y papeletas, que se han convertido en material de refuerzo y apoyo para la Experiencia Pedagógica.

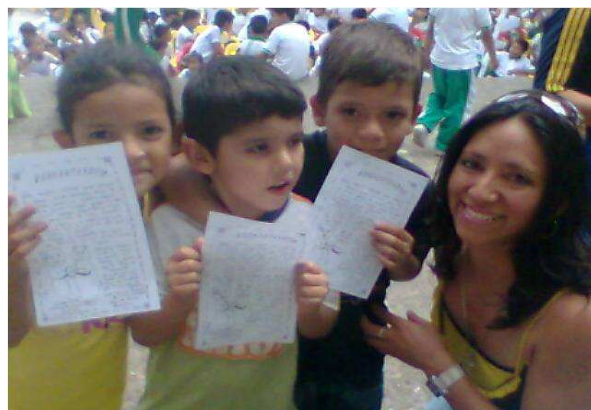
#### 7.4 FOLLETO

Un hermoso folleto, que contiene frases de vida, objetivos, diagnóstico, actividades, medios empleados del proyecto. Los estudiantes de todos los grados lo manejan pegándolo en el cuaderno de ética y valores.



Además, en las salidas Pedagógicas, reparten dicho material a las personas que ofrecen los abrazos. Según el estudiante Omar "el folleto es bastante llamativo, nosotros lo leemos y compartimos con nuestros padres de familia, finalmente, lo coloreamos y pegamos en el cuaderno de Ética".

Además, coinciden varios alumnos con la afirmación de obsequiarlos, cuando hacen las Salidas Pedagógicas. Según el Rector “el colegio ha fotocopiado más de cinco mil de éstos folletos para donarlos a diversas personas en los Encuentros Pedagógicos”



Al respecto, la Profesora Rocío comenta “he observado en una vitrina de Campoalegre éste lindo folleto, pues se nota el trabajo que han hecho los estudiantes y la profesora, porque si está exhibido es por el impacto que ha generado”.

El folleto tiene tres partes, con un dibujo muy bonito de un padre abrazado con su hijo, y dice: “el abrazo es una acción cargada de afecto, confianza y amor”.



## 7.5 LIBRO

Para el diseño de éste bello libro, se contó con la colaboración de 25 estudiantes del grado 5° de primaria, sus padres de familia y una docente; además juntos llevan periódicamente su propio libro de Abrazoterapia; cada discente lo organiza con especial creatividad y los padres de familia y profesores les escriben hermosas frases de superación.



El libro tiene 25 cuentos muy bonitos, son cortos y dejan un mensaje de vida; los estudiantes narran varios de ellos, argumentan que les enseña a afrontar los problemas con valor, así no cuenten con la protección o vivencia de los dos padres en casa. (Ver anexo 6).

La participación en la EPS, ha sido también con la creación de un libro personal llamado Abrazoterapia, donde se escriben mensajes muy hermosos de vida, entre los miembros de la familia (estudiante Karen).

El libro es bonito, me gusta la frase “el abrazo cura a la gente y el alma de quien lo da como de quien lo recibe”. Tiene unos mensajes escritos por los padres de familia, los hijos, docentes y otras personas de la comunidad (profesora Ligia). Esos elementos que aparecen en el libro son valiosos, ahí dice, hay muchos motivos para abrazar, se da un abrazo con amor, haciéndonos sentir más queridos y felices.

Se ha visto que los niños y adolescentes, desarrollan su creatividad y comunicación, cuando escriben en su libro de abrazoterapia.

En el libro personal hay mensajes buenos de amor, amistad, escritos por los papás, hermanos, amigos; al respecto comenta el estudiante Omar: muchos de éstos mensajes eran “bacanos”, tengo mi libro desde Quinto de Primaria y me gusta conservarlo arto. Aunque todos los años llenamos otro, creo que el primero me gusta más, porque me recuerda cuando era pequeño y ahora que estoy en Once, veo un cambio tenaz en mi vida.

Los nuevos estudiantes también emiten su juicio sobre el libro, Sindy: “Hacemos un libro con dibujos y escritos bonitos, que nosotros le decimos a nuestros padres y ellos también. Me gusta leer lo que me dicen con amor. Desde 6° lo conozco y me llamó la atención porque por medio de la creatividad se expresa el amor y van reflexiones de vida como: el abrazo alivia las tensiones, es demostrado científicamente como un calmante para el stress, si te lo ofrecen te da ánimo y te motiva a que no hay problema grande que no tenga solución”



El libro es importante porque aparecen mensajes de vida, también se orientaron con otros textos, los cuales recomiendan, como el alquimista, la culpa es de la vaca, el caballero de la armadura oxidada, la ternura de Luis Carlos Restrepo.

Como se observa, el libro encierra en sí mismo un gran mensaje de afectividad y sentimiento, como lo expresan la mayoría de los estudiantes, Omar: “diseñamos un libro con dibujos y escritos bonitos, que nosotros le decimos a nuestros padres y ellos también. Me gusta leer lo que me dicen con amor. Aun conservo el libro que hicimos cuando estaba en 5º, creo que vale la pena guardarlo y recordar lo que me decían mis hermanas, mis tíos y otros compañeros”.

Les gusta llenar el libro, porque dicen mensajes interesantes de amistad, de esperanza y de amor. (Ver anexo 7).

En cuanto al libro editado *Abrazoterapia*, del cual salió la primera edición, se valoran las reflexiones de vida que trae y los cuentos que aparecen en la parte inicial. Opina la estudiante Paola: “hay uno que me llama la atención y es: el golpe del perdón y el calmante para el stress, con éstos cuentos alguien nos muestra el camino y nos da ánimo para solucionar los problemas”.

Manifiesta la docente Ligia con respecto al libro: “sé que es muy importante, porque allí se expresan sentimientos e ideales de padres de familia y estudiantes. Nosotros como docentes también les escribimos mensajes a los estudiantes. Además, los jóvenes expresan su creatividad porque lo decoran muy bonito”.

En el libro de *abrazoterapia* hay una cantidad de historias, y presenta al final cómo se pueden resolver ciertos problemas de la vida, dándole solución a los conflictos que a todos se nos pueden presentar (profesor Albeiro). Varios coinciden en la importancia de sacar la segunda edición del libro, ya que es

muy interesante para la formación de los estudiantes, los padres y e inclusive de los mismos docentes.

El libro de abrazoterapia, es elaborado por los estudiantes, en mi caso del grado Cuarto de Primaria, allí escriben mensajes muy bonitos, y sus padres también lo hacen con gran agrado y se sienten integrados en el proceso formativo de sus hijos. Los niños demuestran sus destrezas y habilidades, diseñando el libro (profesor Jaime).

Estoy muy feliz con el libro de abrazoterapia, ya lo tengo casi todo lleno, y me gusta leer lo que me dicen mis papitos; yo también les escribo cosas y le he pintado muchos dibujos (estudiante Paola).

El libro lo hice con unos dibujos míos, y le escribí unos mensajes para que mis papitos salgan muy pronto de la cárcel, y estén con mis hermanos y conmigo. Yo los quiero y me hacen mucha falta (estudiante Yadira).

El libro, es un fiel reflejo del impacto de los estudiantes con respecto a una de las actividades de la Abrazoterapia, porque allí hay mensajes propios, de sus padres, docentes y de otras personas que visionan junto a la escritura, un mejoramiento de vida.

## 7.6 LA RELACION

En el archivo documental, está vigente el acuerdo por el cual se apoya la práctica, debido a su gran importancia con respecto a las relaciones de convivencia estudiantil.

Recordemos que “Los seres humanos nacen y crecen en una familia dentro de una sociedad determinada en donde existen relatos, creencias, prejuicios e ideas dominantes que explican el mundo de cierta forma y los socializan en él. Además, durante su desarrollo las personas se encuentran en permanente relación con otros y con el mundo exterior, y por medio de ese intercambio permanente de ideas con las personas más íntimas y los demás, se comienza a desarrollar una historia acerca de la propia vida. Y precisamente, esta historia se convierte en la base de la identidad a través de la cual el individuo entiende el mundo”<sup>26</sup>.

Por otro lado, "nos constituimos como individuos desde el sistema de relaciones que mantenemos con los demás. Los individuos son componentes de un sistema social más amplio, el sistema de lenguaje. Su posición dentro de ese sistema es lo que los hace ser los individuos particulares que son. El énfasis, sin embargo, no debe ser puesto en el sistema social ni en sus componentes individuales. Es en la relación entre el sistema social y el individuo, entre el todo y sus partes, que se produce la dinámica del devenir. El sistema social constituye al individuo, del mismo modo en que el individuo constituye al sistema social<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> LAX, W. El pensamiento posmoderno en una práctica clínica. En : McNamee, S. & Gergen, K. La terapia como construcción social. Barcelona : Paidós, 1996. y GERGEN, K. Realidades y relaciones: Aproximaciones a la construcción social. Barcelona : Paidós, 1996.

<sup>27</sup> Ibid., p. 60.

En éste sentido, se mejoran las relaciones de convivencia profundamente, según el relato de la estudiante Ludy “cierto día, me encontraba enojada con una vieja amiga, hasta que ella me dijo dame un abrazo de reconciliación, sentí la fuerza de la tranquilidad, y volvimos a ser las mismas personas amigables”.

La mayoría de los alumnos respetan al compañero, lo valoran y si lo ofenden se disculpan con el abrazo de la reconciliación (profesora Ligia).

La relación con los padres de familia ha mejorado, porque ahora despiden y reciben a sus hijos con un abrazo; además, les escriben mensajes en el libro (profesora Mercy).

Argumenta el rector que las relaciones entre los padres, se ven mejoradas, porque les demuestran más afecto a sus hijos. Les agrada que los padres de familia se vinculen con el proyecto, porque no todo lo pueden hacer los alumnos o docentes sino, que los miembros de la familia se interesen por la formación, porque los hijos van aprender mucho en la vida a través del buen ejemplo de los mayores. Con respecto a las Relaciones de convivencia estudiantil, éstas son ahora más amenas, compartidas y enriquecedoras. Las riñas, peleas o maltratos físicos o verbales, se han apaciguado o controlado, debido a la aplicación de la experiencia pedagógica abrazoterapia

Relaciones de convivencia un poco deterioradas e inconstantes, marcan el estilo de vida de las personas y sus emociones se ven coartadas o reprimidas, ejemplo de ello, lo manifiesta el estudiante Jesús: “es muy poca la relación que tengo con mi Madre, ella sola es la que me está criando, porque mi papá nos abandonó, por tanto poco hablamos y no nos damos el abrazo, porque no me nace, ni me gusta que cada nada me lo estén dando, porque es como una

melosería, o lambonería; cuando la persona no quieren que se lo den, hay que respetarla”.

Estos estudiantes están en todo su derecho, pues no sienten la necesidad de recibir manifestaciones afectuosas como el abrazo, porque como se nota, tienen el vacío desde su hogar, debido a las problemáticas familiares; sin embargo, ésta Experiencia Pedagógica trata de minimizarlos, porque se convierte en un ejemplo clave de convivencia y comunicación, es importante que los padres dialoguen frecuentemente con sus hijos, que los acerquen con palabras cálidas y afectuosas, así se sentirán seguros, apoyados y amados. La interacción enriquece los espacios de convivencia pacífica. Al respecto comenta la estudiante Daniela “Mi madre responde sola por el hogar y la relación es cordial, me encanta la abrazoterapia; con mi mami hemos estado en casi todas las actividades y salidas pedagógicas, ella conoció a J.Mario el de muy Buenos Días RCN y aun recuerda con gran felicidad éste encuentro, fueron momentos cheverísimos”.

Las relaciones con los docentes han mejorado bastante, muchos estudiantes manifiestan que sienten a sus profesores como amigos acogedores, porque los escuchan y los animan a través de la palabra y el abrazo a superar los pequeños incidentes de la vida. Sin embargo no con todos se sienten así, porque según la estudiante Yurany: “nos gustaría que el profesor que hay en mi colegio que es bravo y gritón (J. G.), cambiara su actitud y nos diera un abrazo fraternal, así sonreiría más y viviría más feliz; y nosotros los estudiantes nos sentiríamos bien en sus clases”

Si las personas le tienen fastidio a uno (madre de familia), con el abrazo se invita a dejar ese rencor, porque se le brinda cariño y aceptación. En la primaria se desarrolla este proyecto porque los niños reciben un abrazo de consuelo cuando lo necesitan.



Aquí las emociones, juegan un papel importante, el cambio de las mismas llevan al reencuentro, al apego, al agradecimiento y la tranquilidad.

En la parte de relaciones de convivencia este proyecto permite hacernos más allegados al grupo, si el abrazo se da como un sentimiento agradable y de aceptación, inspira confianza y deseo de estar con esa persona que lo trata bien a uno (estudiante Laura).

Por lo anterior se puede deducir que el proyecto ha influido positivamente en las relaciones de convivencia estudiantil, actualmente éstas son más abiertas, llevan al diálogo, a través de espacios de interacción como el abrazo que es una expresión cargada de afectividad, con beneficios de larga duración para el cuerpo y el espíritu.

El proyecto sirve para mejorar las relaciones de convivencia, porque hace acercar más a las personas, con él se demuestra más confianza y respeto, muchas veces se descarga todas las emociones, problemas o sentimientos, y con el abrazo oportuno, se mejoran las dificultades, se arreglan las peleas y se invita a la expresión con palabras cálidas y afectuosas.

### ***PROYECCIÓN DE LA EXPERIENCIA***

Aunque la planta física del colegio es pequeña, no quiere decir que sus proyectos o programas también lo sean, al contrario, cuenta con un grupo de personas comprometidas, de corazón grande y espíritu jovial. Allí, al igual que en otras instituciones, se abraza para mejorar los problemas personales.

En varios colegios conocen la experiencia y se ha visto a unos profesores practicándola constantemente y a profundidad. Existe un enlace con otras

Instituciones Educativas, donde docentes practican la Abrazoterapia con sus estudiantes y llevan el libro producto de su propia creatividad, algunas de ellas son: Tres Esquinas, Ismael Perdomo Borrero, La Peñalosa, La Cañada, El Hogar de la Niña, Dorian Sierra Ríos, en ésta última aparece editado un cuento del libro Abrazoterapia en el periódico de la Institución



En cuanto a la Proyección con otras Instituciones, “es muy valiosa que esta experiencia se comparta en otros centros Educativos porque no tiene barreras ni de raza, ni de sexo ni de religión; más bien ayuda a las relaciones de convivencia y eleva la autoestima” , profesora Ligia.

Recuerda con gran emoción el estudiante Angie “eran muy chéveres los momentos en que salíamos al parque pintados de mimos a ofrecer abrazos y mensajes a las personas de la Alcaldía Municipal, a los que trabajaban en la Galería y en los diversos Centros Comerciales”.

## Comerciales



Otras instituciones que sí han participado son las de comunicación social como panorama estéreo y parabólicas Hulig, donde se leían mensajes y se hablaba del proyecto, salíamos al parque pintados de mimos y la gente muy feliz nos abrazaba y expresaba sus agradecimientos. Íbamos por las Instituciones y dábamos muchos abrazos, esto lo atestigua el padre de familia Miguel.

## Informativa: Prensa, radio, Televisión





Con la aplicación del proyecto, muchas personas se han comprometido, no solo estudiantes, profesores, padres de familia, sino otras instituciones como la Parroquia Nuestra Señora de Aránzazú, en cabeza del sacerdote Pedro Nel Macías; la Alcaldía Municipal de Gigante, desde el anterior dirigente Julián Díaz Moyano, hasta el actual alcalde Iván Luna Ortiz y algunos Concejales.

### **Eclesiástica**



## Alcaldía Municipal



Por otro lado, aparece registrada la experiencia Pedagógica en el banco de datos educativos a Institucional, regional y nacional: PEI, Experiencia Pedagógica Significativa a nivel zonal, en los programas o concursos de Santillana, Premio Compartir al Maestro, Colombia Aprende.(Ver Anexos 8-9)

### 7.7 LA CONVIVENCIA

Maturana sostiene que la aceptación del otro como un legítimo otro es un requisito esencial del lenguaje, porque si no se acepta al otro como un legítimo otro, el escuchar estará siempre limitado y se obstruirá la comunicación entre los seres humanos. Por ejemplo, Echeverría explica que "cada vez que rechazamos a otro, sea un socio, un cliente, un empleado, un competidor, un país, etc., restringimos nuestra capacidad de escuchar. Producimos la fantasía

de escuchar al otro mientras nos estamos, básicamente, escuchando a nosotros mismos. Al hacer esto, nos cerramos a las posibilidades que los demás están generando”<sup>28</sup>.

En cuanto a las relaciones de convivencia, el proyecto ha servido mucho, porque los estudiantes han mermado las riñas, las malas expresiones y se comportan mejor, respetándose entre compañeros, ya que se dan un abrazo amable y de reconciliación; ejemplo de ello, lo afirma la niña Paola: “cuando algunos compañeros se portan mal, el profesor Jaime los llama para que hablen y se disculpen, esto me hace sentir bien, porque no me gustan las peleas, ni las malas palabras”.

Igualmente, la experiencia funciona para reconciliar y recuperar viejas amistades, narra la estudiante Ludy: dos estudiantes se “odiaban”, y en un retiro espiritual, a través del abrazo, limaron asperezas, se volvieron a encontrar, perdonándose y rescatando su antigua amistad.

Los estudiantes mencionan que la convivencia en el colegio es armoniosa, porque la mayoría de los profesores son afectivos, según Natalia “especialmente una profesora “Carlina”, que inicia sus clases con palabras cálidas: ¡Dios te bendiga, eres muy importante!, da un abrazo y un beso a cada estudiante. Esto anima, haciendo que las clases sean agradables, permitiendo que nosotros los estudiantes nos sintamos más interesados por los temas y comprometidos con las relaciones tranquilas y pacíficas”.

El diálogo es importante para una sana convivencia. Los problemas de los niños (as), adolescentes, jóvenes y en general de todas las personas se arreglan a través del reconocimiento de la falta, la disculpa, el compromiso y el abrazo como sello de paz.

---

<sup>28</sup> Ibid., p. 163.

La profesora Ligia dice que el abrazo revitaliza las neuronas cerebrales y activa la capacidad cognitiva y afectiva. Nombra al psicoanalista Freud como un gran psicólogo que visiona en el crecimiento humano la parte Afectiva, como primordial.

La convivencia se está mejorando en la casa (padre Miguel) es un proceso muy largo y no hay que decaer. Con el abrazo aunque estemos aburridos nos sentimos felices y muy animados.

Cuando hay encuentros desfavorables como riñas y conflictos, se procede a dialogar entre las partes. Se orienta para evitar las malas palabras y los golpes. Los implicados reconocen sus faltas, pidiendo perdón y se comprometen a mejorar. Además, se abrazan como hermanos.

Argumenta la personera Angie: “vimos junto a mi amiga, el caso de dos niños agredidos físicamente y nosotros les hicimos dialogar, dar la mano y al final el abrazo, así, siguieron como amigos; por eso creo que éste proyecto ayuda a mejorar las relaciones de convivencia”.



Se analiza el caso de un niño que era muy agresivo en 4 y 5 de primaria, pero durante los últimos tres años con la práctica del proyecto ha mejorado, convirtiéndose en un adolescente más tranquilo y con mayor aprecio por el grupo de sus compañeros. Aquí influyó bastante el diálogo y la orientación constante de los docentes.

Con el siguiente relato se visiona claramente la incidencia de la Abrazoterapia en la vida personal y escolar, según el rector: “en casa se ha completado la convivencia familiar, siempre se han mantenido relaciones cordiales, aunque a veces se cometen errores, con la práctica se mejoran, ya que es una estrategia más, para la solución pacífica de conflictos; lo mismo ocurre aquí en la Institución Educativa, los muchachos que se agreden física o verbalmente, aunque ya son muy pocos, se les orienta para que reconozcan sus falencias, se disculpen entre sí, se comprometan a mejorar y se den el abrazo de la reconciliación (ayer mismo vimos este caso entre dos jovencitos de sexto). Como se observa es una experiencia muy buena y que vale la pena que todos los profesores la apliquen, especialmente aquellos que son coercitivos o impositivos (creen que tienen la última palabra); deben haber docentes estructurados en su disciplina, pero asequibles a los estudiantes, el maestro debe ser orientador y amigo. A los niños y jóvenes hay que enseñarles a convivir en ambientes sanos y agradables, no hostiles porque despiertan el rencor y el odio, y más adelante, éstos serán la representación nuestra, en la sociedad. Por eso reitero, la importancia de la experiencia pedagógica significativa, que es básica para mejorar las relaciones de convivencia, la afectividad, la vida familiar, el mismo comportamiento y rendimiento de los estudiantes”.

Recordamos que lo que se espera de las relaciones cotidianas es <sup>29</sup>La construcción de la Convivencia Democrática solo es posible mediante un

---

<sup>29</sup>PÉREZ, Teodoro. Convivencia solidaria y democrática. Bogotá. Ismac.2.001



cambio en el empujón de quienes desean realizarla, el cual se debe extender a todos los dominios de las relaciones humanas, creando espacios en los que el acuerdo, la cooperación y la reflexión reemplacen a la autoridad, el control y la obediencia como manera de coexistencia humana, de modo que se puedan tejer redes de conversación entre iguales.

Con la aplicación de la E.P.S se mejora la convivencia estudiantil, porque es un camino para la solución pacífica de conflictos, así lo demuestran los registros de orientación estudiantil que existen en el colegio; además, las relaciones son más cordiales y respetuosas, la mayoría de los estudiantes emplean buenas palabras para expresarse y si se equivocan verbal o físicamente, piden disculpas, se abrazan comprometiéndose a mejorar. Esta estrategia trae consigo muchos beneficios, entre ellos el diálogo, la tolerancia y la reconciliación.

## **7.8 AFECTIVIDAD**

Considerada ésta como una fuerte emoción expresada por el ser humano, cargada de amor, respeto y amistad.

Como Humberto Maturana plantea: “Decir que la razón caracteriza a lo humano es una anteojera, y lo es porque nos deja ciegos frente a la emoción que queda desvalorizada como algo animal o como algo que niega lo racional. Es decir, al declararnos seres racionales vivimos en una cultura que desvaloriza las emociones, y no vemos el entrelazamiento cotidiano entre razón y emoción que constituye nuestro vivir humano, y no nos damos cuenta de que todo sistema racional tiene un fundamento emocional”<sup>30</sup>.

---

<sup>30</sup> MATURANA, Humberto. Emociones y lenguaje en educación y política. Santiago: Hachette, 1991. p.15.

También el sociólogo Jon Elster<sup>31</sup>, después de investigar profundamente las motivaciones de la conducta humana, cuestiona la premisa de que los seres humanos siempre actúan desde la opción racional, y al contrario, plantea que los móviles para la acción están más conectados con las normas sociales y, principalmente, con los intereses, las emociones y los sentimientos de los individuos.

En la Institución Educativa hay muchos estudiantes con problemas socio-afectivos, lo argumenta el rector Eustacio, ya sea por causas de la familia, porque la mayoría de los hogares son disgregados, se presentan problemas internos familiares; o por la misma sociedad ya que están inmersos en una total inseguridad, expuestos a la droga y la prostitución. Sin embargo, la Institución no se ha quedado estancada, al contrario, ha contado con la aplicación de una Experiencia Pedagógica, que ha logrado mejorar los aspectos socio-afectivos, porque los estudiantes se sienten más acogidos, queridos y respetados. La mayoría manifiesta recibir un buen trato por parte de los profesores que le saben llegar con afecto y cordialidad. Los escuchan en el momento adecuado y los hacen sentir únicos e importantes.

Aludiendo a <sup>32</sup>**Abraham Maslow**, considerado el padre de la psicología humanista, en su **Jerarquía de las Necesidades Humanas** describe la necesidad de aprecio, que se divide en dos aspectos, el aprecio que se tiene uno mismo (amor propio, confianza, pericia, suficiencia, etc.), y el respeto y estimación que se recibe de otras personas (reconocimiento, aceptación, etc.).

La mayoría de los estudiantes tienen en su familia la representación de un solo jefe o cabeza de hogar; así lo expresa Natalia: “soy afectuosa con los miembros de mi familia, aunque la voy más con mi abuela-madre, ella me

---

<sup>31</sup> ELSTER, Jon. *Economics*. Barcelona : Gedisa, 1997.

<sup>32</sup> ABRAHAM MASLOW. *Motivación y personalidad*. New York. Harper. 1.974

comprende y con el abrazo y sus palabras bellas, me siento muy bien. Además nos agrada que los profesores nos traten con afecto, así nos hacen sentir bien y queridos”; sin embargo recalca bastante el caso del profesor Gabriel que es muy rígido y a veces utiliza palabras poco adecuadas para referirse al incumplimiento de trabajos de los estudiantes. Aquí se observa una de las debilidades de la Experiencia, porque no todos los docentes están comprometidos con su práctica, y son vistos por los discentes como serios, parcos y poco amigables.

El afecto es demostrado de varias formas, una de ellas es el abrazo, que se ofrece sin importar raza, color, religión, política, sexo, estudios académicos, nivel social. Es un gesto que lleva a la tolerancia y la aceptación. La profesora Ligia afirma que el proyecto muestra una de las cosas básicas que el hombre necesita: un abrazo sincero y afectuoso. Es emotivo, sencillo, pero representa algo grande para el feliz desarrollo de su vida.

## **7.9 AUTOESTIMA**

En la parte de autoestima, este proyecto influye positivamente, los estudiantes se valoran y estiman como personas; además, según el padre de familia Miguel, “no pueden tocar en el campo ajeno, se quieren a sí mismos y respetan a los demás; se practica la frase: el mal que no quiero para mí, no se lo deseo a nadie y si me amo a mí mismo, amaré a los demás”.

Hay gestos y palabras que marcan el rumbo y el valor de las personas. Según la estudiante Ludy las frases que más le enorgullecen son las que le hacen sentir bien como: ¡te quiero hija, eres muy importante! Sin embargo, recuerda las que le decían unos compañeros cuando era pequeña: “ahí va la patoja, la

gafufa”, éstas le bajaban la autoestima, y estando sola en casa se ponía a llorar.

Ahora, continúa Ludy, en este colegio, todo es diferente, me dicen: ¡eres linda, no te aflijas, eres una muy buena amiga, vales mucho! Eso ha mejorado su autoestima, con la ayuda de sus padres, amigos y Dios, con éste último, aún llora pero no de tristeza sino de agradecimiento, le habla mucho y siente su presencia como un abrazo caluroso. Comprende que la vida no tiene diferencias, que aunque tenga una deficiencia física, no es menos que nadie; tiene presente lo que le ha dicho siempre una profesora: ¡eres muy valiosa e importante y estás llamada a triunfar!

Culmina Ludy: con que los demás lo respeten y toleren, uno se llena de alegría, especialmente cuando le dicen frases hermosas y esto a su vez eleva mi autoestima. Les doy este consejo: ¡quíerese usted mismo y verá que la vida le dará grandes premios!”

Con la aplicación de la Abrazoterapia, se incrementan los niveles de autoestima, se fortalecen otros valores que permiten relaciones de convivencia pacífica.

## **7.10 MURAL PEDAGOGICO**

Se ha diseñado un mural muy llamativo dentro del colegio, su significado es especial, contiene frases como: ¡eres un ser exitoso, resuelve los problemas con fe, ama la vida, cultiva los valores, sonríe cada día, perdona y reflexiona; exprésate con buenas palabras, interésate por leer buenos escritos, abraza a las personas y diles lo importante que son, una Luz Superior te acompaña!



Diseñado por una docente, tres estudiantes y dos padres de familia. Este se retoca cada año, y se analizan las frases que contiene, ante la Comunidad Educativa, cuando se convoca a reunión general y se hacen las orientaciones en las formaciones semanales.

La estudiante Karen comenta: “es un mural muy bonito, siempre lo dibujamos y reflexionamos sobre las palabras lindas que tiene: ¡Estás llamado a Triunfar! eso es lo que haré de ahora en adelante cuando salga de Once, se que en el camino encontraré muchos tropiezos, pero eso no importa, porque me levantaré hasta alcanzar mi propósito”.

Los que diseñaron el mural pensaron en el gran mensaje de vida formativa que representa. Dice la estudiante Natalia: “fue construido por una profesora, unos estudiantes y padres de familia; tiene una frase que me encanta: ¡AMA LA VIDA!, nos enseña que a pesar de los problemas debemos conservar la vida, amándonos nosotros mismos, sin intentar destruirla. Narra el ejemplo de los señores de 60 años que aun cantan, ríen y saltan y no es una ridiculez, sino porque se sienten llenos de vida. Hay que aprender a valorar tanto lo que tiene uno como lo que entregan los demás. Nunca la mejor salida ante un problema sencillo que creemos no tiene solución, sería quitarnos la vida, no, eso no hay que hacerlo, imaginémonos los que tienen cáncer o sida, los cuales quieren tener unos minutos más para vivir, y nosotros que lo tenemos todo y queremos acabarla en un segundo, ejemplo de ello, la adolescente de diecisiete años que se suicidó el fin de semana aquí en Gigante tirándose desde un puente; eso para mí no es valor, ni admiración, es todo lo contrario, cobardía y tristeza”.

El mural que tiene el colegio sobre abrazoterapia sirve para expresar Sentimientos, es muy expresivo, los estudiantes lo dibujan en Ética, y la Comunidad Educativa lo analiza en las diversas reuniones formativas.

## **7.11 SALIDAS PEDAGÓGICAS**

Los estudiantes han salido a Neiva a desarrollar parte del proyecto, vestidos de mimos, dando mensajes y abrazos a las personas que transitaban por el centro, fueron a siete Instituciones Educativas a compartir la experiencia: Ismael Perdomo Borrero, José Miguel Montalvo, Jorge Villamil, Silvania, Jenaro Díaz Jordán de Garzón y dos instituciones de Neiva; también estuvieron al aire por la emisoras Panorama Estéreo, radio Surcolombiana y desde allí, casi todas las semanas enviaban mensajes de Valores a los radioescuchas



Aparecen los estudiantes pintados de mimos, junto a los padres de familia y la profesora, desarrollando Salidas Pedagógicas de Abrazoterapia.

Al respecto, narra el estudiante Omar: “con los padres de familia y otros compañeros de varios grados, se salía al parque a dar abrazos y a mostrar unos mensajes muy bonitos, estuvieron pintados de mimos, y entraban a varios lugares como: Alcaldía, almacenes, galería, casa de la cultura, otras Instituciones Educativas; además, fuimos a las emisoras Panorama Estero y

Surcolombiana y a la parabólica Húlig, donde cada quince días, leíamos los mensajes de los libros de abrazoterapia y los compartíamos con la comunidad, todo era sobre este hermoso proyecto, que mejora la convivencia y la autoestima”.

Igualmente, manifiesta la madre de familia Silvia: “salimos hacia la ciudad de Bogotá, estuvimos en el canal RCN, en el programa Muy Buenos Días con J.Mario. Una madre de familia Felicinda, habló con él y nosotros le mostramos los mensajes del proyecto, además recibimos autógrafos. Les dimos plegables y fotocopias a las personas que estaban en la grabación y ellos nos felicitaron por el proyecto. También estuvimos en Neiva, en el parque central dando abrazos con unos padres de familia y nos invitaron a una entrevista al periódico la Nación y el Diario del Huila. Fuimos a otras Instituciones Educativas en Garzón, Campoalegre, San Agustín, y pasamos muy contentos porque compartimos con otras personas diferentes. ¡Fue una época muy maravillosa, nunca la olvidaremos!”.

Recuerda la estudiante Daniela: “cuando hicimos la salida pedagógica a Neiva, repartimos mensajes y abrazos, y una señora al leer el folleto, lloró de la emoción y se sintió muy agradecida, y nos dijo que nos felicitaba porque no todas las personas tenían la capacidad de hacer esto. Además, recuerdo que salimos por el periódico La Nación y el Diario del Huila; fue una experiencia muy bonita, que lo deja a uno impactado para siempre”.

Debido al arduo trabajo, aparecen en los archivos de la Institución Educativa, algunos reconocimientos de periódicos y de la Presidencia de la República. (Ver Anexos 10-11)



## 8. CONCLUSIONES

La Experiencia Pedagógica Significativa “Abrazoterapia”, aplicada en la Institución Educativa “Sósimo Suárez” del municipio de Gigante Huila, ha mostrado una incidencia favorable en las relaciones de Convivencia Estudiantil; a pesar de estar ubicada la Institución en una de las zonas urbanas más vulnerables. Se ha notado el gran esfuerzo de la Comunidad Educativa por practicar desde hace más de seis años, la estrategia, la cual incrementa la afectividad, la autoestima y fortalece valores como el respeto, la solidaridad, el perdón y la tolerancia. Además, ha disminuido los niveles de agresividad física y verbal, la mayoría de los estudiantes emplean palabras adecuadas al expresarse y solucionan pacíficamente los conflictos.

La parte emocional y afectiva en el desarrollo de los estudiantes es fundamental, como la plantea Maturana, Goleman, Elster, Maslow, entre otros. Así lo confirman los ambientes escolares que se han convertido en amenos y agradables, con la práctica de ésta Experiencia Pedagógica, que involucra no solo a estudiantes, sino a docentes y padres de familia, quienes al iniciar labores ofrecen el abrazo de la vida y conviven en un ambiente de respeto, amistad y diálogo. Esto confirma que la parte emocional y afectiva en el desarrollo de los estudiantes es fundamental, como lo plantea Maturana, Goleman, Elster, Maslow, entre otros autores

La comunicación también ha mejorado, los docentes son orientadores y amigos de los estudiantes, y éstos a su vez cuentan con el apoyo necesario cuando la historia, el evento o suceso particular lo amerita, a través de la escucha, la palabra escrita en los libros personales de Abrazoterapia, se vislumbran mensajes de vida y superación. Aquí los padres de familia están conectados

con sus hijos, porque les escriben recomendaciones y frases bellas. El talento y la creatividad se ven plasmados en los pequeños y llamativos libros.

La experiencia ha sido muy gratificante, porque cuenta con el apoyo de los miembros de la Comunidad Educativa, otros entes u organismos como la alcaldía y la Parroquia, que trabajan comprometidos con las bondades que ofrece la práctica de ésta estrategia: el abrazo reconforta el espíritu y anima a los seres humanos a cumplir bien con su deber.

Se cuenta con diverso material, como el diseño de un mural que lleva consigo un mensaje implícito de vida y Superación. Además, se leen textos, periódicos, que sirven de crecimiento personal. Esto significa que la experiencia integra diferentes actividades que hacen que se trabaje integralmente la afectividad, la autoestima y los valores morales que redundan en una convivencia respetuosa y solidaria.

Las salidas Pedagógicas han creado lazos de vivencias únicos e imborrables, en las personas, en las Instituciones Educativas y en los televidentes o radioescuchas, porque los mensajes se han recibido con total aceptabilidad, y permiten una interacción personal y focalizada, a través del gesto del abrazo y de los mensajes escritos recibidos en las papeletas. Igualmente, ha incrementado la amistad, permitiendo conocer y compartir con otros miembros educativos.

Unos pocos estudiantes, se muestran reacios o en desacuerdo con la aplicación de la experiencia. Aluden que en casa no reciben el afecto necesario y por tanto no dejan que otras personas (docentes o compañeros) los abracen.

Además, manifiestan que ésta no se debe realizar cuando se está enfermo o con virosis como la gripa. Para todos la experiencia no necesariamente es significativa, probablemente se debe a forma particulares de ser, así como de formas relacionales que están establecidas en las familias, pero que sin embargo, la mayoría de los estudiantes, docentes y pares ven la experiencia como una contribución a la formación de los estudiantes.

Una experiencia necesita de la apuesta común de todos los integrantes de la comunidad educativa para que funcione como debe ser. Porque en la Institución falta mayor compromiso de algunos profesores que no han visto la relevancia del proyecto y aún permanecen reacios a su aplicación, porque no les llegan de una manera adecuada a los estudiantes, son metódicos, tradicionales y no reconocen en la estrategia una herramienta que permite mejorar la convivencia y fortalecer sus valores de Vida.

En general la Experiencia ha mejorado los ambientes educativos porque en la configuración de relaciones de respeto y aceptación del otro en la vida cotidiana escolar, los ambientes educativos juegan un papel importante, pues es en la interacción donde se aprende y aprehende un emocioonar basado en lo solidario o en lo dominador de acuerdo con la experiencia vivida. La cultura democrática no se enseña por medio de normas, principios, estructuras, actividades sino se aprende en la medida en que se hacen conscientes las dinámicas, vivencias e interacciones que permiten generar acuerdos, instancias de diálogo y concertación, agregaciones o grupos en la vida cotidiana. Por tanto, los ambientes educativos se convierten en una estrategia educativa para generar cultura democrática, por cuanto es en la práctica donde se realiza la finalidad educativa

## 9. RECOMENDACIONES

El proyecto debe continuar, porque es una práctica muy valiosa, que invita a mejorar las relaciones de convivencia estudiantil y cuenta con apoyo de los miembros de la Comunidad Educativa, además de medios didácticos y audiovisuales muy interesantes.

El libro, del cual ha salido sólo la primera edición (2008) debe ser readaptado con nuevos cuentos, mensajes y frases de superación, porque vale la pena seguir emitiendo próximas publicaciones.

La Estrategia Pedagógica, debe contar con la participación continua y responsable de todos los docentes, sobretodo de los que mantienen posiciones o metodologías tradicionales autoritarias y dominantes.

Se debe reformar el Manual de Convivencia, de acuerdo con la última Ley de Convivencia Escolar 1620 del 15 de Marzo de 2013, teniendo en cuenta los requerimientos y la conformación del comité de apoyo para solucionar los conflictos.

Se recomienda que la experiencia vuelva a ser presentada ante el Premio Compartir y ante el Ministerio de Educación Nacional.

Igualmente, divulgar la Experiencia Pedagógica Significativa en otros colegios a través de la Secretaría de Educación y de los Medios de Comunicación

## BIBLIOGRAFIA

ALFIZ, Irene. El Proyecto Educativo Institucional. Propuestas para un diseño colectivo. Buenos Aires: Aique. 1997

AMAYA Clara y otros. La Cultura institucional en la formación para la convivencia. Maestría en Educación, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.1999

AREVALO, Nubia y SANTOS Clara. Psicología del aprendizaje. U. Santo Tomás. Bogotá. 1997

BARBERY, Lía. El lenguaje de los Abrazos. Editorial Mandala. España. 2007

HELLINGER Berth. Órdenes del amor. La felicidad que permanece. Ed. Herder. 2.009

COELHO Paulo. El alquimista. Ed. Planeta. Bogotá. 2002

Constitución Política de Colombia. 1.991

Código de la Infancia y Adolescencia Ley 1098, 2.006

De Jiménez Cadena Álvaro. Triunfar en el arte de crecer. Computec.2.002

De Mello Antony. Autoliberación interior. Una llamada al amor. 7ª. Ed. Sal Terrae. 2002

EAGLETON, T. Literary Theory: An Introduction. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1983

Educar Editores S.A. Formación de la afectividad. Colombia: Géminis Ltda.

ELSTER, Jon. Economics. Barcelona : Gedisa, 1997

FERNANDEZ, Isabel. Escuela sin Violencia. Bogotá. Narce. 2006

GERGEN, K. Realidades y Relaciones: Aproximaciones a la Construcción Social. Barcelona : Paidós, 1996.

GOLEMAN, Daniel. La Inteligencia Emocional. E.U. Editorial Bantam Books. 1.995

Ibid., p. 48

Instituto Alberto Merani. Una propuesta para la formación valorativa. Bogotá.2002

JHONSON, Spencer. El caballero de la armadura oxidada. Buenos Aires. 2004

KEATING, Kathleen. The Hug Therapy. E.U. 1998

KUBLI, E. Domina la autoestima. México: Árbol.

LAX, W. El Pensamiento Posmoderno en Una Práctica Clínica. En: McNamee, S. & Gergen, K. La Terapia Como Construcción Social. Barcelona: Paidós, 1996.

Ley de Convivencia escolar.Ley1620 2013

Ley General de Educación 115, 1.994

MANDINO, Og. El secreto más grande del mundo. Debolsillo. 2.006

MASGLOW, Abraham. Motivación y personalidad. New York. Harper 1.974

MATURANA, Humberto. Emociones y lenguaje en educación y política. Santiago: Hachette, 1991. p.15.

MATURANA, Humberto. Formación Humana y Capacitación. Chile. Ediciones Dolmen. 1998

MERGEL, Brenda. Estudio de postgrado sobre Teoría del Aprendizaje. Universidad Saskatchewan. Canadá, 1998

MOCKUS, Antanas y CORZO, Jimmy. Cumplir para convivir. UNAL. Bogotá. Unibiblios.2003

MORENO, Gildardo, MOLINA, Adela y SEGURA, Dino. El Ambiente Educativo. Planteamientos en Educación. Vol 2. No 2, 1993

OGEDA, Caroli Ouma y otros. La familia como ámbito de convivencia. Maestría en Educación. Bogotá, 2001

PEARCE, W.B. Interpersonal Communication: Making Social Worlds. New York : Harper Collins Publishers, 1994

PENAGOS Manuel Alfonso y otros. Para construir una Convivencia Democrática, nuevos Paradigmas y Tres Estudios de Caso. Bogotá. Javegraf. 2002

PÉREZ, Teodoro. Convivencia solidaria y democrática. Bogotá. Ismac.2.001



PETERMAN, Franz. Psicología de la Confianza. E.U. Herde. 1999

REYES, Daniel; RONDÓN, Delio; ZAMBRANO, Luis y otros. Análisis del discurso y la Práctica valorativa en cuatro instituciones educativas y propuesta de estrategias curriculares centrada en valores. Bogotá: Universidad Javeriana. Tesis de Grado, 1997.

ROGERS, Carl. Orientación Psicológica y sicoterapia Humanista. Madrid. Ed. Narcea. 1984

TORRES, Fernando. La Educación de la vida Afectiva. Editorial Indoamericana. Bogotá. 1988

VIVES Hurtado, Martha Patricia y BURGOS, Juan José. El decir y el hacer en la construcción de la escuela que queremos. Maestría en Educación, Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. 2001

[www.biografyvidas.com/biografia/ghandi.King.htm](http://www.biografyvidas.com/biografia/ghandi.King.htm)

[www.sciencedirect](http://www.sciencedirect)

[www.scopus.co](http://www.scopus.co)

## **ANEXOS**

### **Anexo 1 Manual de Convivencia**

#### **ACUERDO**

**(Mayo de 2013)**

**POR EL CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONVIVENCIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOSIMO SUÁREZ MUNICIPIO DE GIGANTE-HUILA.**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOSIMO SUÁREZ, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE OTORGA LA LEY 115 DE 1994 EN SU ARTÍCULO 87, y**

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que la Constitución Política de 1991 fomenta el ejercicio democrático en los establecimientos educativos a través del aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana (Art. 41).
2. Que la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) en los Artículos 73 y 87, plantea “que todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del PEI, un reglamento o Manual de Convivencia, que defina los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad Educativa.

3. Que es necesario aplicar normas establecidas en la Constitución Nacional, la Ley General de Educación, la Ley 734 de 2002, el Decreto 1860, artículo 17, el Decreto 1290 del 2009, Decreto 1286 de 2005, Código de la Infancia y Adolescencia (Ley 1098/2006), con el propósito de fomentar el bienestar de la comunidad educativa.
4. Que es función del Consejo Directivo adoptar el reglamento que establezca los principios, valores y normas que regulen las relaciones y actividades de los Estudiantes con los demás miembros de la Comunidad.

### **ACUERDA:**

**Artículo 1.** Aprobar y adoptar el Manual de Convivencia de la Institución Educativa Sósimo Suárez, que consta de los siguientes componentes:

#### **I. DE LOS ESTUDIANTES**

#### **DERECHOS**

Los Derechos contemplados en este manual se fundamentan en lo consagrado en La Constitución Política, La Ley de la Infancia y la Adolescencia, Los Derechos de Niño, La Ley General de Educación y demás disposiciones vigentes, en la búsqueda continua por ofrecer un ambiente sano que favorezca su formación integral del educando; estos son:

1. A conocer la filosofía y los principios fundamentales del P.E.I y el reglamento o Manual de Convivencia.
2. recibir una formación humana integral que permita el libre desarrollo físico, mental, moral, psicomotor y afectivo de su personalidad. (Código de infancia y adolescencia) sin mas limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico.
3. Ser admitido, tenido en cuenta y que se respete mi dignidad, integridad física, discapacidades, mis diferencias étnicas, religiosas, políticas, socio económicas, sexuales e ideológicas, o capacidades sobresalientes presentadas, buscando ser tratados en igualdad de condiciones.
4. Solicitar el reconocimiento y respeto de todos los derechos consagrados en la Constitución Política, en el Código de Infancia y Adolescencia, en la Ley General de Educación, en este manual y en la Normatividad vigente.
5. Recibir educación integral gratuita hasta el grado undécimo (Constitución Política capítulo II, artículo 67)
6. Expresar con libertad sus opiniones con el debido respeto frente a los procesos académicos, disciplinarios y/o administrativos y a ser escuchado.
7. Recibir un trato cortés y digno por parte de todos los estamentos de la comunidad educativa.
8. Recibir la información necesaria para el desarrollo de todas las actividades académicas, formativas y administrativas.

9. Conocer con anterioridad la Estructura Temática, desempeños e indicadores de desempeños, las metodologías y formas de evaluación.
10. Recibir clases completas, activas y pedagógicamente orientadas a la construcción del conocimiento.
11. A ser evaluado en forma continua, integral, cualitativa y formativa.
12. realizar actividades para superar las fallas o limitaciones en la consecución de logros: De profundización, investigación o práctica, con el fin de consolidar sus avances de acuerdo con lo establecido en la programación académica de la Institución, y lo acordado en el Consejo Académico y la Comisión de Evaluación y estipulado por los docentes en las actas de refuerzo.
13. utilizar oportuna y adecuadamente los servicios que ofrece la Institución Educativa
14. Presentar los trabajos y evaluaciones cuando por causa justa haya estado ausente de clase.
15. recibir información oportuna, completa y clara sobre su Rendimiento Escolar (Académico – Formativo) y solicitar corrección si en los informes aparecen equivocaciones.
16. Hacerse acreedor a los estímulos que la Institución establezca para los estudiantes sobresalientes.
17. Participar en la Construcción, desarrollo y evaluación del P.E.I.

18. Participar activamente en el proceso Enseñanza – Aprendizaje y en las actividades lúdicas, culturales, sociales, recreativas, deportivas, artísticas y religiosas que programe la Institución.
19. A elegir y ser elegido para los distintos cargos en el Gobierno Escolar, en los grupos juveniles y como representante de la Institución en diferentes eventos nacionales o regionales.
20. Ser escuchado antes de ser sancionado, garantizándoles que se de aplicación a la defensa y al debido proceso en caso de actuaciones administrativas y disciplinarias.
21. A presentar oportuna y respetuosamente los reclamos o apelaciones de orden académico y/o de comportamiento que considere necesarios y obtener respuesta
22. conocer las anotaciones que sobre su rendimiento escolar (académico - Formativo) hagan los profesores, directores de grupo, o coordinadoras, en el observador y Anecdotario del estudiante.
23. A gozar de un ambiente sano que favorezca su formación integral.

## DEBERES

Se refiere a los compromisos que cada estudiante debe asumir por las normas convenidas o por las leyes naturales que regulan el comportamiento humano, individual y social. Son deberes de los estudiantes:

1. Conocer y llevar a la práctica la filosofía y los principios de la institución.
2. Conocer y aceptar las normas señaladas en el Manual de Convivencia Institucional y acatar los reglamentos que rigen la prestación de los

servicios de bienestar estudiantil (Restaurante escolar, laboratorios, biblioteca, transporte escolar, sala de informática, entre otros).

3. Demostrar respecto por los Símbolos patrios e institucionales.
4. Vincularse y participar activamente en el Gobierno escolar.
5. Cooperar en el diseño y/o modificación del PEI mostrando una actitud de pertenencia e identificación con la Institución.
6. Valorar y respetar la vida de los demás como su propia vida.
7. Demostrar buen rendimiento académico y disciplinario.
8. Tener los elementos y útiles necesarios para desarrollar las actividades académicas y formativas.
9. Cumplir con las tareas, trabajos, investigaciones y evaluaciones en los tiempos establecidos y sin plagios, ni suplantaciones.
10. Presentarse a las actividades de refuerzo y nivelación programadas por el profesor.
11. Propiciar en clase un ambiente favorable de aprendizaje con actitudes de respeto, escucha, participación, orden y disciplina.
12. Respetar los horarios de entrada y salida de clase y descansos
13. Asistir puntualmente a las clases y/o actos de comunidad y demás actividades que programe la Institución y permanecer durante su desarrollo.
14. Presentar ante la rectoría, excusa firmada por el padre de familia o acudiente, en el caso de inasistencia a clase y adelantar los contenidos trabajados en el aula, presentar los trabajos y evaluaciones.
15. Solicitar permiso a la rectoría para retirarse del colegio en horas de clase en casos urgentes.
16. Mostrar interés por su formación académica y personal ampliando sus conocimientos mediante la utilización de diferentes fuentes de información o consulta, observación, trabajo de campo, lecturas, etc.
17. Utilizar adecuadamente el transporte escolar y comportarse debidamente.
18. Cuidar que la planta física (aulas, laboratorios, restaurante escolar, baterías sanitarias), jardines, zonas deportivas y de recreación,

mobiliario y equipos se mantengan en perfecto estado de conservación y aseo, reparando los daños que se ocasionen por sus comportamientos inapropiados.

19. Utilizar adecuadamente la tecnología e informática y los equipos especializados que la institución dispone para el servicio educativo.
20. Respetar y cuidar los bienes ajenos.
21. Llamar a los compañeros por el nombre y evitar las burlas.
22. Informar oportunamente a quien corresponda sobre el conocimiento de alguna falta que atente contra las personas, el bien común o de la institución.
23. Preservar el medio ambiente de salones, lugares especializados y áreas libres, haciendo uso de los respectivos recipientes de basura. Abstenerse de escribir mensajes en paredes, puertas y/o muros.
24. Presentarse a la Institución debidamente aseado(a) y con el uniforme correspondiente sin adornos, accesorios, maquillaje y con su correspondiente distintivo.
25. Ser respetuoso y amable con todas las personas de la Institución.
26. Mantener buen comportamiento dentro y fuera de la Institución.
27. Respetar y acatar las órdenes de las directivas y profesores de la Institución y cuando requiera hacer algún reclamo seguir el conducto regular.
28. Aprovechar productivamente el tiempo libre en la Institución y respetando las normas disciplinarias establecidas.
29. Solucionar toda desavenencia con la familia, con los compañeros o superiores, de manera respetuosa y pacífica, promoviendo la sana convivencia.
30. Entregar a padres de familia o acudientes oportunamente las citaciones y/o comunicaciones.
31. Abstenerse de realizar cualquier acto que cause la suspensión o perturbación del servicio educativo ofrecido por la institución.
32. Abstenerse de realizar compras en la tienda escolar durante las horas de clase.



33. Abstenerse de manifestar relaciones de noviazgo dentro de la institución.
34. Abstenerse de traer, fumar y/o ingerir bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas dentro o en proximidad del plantel, ni vender, invitar, estimular o comprometer a otros para que lo hagan.
35. Abstenerse de ingresar al colegio libros, folletos, revistas y otros medios de divulgación pornográfica o que atente contra la moral pública.
36. Abstenerse del uso de celulares, walkman, radios, grabadoras, amplificadores de sonido u otros objetos.
37. Evitar juegos que incluyan apuestas en dinero y especie.
38. Abstenerse de recoger dinero, hacer rifas, ventas o comercializar productos dentro de la Institución.
39. Abstenerse de portar armas o usar otros elementos para agredir a compañeros, docentes, administrativos o superiores.
40. En caso de epidemias, los afectados deben acudir con prontitud a recibir tratamiento médico y seguir estrictamente las recomendaciones que se le prescriba y asistir a la institución hasta que estén totalmente recuperados.
41. Participar en las diversas campañas de promoción y prevención en salud programadas por la Institución, el municipio, u otras entidades especializadas.

## TIPIFICACIÓN DE LAS FALTAS

### **FALTAS LEVES**

Son aquellos comportamientos que contravienen los deberes y no afectan a otros y/o a la comunidad.

- a) Incumplir con las normas cívicas en actos públicos recreativos y sociales.

- b) Dar mal uso a los recursos ofrecidos por la familia y la Institución para su servicio.
- c) No participar ordenadamente en actividades pedagógicas.
- d) Mostrarse ajeno al desarrollo de las actividades.
- e) No informar oportunamente a los padres o acudientes sobre reuniones y demás actividades programadas.
- f) Desacato a las sugerencias impartidas por educadores y padres de familia.
- g) No representar al establecimiento con dignidad, correctamente vestido en cualquier clase de evento, ya sea cultural, deportivo, cívico, etc.
- h) Emplear vocabulario inadecuado.
- i) Presentar desorden en el uniforme, cuadernos, pupitres.
- j) Incumplimiento del Manual de Convivencia.
- k) Presentarse con pelo largo, tatuajes, aretes o fantasías ( en el caso de los varones ).
- l) Presentarse con maquillajes y adornos extravagantes, y tatuajes ( en el caso de las niñas ).

### **FALTAS GRAVES.**

Son aquellos comportamientos que contravienen los deberes y que Atentan contra la autoestima, las buenas costumbres, las creencias, los derechos y la moral de los miembros de la comunidad educativa causando lesiones físicas o morales leves.

- a) Desacato a la Constitución, las leyes y Manual de Convivencia de la Institución.
- b) Irrespeto a los valores patrios, símbolos y autoridades.
- c) Incumplimiento a tareas, lecciones, evaluaciones, trabajos, fraudes, suplantaciones de los anteriores.
- d) Alterar los libros de calificaciones, libretas, certificados de estudios.
- e) No demostrar un adecuado rendimiento académico.

- f) Destruir intencionalmente o de manera irresponsable elementos y equipos didácticos.
- g) Lanzar piedras u otros objetos a los techos y aulas de clase.
- h) Ausentarse del plantel sin el debido permiso.
- i) No responder por daños causados en el establecimiento.
- j) Hacer mal uso de los elementos de la institución, de tal manera que contribuya al daño o deterioro intencionado de los mismos.

### **FALTAS GRAVÍSIMAS**

Son aquellos comportamientos que contravienen los deberes lesionan material o moralmente de manera notoria a las personas, bienes o principios de la Institución. Todo comportamiento que atente contra la vida, integridad personal o vaya en detrimento de la sana convivencia de la Institución.

- a) Fraude o suplantación en calificaciones o documentos de promoción y acreditación.
- b) Agresión física a un compañero, educador o miembro de la comunidad.
- c) Intimidar con arma, a cualquier miembro de la comunidad.
- d) Distribuir o vender sustancias psicoactivas.
- e) Intento o acto de violación.
- f) Organizar, dirigir, o pertenecer a grupos de pandillas.
- g) Participar en actos de vandalismo.

### **7. DEBIDO PROCESO**

Cuando se presenta la infracción a un deber, el conocedor de esta infracción (docente o directivo docente) debe proceder a determinar si esta infracción constituye una falta leve, grave o gravísima.

**ARTÍCULO 1: COMPETENCIAS, PROCEDIMIENTOS, TÉRMINOS Y CORRECTIVOS PARA FALTAS LEVES.**

Le corresponde al docente o directivo conocedor de la falta realizar el proceso mediante la consignación de los hechos en un acta de llamado de atención verbal, donde deben quedar consignados los descargos del estudiante.

Los términos para desarrollar este procedimiento es de dos días hábiles después del conocimiento del hecho.

El docente ( además del llamado de atención ) puede aplicar correctivos como reparación del daño, pedir disculpas, escribir una reflexión, hacer una cartelera, expresar un mensaje en formación de estudiantes, escribir un artículo para periódico mural relacionado con la falta o cualquier otra estrategia que le permita al estudiante fortalecer sus valores, reeducarse y disuadirse en su actuar indebido.

Este procedimiento se aplica cada vez que exista la comisión de una falta leve dejando actas numeradas consecutivas.

## ARTÍCULO 2: COMPETENCIAS, PROCEDIMIENTOS, TÉRMINOS Y CORRECTIVOS PARA FALTAS GRAVES.

Le compete al rector:

El coordinador levanta el informe mediante acta, verificando los hechos, si determina que la falta es grave, continua el proceso, si es leve lo remite para que se le dé el tratamiento como falta leve a quien le corresponda.

Si la falta se determina como grave, se escucha en descargos al implicado en presencia del padre de familia y del personero estudiantil. Si se comprueba la responsabilidad del implicado se le aplicará una amonestación escrita, mediante acta, con registro en el historial del estudiante; además de la amonestación escrita se puede aplicar correctivos como reparación del daño, pedir disculpas, escribir una reflexión, hacer una cartelera, expresar un mensaje en formación de estudiantes, escribir un artículo para periódico mural relacionado con la falta o cualquier otra estrategia que le permita al estudiante fortalecer sus valores, reeducarse y disuadirse en su actuar indebido.

Este procedimiento se aplica cada vez que exista la comisión de una falta grave dejando actas numeradas consecutivas.

De no ser responsable el implicado de la comisión de la falta, se archiva el proceso.

Los términos para desarrollar este procedimiento es de cinco días hábiles después del conocimiento del hecho.

### ARTICULO 3: COMPETENCIAS, PROCEDIMIENTOS, TÉRMINOS Y CORRECTIVOS PARA FALTAS GRAVISIMAS.

Le compete al rector:

El rector levanta el informe mediante acta, verificando los hechos, si determina que la falta es gravísima, continua el proceso, sino lo es, lo remite a la estancia correspondiente para que siga el proceso al que corresponda

Si la falta se determina como gravísima, Se escucha en descargos al implicado en presencia del padre de familia y del personero estudiantil. Si se comprueba la responsabilidad del implicado se le aplicará una de las siguientes sanciones:

Suspensión de asistencia a la institución hasta por cinco días para que realice trabajos reeducativos en casa.

Entrega del estudiante al padre de familia, para que desarrolle un trabajo de resocialización y formación en familia requisito para volver ser admitido en la institución.

Cancelación de la matricula con el visto bueno de Consejo directivo.

Los términos para desarrollar este procedimiento es de quince días hábiles después del conocimiento del hecho.

### RECURSOS

Contra las decisiones de las faltas graves y gravísimas proceden los recursos de reposición y apelación ante quien toma la decisión y ante su superior inmediato respectivamente, los cuales deberán ser presentados en los siguientes 5 días después de la notificación.

#### ARTÍCULO 4: ATENUANTES Y AGRAVANTES.

Existen una serie de atenuantes o agravantes que serán considerados en el momento de realizar los procedimientos frente a una falta tipificada en el presente Manual de Convivencia.

##### 1. ATENUANTES

- a. Confesión anticipada
- b. La actuación franca, clara transparente en la confesión y aclaración de los hechos que motivaron la falta
- c. Los antecedentes disciplinarios de buena conducta.
- d. El haber sido Inducido por personas mayores o circunstancias de coacción
- e. El desempeño académico y un alto sentido de pertenencia a la Institución
- f. El haber obrado por motivos nobles o altruistas.

##### 2. AGRAVANTES.

- a. Daño causado o la trascendencia de la falta
- b. Influencia de la acción en los otros estudiantes
- c. Haber sido objeto de sanción o correctivo
- d. El haber procedido por motivos innobles o frívolos.
- e. Haber cometido la falta para encubrir otra. El abuso de confianza.

## 2. CUADRO DE CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS	INVOLUCRADOS
ABRAZO	Abrazoterapia, Experiencia Pedagógica Significativa	estudiantes, padres de familia, docentes
AFECTIVIDAD	Amor  Ternura	estudiantes, padres de familia, docentes
CONVIVENCIA	Relaciones  Comunicación	estudiantes, padres de familia, docentes
VALORES	respeto, tolerancia, paz, responsabilidad, honestidad, perdón	estudiantes, padres de familia, docentes
AUTOESTIMA	autoconocimiento, autovaloración, autoproyección	estudiantes, padres de familia, docentes
ACTIVIDADES	abrazo diario, folleto, mural, libro, salidas pedagógicas y proyección de la experiencia	estudiantes, padres de familia, docentes, sacerdote, otras instituciones y banco de datos educativos

### 3. ENTREVISTA



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN EDUCACIÓN / ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN:

Diseño, Gestión y Evaluación Curricular.

#### Entrevista a Estudiantes

Con el propósito de realizar un Trabajo de Investigación sobre **“Impacto de la Experiencia Pedagógica Significativa Abrazoterapia, en las relaciones de convivencia estudiantil en la Institución Educativa Sósimo Suárez” del Municipio de Gigante Huila**”, solicito respetuosamente responder la siguiente entrevista de manera objetiva. Los datos suministrados serán confidenciales y para uso exclusivo de ésta investigación.

NOMBRE COMPLETO: \_\_\_\_\_ GRADO: \_\_\_\_\_

1. ¿Qué es para usted el abrazo?

---

---

---



2. ¿Qué opina sobre la Experiencia Pedagógica Significativa Abrazoterapia?

---

---

---

3 ¿Cómo se está desarrollando la Experiencia Pedagógica, Abrazoterapia?

---

---

---

4. ¿Cuál es su percepción sobre el libro de Abrazoterapia?

---

---

---

5. ¿Cómo le parece el Mural que existe sobre la Abrazoterapia?

---

---

---

6. ¿Ha participado en salidas pedagógicas, relacionadas a la Abrazoterapia?

---

---

---

7. ¿Qué relación tienen los padres de familia con ésta Experiencia Pedagógica?

---

---

---

8. ¿Cómo se siente cuando los profesores practican la Abrazoterapia?

---

---

---

9. ¿Cuáles son los efectos de la Abrazoterapia en las relaciones de convivencia?

---

---

---

10. ¿Cómo evalúa la Experiencia Pedagógica Significativa Abrazoterapia y cuáles son sus recomendaciones?

---

---

---

---

Muchas Gracias

#### 4. Aprobación del proyecto “Abrazoterapia” por el Consejo Directivo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL HUILA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SÓSIMO SUÁREZ”  
GIGANTE HUILA  
Aprobado por Decreto No. 1175 de octubre 15 de 2002  
NID: 141306000252 NIT 813010950-4  
Cra 6 No. 12-15 Teléfono 8326181

### CONSEJO DIRECTIVO

ACUERDO 02  
febrero 07 de 2007

Por el cual se adopta el proyecto “ **ABRAZOTERAPIA** ”

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “ SÓCIMO SUÁREZ ” DEL MUNICIPIO DE GIGANTE y...

#### CONSIDERANDO QUE :


El artículo 144 de la Ley 115 de febrero 4 de 1994 y el Artículo 23 del Decreto 1860 de agosto 3 de 1994, establecen como funciones del Consejo Directivo, entre otras:

- f) “ Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, excepto que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservas a la dirección administrativa en el caso de los establecimientos privados “.
- i) “ Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional...”
- j) “ Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa “;

2. Que el pasado 07 de febrero del presente año, el Consejo Directivo conoció y escuchó la sustentación del proyecto “ Abrazoterapia “ de parte de la profesora Carlina Sepúlveda Ortiz...

#### RESUELVE:

- 2. Adoptar el proyecto “ ABRAZOTERAPIA “ que pondrá en marcha la profesora Carlina Sepúlveda Ortiz, de acuerdo al proyecto previamente presentado; del cual sólo podremos financiar la adquisición del periódico señalado. ( VER ANEXO )

  
EUSTACIO MOLANO BONILLA  
Rector y vocero del Consejo Directivo

## 5. FOLLETO PROYECTO ABRAZOTERAPIA



### EL ABRAZO

El abrazo es una acción cargada de afecto, confianza, aceptación y amor, que recompensa positivamente a dos o más personas de un grupo o sociedad. No tiene límites y es sincero. Eleva el espíritu de quien lo da y recibe. Revitaliza las neuronas cerebrales y activa la capacidad cognitiva, creativa y social. Utilizado como terapia, ofrece grandes beneficios a los individuos de un contexto especial. Además está implícito como fuente del desarrollo humano, según PIAGET quien nos recuerda las etapas del desarrollo emocional y de aprendizaje. Según Freud el aspecto afectivo desarrolla personalidades sanas y aceptadas.

### OBJETIVOS DEL PROYECTO

#### GENERAL:

Brindar a los estudiantes un ambiente acogedor rodeado de confianza y amor a través del ABRAZO, fortaleciendo la autoestima y los valores de vida.

#### ESPECÍFICOS:

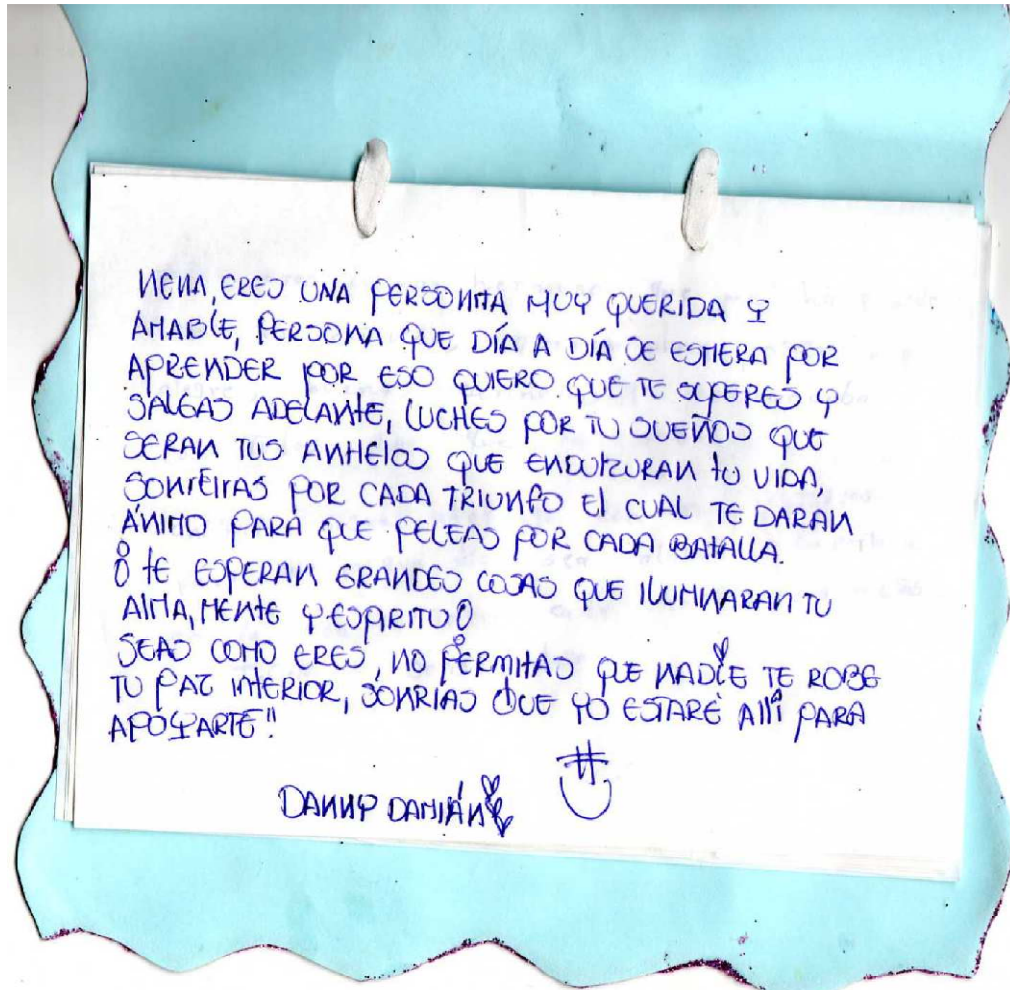
- Planear estrategias que permitan llegar a ambientes cálidos.
- Dar abrazos sinceros a personas que rodean nuestro entorno, especialmente al iniciar y terminar una jornada
- Escribir y leer textos importantes de crecimiento personal
- Participar en charlas de formación y acepta
- Eleva los niveles de autoestima y fortalecer los valores de convivencia

### APOYOS Y MEDIOS

Se han utilizado medios escritos y audiovisuales como:

libros de crecimiento personal: *La Culpa es de la Vaca* de Jaime Lopera y *Martha Inés Bernal*, *El Alquimista* de Pablo Coelho, *El Rinoceronte* de Henry Laskant, *El Caballero de la*

## 6. LIBRO PERSONAL CON FRASES DE LOS PADRES



## 7. LIBRO CON CUENTOS, FRASES Y MENSAJES

### 1. EL GOLPE DEL PERDÓN

Un anciano paseaba por el parque desapercibido; cuando de repente, sintió un fuerte pelotazo sobre su espalda; el indefenso hombre cayó, pidió la mano al joven que había ocasionado el hecho, pero éste no le ayudó, solo se burló y recogió su balón.

Inmediatamente se acercó un niño y le dijo: ¿abuelito qué te pasó? Él contestó: alguien quiso jugar conmigo al ponchado y ganó; pero no esperó su premio porque se alejó. El menor inquieto preguntó: ¿y cuál era el regalo? Mientras el chiquillo ayudaba al hombre quién se levantaba con gran esfuerzo éste le respondió: “Era una llamada de amor, una sonrisa, un abrazo y un perdón; pues los seres humanos cometemos errores, pero con el diálogo lo remediamos todo y crecemos mucho más.”

Aquel niño escuchó las sabias palabras, y decidió compartir largo rato con el anciano en el parque del dolor y el perdón.

## 8. INSCRIPCIÓN EN OTROS PORTALES EDUCATIVOS

PORTAL COLOMBIA APRENDE, según archivo Institucional

<p><b>Qué es una Experiencia:</b> Práctica concreta y sistemática de enseñanza y aprendizaje, de gestión o de relaciones con la comunidad que ha mejorado procesos y demuestra resultados. El módulo de <b>EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS</b> divulga aquellas experiencias que por su madurez, fundamentación, grado de sistematización y resultados sostenidos en el tiempo, han logrado reconocimiento e influencia en otros ámbitos distintos al de su origen. <b>Ver más en:</b> <a href="http://www.colombiaaprende.edu.co/innova/1600/article-70832.html">http://www.colombiaaprende.edu.co/innova/1600/article-70832.html</a></p>
<p><b>Instrucciones:</b> <b>Lea antes de diligenciar la ficha.</b></p> <p>En esta ficha usted y/o el grupo del que hace parte podrá describir su experiencia con dos propósitos básicos: de una parte, dar a conocer las experiencias a otros docentes del país y de otros países y, de otro lado, conformar una comunidad de reflexión y transformación de las prácticas educativas. Una vez envíe la ficha, registrando su experiencia, en un término de tres meses ésta será evaluada, al menos, por dos pares académicos (docentes o investigadores que adelanten experiencias en el mismo campo temático que el suyo, en Colombia o en otro país). Con base en la evaluación se definirá la pertinencia de publicación de la experiencia. Es decir, no todas las experiencias serán publicadas. Todas las experiencias recibirán los conceptos de los evaluadores, tanto las que se publiquen como aquellas que no, con el fin de realizar los ajustes que se requieran y como un aporte académico a la experiencia. Las experiencias que no se publiquen podrán ser enviadas de nuevo, cuando se satisfagan las observaciones hechas en la evaluación por los pares. Las experiencias que se publiquen recibirán los correspondientes créditos académicos además del reconocimiento como experiencia publicada y avalada académicamente. Eventualmente serán invitadas a adelantar procesos de acompañamiento y formación de otros docentes, a través del Portal y en algunos eventos presenciales. Esta ficha está diseñada para ser diligenciada únicamente en forma electrónica (digítela directamente en un computador), con campos predeterminados que a medida que va escribiendo se van ampliando hasta llegar a un límite. Le recomendamos por esto describir de la forma más clara y precisa cada uno de los ítems que constituyen la ficha. Cuando termine de diligenciar la ficha, titule el archivo con el nombre de la experiencia y envíelo al correo electrónico: <a href="mailto:colombiainnova@colombiaaprende.edu.co">colombiainnova@colombiaaprende.edu.co</a>. El Ministerio de Educación de Colombia agradece de antemano su participación, pues de este modo se realiza un aporte a la educación colombiana. Bienvenido.(a)</p>

### SECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

<b>1.</b>	<b>Título</b> Nombre con que se conoce la experiencia <u>ABRAZOTERAPIA</u>
-----------	--

<b>2.</b>	<b>Identificación institucional</b> Nombre de la institución educativa, secretaría de educación o entidad a la que pertenece el equipo de trabajo o la experiencia
-----------	---

## 9. EXPERIENCIA PEDAGOGICA SIGNIFICATIVA

<b>Identificación experiencia</b>	
Nombre de la experiencia	ABRAZOTERAPIA
<b>Identificación del establecimiento educativo</b>	
País	Colombia
Departamento	HUILA
Distrito/Municipio	GIGANTE
Establecimiento educativo	IE SÓSIMO SUAREZ
Número de sedes del establecimiento educativo	0
Sede establecimiento educativo	SÓSIMO SUAREZ
Código DANE	141306000252
Secretaría de Educación a la que pertenece	HUILA
Régimen del establecimiento educativo	Público
Dirección	cR 6 12-15
Vereda/Corregimiento/Barrio	Sosimo Suarez
Zona	Urbana
Teléfono	098 - 8325941
Fax	-
Email Institucional	sosimosuarez.gigante@sedhuila.gov.co
<b>Identificación del Rector</b>	
Nombres	EUSTACIO
Apellidos	MOLANO BONILLA
Email Institucional	sosimosuarez.gigante@sedhuila.gov.co
Email personal	
Teléfono fijo	098 - 8325992
Celular	311 - 8624484
<b>Identificación de los líderes</b>	
Digite el número de personas que lideran la experiencia	1
<b>Líder principal</b>	
Nombres	CARLINA
Apellidos	SEPULVEDA ORTIZ
¿Es directivo docente?	NO
¿Qué tipo de directivo docente es?	-
Cargo	Docente de básica secundaria Docente de media académica
<b>Señale el(las) área(s) en la(s) que trabaja en el establecimiento educativo</b>	
	Ciencias sociales, Historia, geografía y constitución política y democracia Educación religiosa Humanidades (lengua castellana e idiomas extranjeros)
<b>¿Cuál(es)?</b>	
Departamento	HUILA
Distrito/Municipio	GIGANTE
Dirección	calle 2b # 10-77
Email personal	roycar7069@yahoo.es
Teléfono casa	098 - 8325941
Celular	320 - 4274800
<b>Información General</b>	
<b>Reseña</b>	
Breve reseña de la experiencia	desde el año 2007 Luego de un diagnóstico con estudiantes, padres de familia y docente se determinó que la Institución Educativa Sósimo Suárez de Gigante Huila, un cierto grupo de menores carecen de afecto , presentando comportamientos inadecuados y pocos sociales tales como: rebeldía , malos tratos hacia sus semejantes, empleo de palabras soeces , exceso de timidez , invitación a sitios pocos decorosos, bajo rendimiento académico, incumplimiento de trabajos, entre otros. Esto se evidenció en los observadores de los estudiantes, las reuniones consecutivas que se hacían con padres de familia y los talleres y charlas dirigidos al estudiantado con el fin de mejorar la anterior problemática; fue así como nació la propuesta ABRAZOTERAPIA, para fortalecer los niveles de autoestima los valores de vida, la formación Integral de los estudiantes y sus competencias ciudadanas y comunicativas en la que se



## 10. RECONOCIMIENTO EN PERIODICOS REGIONALES

### abrazo, el medio para autoestima

Proyecto piloto denominado 'abrazoterapia' se está implementado en el colegio de Gigante como estrategia para reducir los niveles de ansiedad y elevar el nivel emocional en los escolares.

La vida emocional y espiritual de los menores, con el fin de acercarlos al nivel de autoestima, desde el abrazo es el ingrediente esencial. Según la profesora Carlina Alameda, además que el proceso trabaja el trabajo de los estudiantes y sus padres en un cuadro no especial al que se denominó 'Abrazoterapia' en un cuadro.

El libro es la recopilación de la experiencia realizada en estudiantes de quinto de primaria de la institución Sósimo Suárez.

El proyecto es un libro de memorias del proyecto que lo integran los padres familiares. Cuenta de vida, frases y la última frase familiar donde se recopila la autoexposición y el crecimiento espiritual.

Para el próximo mes de abril la redactora y el grupo de trabajo tiene previsto visitar la capital del Estado, para promocionar 'Abrazoterapia'.

El objetivo de elevar los niveles de autoestima, fortalecer los valores y mejorar el nivel emocional y espiritual de los estudiantes, la meta de la institución Sósimo Suárez, en el proyecto denominado 'Abrazoterapia'.

La iniciativa se viene realizando desde el año 2011 en el aula de quinto de primaria, lo que se ha convertido en un espacio de los padres de familia de los estudiantes con la docencia, donde se realizan actividades participativas, talleres, conferencias y talleres participativos.

El objetivo de elevar los niveles de autoestima, fortalecer los valores y mejorar el nivel emocional y espiritual de los estudiantes, la meta de la institución Sósimo Suárez, en el proyecto denominado 'Abrazoterapia'.




Carlina Alameda

## Abrazoterapia



Los pequeños del Colegio Sósimo Suárez, de Gigante, estuvieron en Neiva adelantando la campaña de "abrazoterapia". En la foto, la profesora Carlina Alameda Ortiz junto a los alumnos de la institución.



El libro es la recopilación de la experiencia realizada en estudiantes de quinto de primaria de la institución Sósimo Suárez.

El proyecto es un libro de memorias del proyecto que lo integran los padres familiares. Cuenta de vida, frases y la última frase familiar donde se recopila la autoexposición y el crecimiento espiritual.

Para el próximo mes de abril la redactora y el grupo de trabajo tiene previsto visitar la capital del Estado, para promocionar 'Abrazoterapia'.

## 11. RECONOCIMIENTO PRESIDENCIAL

